

ECOPEDAGOGÍA: UNA PROPUESTA DE MEDIACIÓN DESDE TRABAJO
SOCIAL CON NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA DEL HOGAR INFANTIL
EL BOSQUECILLO PARA EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL AGUA EN SAN
JOSÉ DE SUAITA.

MELISSA PEÑUELA SANABRIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2017

ECOPEDAGOGÍA: UNA PROPUESTA DE MEDIACIÓN DESDE TRABAJO
SOCIAL CON NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA DEL HOGAR INFANTIL
EL BOSQUECILLO PARA EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL AGUA EN SAN
JOSÉ DE SUAITA.

MELISSA PEÑUELA SANABRIA

Trabajo de Grado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social

Directora

ISABEL CRISTINA CAMARGO

Trabajadora Social
Especialista en Necesidades Educativas e Inclusión

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTADER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2017

DEDICATORIA

A Dios

En primera instancia, por darme las aptitudes para poder llevar a cabo este proyecto, gracias a Él por darme las fuerzas y el ánimo aún en los momentos difíciles durante toda la formación profesional y quien siempre me ha enseñado la importancia de amar lo que se hace y se entrega, cualidad menester para todo acto revolucionario o de transformación.

A mi padre

Por ser siempre ese apoyo incondicional, por sus esfuerzos para brindarme siempre lo mejor, por sus consejos sabios y su ejemplo de perseverancia y por cada muestra de amor incondicional y transparente.

A mi madre

Por demostrarme que el tiempo y la edad no son un impedimento para luchar por lo que se sueña, por su amor y sus consejos en los momentos difíciles que me han ayudado a ser fuerte.

A Amanda Rojas

Por ser como una madre, por sus cuidados, su dedicación sincera y genuina, por sus consejos que han aportado en gran medida a lo que soy hoy en día.

A mis hermanos

Por estar siempre en mi camino, motivándome a crecer cada día como ser humano, y ser mejor profesional y compañera.

A Stuart Jaimes

Por ser ese compañero de vida quien con su amor y ejemplo me ha enseñado a no conformarme ante la injusticia social, por sus consejos que me han ayudado a ser más fuerte y a seguir siempre hacia delante, por su motivación ante la rigurosidad académica para crecer como profesional y por su apoyo para poder culminar este proyecto.

AGRADECIMIENTOS

A la profesora Isabel Cristina, a todos los profesores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, a mis compañeros Juan Sebastián Correa, María Alejandra Moreno y Jennifer Andrea Velasco, quienes estuvieron siempre presentes en mi proceso de formación profesional y a todos mis compañeros de clase que acompañaron mi proceso de formación y que aportaron conocimientos para mediar los diferentes procesos de transformación social en la cotidianidad y quienes me enseñaron que sí es posible realizar pequeños y grandes cambios cuando las personas se empoderan y luchan por la defensa de sus derechos y convicciones.

A la Fundación San Cipriano agradezco por haberme abierto sus puertas, por haber acompañado y aportado en mi formación profesional y permitirme acercarme a San José de Suaita y así llegar también, al Hogar Infantil el Bosquecillo quien me permitió acercarme al cuerpo docente de la entidad, a los niños y niñas quienes participaron del presente proyecto, a quienes debo de igual modo, un gran agradecimiento por haberme permitido desafiarme como profesional con este grupo poblacional donde la imaginación y la creatividad fueron elementos que pude desarrollar no posible sin su cariño, disposición y muestras de afecto durante el tiempo que se llevó a cabo el proyecto dentro de la institución. A ellos y a esa región que me me ayudó a levantarme en momento difíciles y me acogió con mucha calidez, amabilidad y respeto, debo mis agradecimientos y buenos deseos para que este trabajo tenga perdurabilidad como se planteó desde un inicio y pueda verse más adelante un favorable impacto socio- ambiental en la región a partir de las semillas que quedaron plantadas en cada niño y niña participante que aportarán para que más adelante éstos pequeños sean agentes que protejan y defiendan sus recursos naturales.

Tabla de contenido

	Pág.
INTRODUCCIÓN	20
1 MARCO REFERENCIAL	24
1.1 MARCO TEÓRICO	24
1.1.1 MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	24
1.1.2 BUEN VIVIR-VIVIR BIEN.....	28
1.1.3 ENFOQUE SISTÉMICO.....	31
1.1.4 PARADIGMA ECOLOGICO DE LA EDUCACIÓN	33
1.1.5 DESARROLLO MENTAL DEL NIÑO SEGÚN PIAGET	36
1.2 MARCO CONCEPTUAL	41
1.2.1 MEDIO AMBIENTE	41
1.2.2 RECURSOS HÍDRICOS	42
1.2.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL	43
1.2.4 ECOPEDAGOGÍA	46
1.2.5 PRIMERA INFANCIA	51
1.3 MARCO LEGAL	53
1.3.1 EL DERECHO AL AGUA EN LOS ESTRADOS INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	62
1.3.2 POLITICA PUBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA	68
2. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	68
2.1 RESEÑA HISTORICA	69
2.2 MISIÓN	70

2.3 VISIÓN	70
2.4 OBJETIVO GENERAL	70
2.5 OBJE ESPECIFICOS	70
2.6 VALORES INSTITUCIONALES	73
2.7 PRINCIPIOS	74
2.8 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	74
2.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	76
2.10 ESTRATEGIA CERO A SIEMPRE	76
2.11 ACTIVIDADES RECTORAS DE LA PRIMERA INFANCIA Y DE LA EDUCACIÓN INICIAL.....	79
3.CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	81
3.1 DIAGNÓSTICO GENERAL	81
3.2.1 mapa de recursos y usos de la tierra	84
3.2.1.1 Hallazgos	86
3.2.2 Matriz de priorización de problemas	88
3.2.3 Árbol de problemas	90
3.2.3 Árbol de objetivos	91
4. PLANEACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEDIACIÓN	97
4.1. OBJETIVO GENERAL	97
4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	97
4.3 JUSTIFICACIÓN	97
4.4 METODOLOGÍA.....	104
4.4.1ETAPAS METODOLÓGICAS	106
4.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN	108

5. EJECUCIÓN	118
5.1 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO POR OBJETIVO.....	120
5.1.1 objetivo específico N°1	120
5.1.1.1 Actividad 1. El ecosistema mi casa.....	120
5.5.1.2 Actividad 2. agüita quién eres y de dónde vienes.....	121
5.5.1.3 Agua de vida- parte 1 (animales agua dulce y salada)	122
5.5.1.4 Agua de vida parte 2 (plantas).....	123
5.5.1.5 Agua de vida parte 3 (personas) la salud.....	124
5.5.2 Objetivo específico N°2.....	125
5.5.2.1 El agua para mi casita y para mi gente.....	125
5.5.2.2. Contaminación del agua	126
5.5.2.3 Cuidando el agua -parte 1. (Prácticas adecuadas del agua)	127
5.5.2.4 Cuidando el agua- parte 2. (Impacto socio- ambiental).....	128
5.5.2.5 Agua limpia, barriguita feliz.....	129
5.5.3 Objetivo específico N°3.....	130
5.5.3.1 ¿Qué es la ecopedagogía? y ¿Cuál es su importancia en la formación ambiental de la primera infancia?	130
5.5.3.2 Recursos hídricos y usos adecuados del agua... ..	132
5.5.3.3 Taller de sensibilización a padres de familia y actores clave del pueblo... ..	133
6. EVALUACIÓN	135
6.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO EVALUATIVO	135
7. CONCLUSIONES	141

8. RECOMENDACIONES	145
BIBLIOGRAFÍA	146
ANEXOS.....	150

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Acercamiento a la institución.....	108
Tabla 2. Proceso diagnóstico.....	109
Tabla 3. Diseño de la propuesta.....	111
Tabla 4. Proceso operativo 1.....	111
Tabla 5. Proceso operativo 2.....	113
Tabla 6. Proceso operativo 3.....	115
Tabla 7. Cronograma.....	117

TABLA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Árbol de problemas.....	91
Imagen 2. Árbol de objetivos	92

ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Taller N°1 El ecosistema mi casa.....	150
Anexo 2. Taller N°2 agüita ¿Quién eres? y de Dónde vienes.....	151
Anexo 3. Taller N°3 Agua de vida- parte 1 (animales agua dulce y salada)	152
Anexo 4. Taller N°4 Agua de vida parte 2 (plantas).....	153
Anexo 5. Taller N°5 agua de vida parte 3 (personas) la salud.....	154
Anexo 6. Taller N°6 el agua para mi casita y para mi gente.....	155
Anexo 7. Taller N°7 Contaminación del agua	157
Anexo 8. Taller N°8 Cuidando el agua -parte 1 (prácticas adecuadas del agua)	158
Anexo 9. Taller N°9 Cuidando el agua- parte 2. (impacto socio- ambiental)	159
Anexo 10. Taller N°10 Agua limpia, barriguita feliz.....	160
Anexo 11. Taller N°11 ¿Qué es la ecopedagogía? y ¿Cuál es su importancia en la formación ambiental de la primera infancia?.....	161
Anexo 12. Taller N°12 Recursos hídricos y usos	

adecuados del agua.....	162
Anexo 13. Taller N°13 Taller de sensibilización a padres de familia y actores clave del pueblo	163
Anexo 14. Consentimientos padres de familia.....	164
Anexo 15. Consentimientos profesoras.....	168
Anexo 16. Entrevista con la directora del Hogar Infantil el Bosquecillo de San José de Suaita.....	170
Anexo 17. Carta revista Golem.....	172
Anexo 18. Diagnóstico.....	173
Anexo 19. Mapa de recursos y usos naturales de la tierra.....	174
Anexo 20. El ecosistema mi casa.....	175
Anexo 21. Taller agua de vida (Animales de agua dulce y salada)	176
Anexo 22. Taller agua de vida (Plantas).....	177
Anexo 23. Taller agua de vida para el bienestar humano.....	178
Anexo 24. Taller agua para mi casita y para mi gente.....	179
Anexo 25. Taller Contaminación al agua.....	180
Anexo 26. Taller de impacto socio ambiental.....	181
Anexo 27. Evaluación.....	182
Anexo 28. Exposición de actividades durante el proyecto a la junta de padres de familia.....	183
Anexo 29. Socialización del proyecto y sensibilización sobre el recurso hídrico a junta de padres.....	184
Anexo 30. cartilla socioeducativa sobre el cuidado y uso responsable del agua. aprendo explorando.....	185

RESUMEN

TITULO: Ecopedagogía: una propuesta de mediación desde Trabajo Social con niños y niñas de primera infancia del Hogar Infantil el Bosquecillo para el cuidado y preservación del agua en San José de Suaita.

AUTORA: Melissa Peñuela Sanabria**1

PALABRAS CLAVE: Ecopedagogía, educación ambiental, recursos hídricos, primera infancia.

DESCRIPCIÓN

El presente documento es el resultado de un proceso de mediación social realizado en el Hogar Infantil el Bosquecillo de San José de Suaita. La formación integral de niños y niñas de primera infancia es una tarea que le compete a toda la sociedad. Por tal motivo, el área de Trabajo Social como profesión de las Ciencias Sociales tiene un rol fundamental para propiciar la comprensión de las relaciones que establece el ser humano consigo mismo y con su entorno social, cultural y ambiental a fin de generar un cambio de actitud a favor de mejorar las condiciones de vida de las personas a través de las diferentes herramientas dadas por la profesión. Esto permite la apertura de nuevas fronteras para el campo de acción de Trabajo Social. Así, el área de Trabajo Social se preocupa por la formación de niños y niña en edades tempranas, escenario donde se enfoca puntualmente el presente trabajo, pues se tiene como eje central la preservación, cuidado y protección de los recursos hídricos de la región desde ellos. En la actualidad, este panorama a nivel regional y mundial se encuentra en crisis, en vista de que este líquido valioso para el sustento y existencia de la vida planetaria se encuentra amenazado como consecuencia de la degradación ambiental por las diferentes prácticas humanas que han generado un daño irreversible a todo el ecosistema.

De esta manera, se tiene como objetivo central fomentar, desde la mirada del Trabajo social, una serie de valores como el cuidado, protección, respeto y las prácticas responsables con relación al agua en los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo de San José de Suaita, a fin de que cada niño y niña se convierta en un agente para la preservación del recurso hídrico de su región.

*Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Isabel Cristina Camargo, Trabajadora social.

ABSTRACT

TITLE: Ecopedagogy: a proposal of accompaniment from Social Work with children of the infancy of the Infantile Home the Forest for the care and preservation of water in San José de Suaita.

AUTHOR: Melissa Peñuela Sanabria**²

KEY WORDS: Ecopedagogy, environmental education, water resources, early childhood.

DESCRIPTION

This document is the result of a social mediation process carried out in the Hogar Infantil el Bosquecillo de San José de Suaita. The integral formation of children of early childhood is a task that belongs to the whole society. For this reason, the area of Social Work as a profession of Social Sciences has a fundamental role to promote the understanding of the relationships established by the human being with himself and with his social, cultural and environmental environment in order to generate a change of attitude in favor of improving the living conditions of people through the different tools given by the profession. This allows the opening of new frontiers for the field of Social Work. Thus, the area of Social Work is concerned with the formation of children at an early age, a scenario in which the present work is focused on, since the main focus is the preservation, care and protection of the region's water resources. . At present, this panorama at a regional and global level is in crisis, in view of the fact that this valuable liquid for the sustenance and existence of planetary life is threatened as a consequence of the environmental degradation by the different human practices that have generated a irreversible damage to the entire ecosystem. In this way, the central objective is to promote, from the perspective of the Social Work, a series of values such as care, protection, respect and responsible practices in relation to water in children of the children's home El Bosquecillo de San José de Suaita, in order that each boy and girl becomes an agent for the preservation of the hydric resource of his region.

² Bachelor Thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Isabel Cristina Camargo, Trabajadora social.

INTRODUCCIÓN

“El agua no es un producto Comercial como cualquier otro sino, más bien, una herencia que debe ser protegida, defendida y tratada como tal”.³

El presente trabajo de grado se enmarca en la modalidad de práctica social, la cual se llevó a cabo en el Hogar infantil el Bosquecillo ubicado en el corregimiento de San José del Municipio de Suaita del Departamento de Santander. Dicho establecimiento educativo se encuentra en convenio con el ICBF y opera dentro del marco de la estrategia Nacional de atención integral a la primera infancia de *Cero a Siempre*, dirigida por el Ministerio de Educación Nacional.

El proceso de mediación social que se llevó a cabo tuvo un enfoque participativo donde las docentes del Hogar infantil estuvieron presentes durante el proceso diagnóstico, la formulación de estrategias para la intervención; adquirieron aprendizajes y saberes respecto a la propuesta ecopedagógica dirigida al cuidado y buen uso del agua para trabajar con niños y niñas en edades tempranas desde una mirada integral que a su vez busca desarrollar valores como la empatía, el respeto, el interés y el amor hacia todas las formas de vida, de forma tal que se establezcan relaciones armónicas con los demás seres humanos y el entorno que les rodea. Cabe aclarar, que la población mediada en este proyecto fueron los niños y niñas que se encuentran a punto de pasar al grado transición.

Ahora bien, se manifiesta la manera en la que a nivel global y local se han llevado a cabo prácticas humanas que atentan contra la estabilidad del ecosistema, como es el caso de la deforestación, la contaminación al agua,

³ PARLAMENTO EUROPEO, CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, “Directiva 2000/60/ CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas”. Citado por: GUERRERO, MANUEL & SCHIFTER, ISAAC. La huella del agua. México, D.F. 2011. P.16. ISBN 978-607-16-0781-2.}

algunas actividades que producen la erosión del suelo y otras que afectan la capa de ozono. Todo esto, junto con otras prácticas nocivas para el ambiente que han desencadenado múltiples problemas a nivel ambiental como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación del agua y la degradación de los suelos fértiles del campo, lo cual ha afectado negativamente el espacio que comparte con los humanos, ocasionando algunos inconvenientes en términos sociales, económicos y culturales. Este panorama, ha generado grandes cambios e impactos a lo largo del tiempo en el estilo y calidad de vida de las personas en el área urbana y rural, situación preocupante que ha conllevado a distintos entes gubernamentales y organizaciones ambientales a plantear estrategias de acción en pro de sensibilizar y reflexionar sobre el uso de los recursos naturales y los problemas de carácter ambiental que de allí se desprenden.

Asimismo, el agua, como recurso natural presente en todos los ecosistemas, fuente que garantiza la permanencia y la existencia de todos los seres vivos, con el paso de los años se ha visto notablemente afectada, debido a que diferentes prácticas humanas han perjudicado su calidad, su abastecimiento y su equitativa distribución, situación que resulta ser un tema de gran interés e importancia a nivel regional, nacional y mundial, desde el que se han enfocado diferentes entes a fin de sensibilizar a cada uno de los seres humanos frente al tema y donde se propician espacios de participación gubernamental y ciudadana en busca de formular proyectos y estrategias desde el ámbito político, social y educativo que den respuesta a este problema en diferentes zonas geográficas frente a la conservación y buen uso de este líquido vital para la supervivencia humana y de todos los seres vivos.

Abordar desde la primera infancia el tema del cuidado y preservación del agua se considera de gran relevancia debido a que estas generaciones posteriormente se convertirán en agentes para la defensa de sus recursos naturales y la preservación del ambiente. Así pues, el rol del Trabajo Social en esta área se

orienta a mediar un proceso ecopedagógico para generar cambios de actitud en los seres humanos frente a los recursos hídricos, su adecuado y responsable uso a fin de gozar de este elemento natural de forma colectiva. De esta forma, la profesión tuvo el reto de hacer uso de la pedagogía como herramienta que permitiera desarrollar una nueva visión frente a este recurso natural desde una perspectiva ambiental y social tomando en cuenta las capacidades cognitivas en las que se encuentran los infantes en esta etapa, por lo cual fue necesario acudir a Jean Piaget en su texto titulado: *Desarrollo mental del niño* para así comprender los mecanismos mentales que cuentan los niños y niñas participantes del proyecto.

En efecto, el presente documento se divide de forma ordenada en los siguientes apartados: en el capítulo uno se encuentra el marco referencial donde se sitúa el marco teórico y conceptual el cual orienta y fundamenta la práctica, en él se abordó el modelo de desarrollo sostenible y se realizó un breve esbozo del Buen Vivir o Vivir Bien, el enfoque sistémico, el paradigma ecológico en la educación y finalmente, el desarrollo mental del niño según Piaget. Por otro lado, se encuentra el marco normativo que permite contextualizar la práctica bajo un referente legal a nivel internacional y nacional. En el capítulo dos se establece la caracterización de la institución donde se hace mención de los objetivos de la entidad, la reseña histórica, la visión, la misión, los principios y la estructura organizacional del hogar infantil. Seguido de ello, en el capítulo tres se aborda la caracterización de la experiencia que contiene el proceso diagnóstico el cual tuvo un enfoque participativo que generó un espacio de construcción colectiva y reflexiva respecto a la coordinación del grupo sujeto de mediación, además permitió la construcción de objetivos con base en sus necesidades y el planteamiento de estrategias de forma dialógica y dinámica. Asimismo, dentro de este apartado se encuentra el análisis del diagnóstico y los hallazgos encontrados del mismo. Posteriormente, en el capítulo cuatro se encuentra el diseño y formulación de la propuesta que contiene los objetivos, la justificación y el proceso metodológico planteado a partir

de técnicas de Trabajo Social y de la pedagogía como herramienta a emplear según se estableció en el proceso diagnóstico. Por otro lado, en el capítulo quinto se sitúa la ejecución de la propuesta de mediación social por medio de un conjunto de acciones que se establecieron de forma participativa en unos tiempos precisos que se acordaron para el alcance de los objetivos propuestos de forma conjunta con el equipo docente de la institución. Seguido, en el capítulo sexto se hace referencia a la evaluación correspondiente al análisis de los resultados, el alcance del desarrollo de la propuesta de intervención y el aprendizaje construido colectivamente en medio de este proceso práctico de formación profesional. Finalmente, se pone de manifiesto los aprendizajes adquiridos, las limitaciones encontradas y las recomendaciones para tener en cuenta en la continuación de este proceso.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO TEÓRICO

El presente trabajo integra teorías y enfoques que conforman el marco teórico dentro del cual se circunscribe el presente ejercicio académico. En dicho sentido, el contenido que a continuación va a ser descrito guarda permanente relación con las categorías: Modelo de desarrollo sostenible, Buen Vivir o Vivir Bien, Enfoque sistémico, Paradigma Ecológico de la Educación y Desarrollo mental del niño según Jean Piaget.

1.1.1 Modelo de desarrollo sostenible: El desarrollo sostenible es el paradigma de las Naciones Unidas descrito por el informe de la Comisión Brundtland de 1987, el cual consiste en: “el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las necesidades de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”⁴, concepto que se adopta inicialmente por Estados Unidos y por países de Europa posterior a la segunda guerra mundial con la intención de que todos los países debían y podían llegar a un mismo nivel de bienestar por medio de políticas económicas, sociales y científicas.

En la década de los setenta surge una gran preocupación por distintos países a nivel mundial respecto a los recursos naturales, vistos desde su distribución y su escasez en algunas zonas geográficas que se denominaron como países subdesarrollados, situación que ha venido provocando la extinción de algunas especies y sistemas del planeta Tierra. En efecto, se celebraron varias conferencias por parte de las Naciones Unidas en las cuales se redactaron y expusieron diversos documentos a nivel mundial respecto a la importancia ambiental, en vista del panorama que se manifestaba frente al riesgo ambiental como consecuencia de actividades humanas que mantenían en jaque la estabilidad y las diferentes propiedades que hacían del medio ambiente un

⁴ UNESCO. Educación para el Desarrollo Sostenible. Instrumentos de aprendizaje y formación. N°4,2012. P.5.

escenario a ser conservado en su totalidad. En el año 1972 se llevó a cabo en Estocolmo la conferencia de las Naciones Unidas que condujo a la creación del Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA).

En el año 1987 se celebró en Brundland la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo bajo el nombre de “*Nuestro futuro común*” en la cual se desplegó el concepto de desarrollo sostenible, adaptado con posterioridad en la declaración de Río de Ambiente y Desarrollo en el año 1992. Para ese entonces se inició una adherencia por parte de las dimensiones políticas, sociales y económicas en el ámbito ambiental que en décadas atrás se había caracterizado por ser un tema irrelevante; no obstante, la discusión en diferentes reuniones de carácter internacional sobre el aspecto ambiental en el que participaron algunos países condujo a entender que no era posible un desarrollo económico cuando se estaban poniendo en riesgo los recursos naturales presentes y los de las generaciones futuras.

Entre tanto, actividades tales como: la expansión de la frontera agropecuaria, prácticas agrícolas inadecuadas, la emisión de gases contaminantes, la abusiva extracción de recursos naturales en el sector minero, pesquero y forestal, han producido un daño exponencial en el ambiente que se manifiesta en la creciente degradación y contaminación del agua, la sequía de humedales, contaminación del aire, la tierra y los ecosistemas que afectan el bienestar y la calidad de vida de todos los seres vivos de la biosfera, su bienestar y calidad de vida. Así pues, Ignacy Sachs propuso el concepto de ecodesarrollo con la intencionalidad de: “promover estrategias que incluyeran otros tipos de desarrollo y se edificaran atendiendo las condiciones y las potencialidades de la naturaleza, y al uso prudente de los recursos”⁵. Sin embargo, este concepto produjo trivialidad debido a que las estrategias de resistencia al cambio del orden económico disolvieron la capacidad de transformación de las prácticas de este concepto de modo que

⁵ GRACIA. ROJAS, J.P. Desarrollo Sostenible: Origen, evolución y enfoques. (Documentos de docencia No.3). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. 2015. P.9.

perdió adherencia incluso en los foros realizados. Bajo esta premisa, surge el término desarrollo sostenible a fin de establecer una relación entre la ecología y la economía.

En concordancia, las Naciones Unidas redefinió el concepto de desarrollo sostenible en el año 2000 como: “aquel que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y la protección de los recursos naturales”⁶⁶. En este sentido, se entiende el Desarrollo Sostenible como modelo interesado en el bienestar de las sociedades humanas y como modelo que pretende garantizar la protección del patrimonio de las generaciones futuras.

Ahora bien, respecto al tema de los recursos hídricos como líquido vital para la existencia de todos los organismos vivos y la sostenibilidad de los ecosistemas, éste se ha constituido como un derecho para el bien económico, social y cultural que favorece al desarrollo sostenible de las naciones en tanto que

Los recursos hídricos constituyen cimientos sobre los que se asienta el tan reclamado y publicitado desarrollo sostenible, al mismo tiempo que los ecosistemas y el sustento humano dependen de su uso eficiente y racional de este líquido vital y cada vez más escaso y precioso. Por lo tanto, no sólo es necesario preservar el agua, sino también hacer una distribución más equitativa y mejorar su calidad⁷.

Tal afirmación expuesta por Naciones Unidas no exime a los países -en este caso a Colombia- de su compromiso en cuanto al rol que debe asumir frente a este recurso natural para el desarrollo humano y de los demás seres vivos, panorama mediante el cual los gobiernos nacionales deben garantizar a todas las poblaciones su abastecimiento de forma segura y con calidad, resaltando que la demanda cada vez es mayor en cuanto al crecimiento de la población mundial, situación que requiere ser satisfecha para las diferentes necesidades. En este

⁶⁶ Naciones Unidas, “Division for Sustainable Development (DSD)”, 2008-2009. Como se citó en: Díaz, Paola; Chingaté, Nathalie; Muñoz, Diana; Olaya, Wilmar; Perilla, Carolina; Sánchez, Federico & Sánchez, Karen. Desarrollo sostenible y el agua como Derecho en Colombia. Colombia: Universidad Javeriana, 11 (1). P.88.

⁷ Ibid., P.88.

sentido, se entiende que el crecimiento económico de las sociedades se encuentra lejos sí no se busca y actúa de forma responsable en pro de la preservación ambiental.

No obstante, es preciso repensar de forma crítica acerca de este concepto propuesto sobre el cual se han celebrado diversas conferencias donde se hace referencia a un desarrollo económico a partir del equilibrio entre sociedad-naturaleza, contexto que genera interrogantes acerca de si es posible la preservación de los recursos naturales bajo el modelo económico vigente, además hay que cuestionarse sobre: ¿hacia quién realmente está dirigido el desarrollo económico?, ¿cuáles son los puntos de vista de las personas influyentes de este modelo?, ¿qué países realmente son beneficiados con este modelo?, ¿quiénes realmente les interesa cuidar y preservar la biodiversidad?, ¿qué consecuencias genera este modelo a las poblaciones con un acervo cultural ancestral en donde se impone el modelo de desarrollo sostenible que puede conducir a la desaparición de costumbres y prácticas que ocasionan con ello la extinción de estos grupos poblacionales?.

Dicho lo anterior, es oportuno aclarar dos conceptos: por un lado, el concepto de *sostenible* y, por otro lado, el de *sustentabilidad* ya que generalmente no se logran referenciar con claridad. De acuerdo con la UNESCO en su texto *Educación para el Desarrollo Sostenible*, la sostenibilidad

Suele considerarse como un objetivo a largo plazo (es decir, un mundo más sostenible), mientras que el desarrollo sostenible se refiere a los muchos procesos y caminos que existen para lograr ese objetivo (por ejemplo, la agricultura y silvicultura sostenible, la producción y consumo sostenible, el buen gobierno, la investigación y transferencia tecnológica, la educación y formación, etc.)⁸.

Conforme a lo anterior, pensar en un mundo realmente sostenible exige tomar a consideración las dimensiones ambientales, sociales, económicas y culturales que

⁸ UNESCO. Educación para el Desarrollo Sostenible en acción. Sector Educación de la UNESCO. Instrumentos de aprendizaje y formación. N°4. 2012, P.5.

propendan a una mejor calidad de vida, lo cual se hace un objetivo imposible al degradar los recursos naturales con prácticas agresivas que a cada instante atentan contra sí. En efecto, la UNESCO propone que el desarrollo sostenible debe estar ligado al enfoque sistémico en vista a que la sostenibilidad hace parte de una “totalidad” donde sus elementos no pueden analizarse de forma aislada.

Por otro lado, hablar de desarrollo sostenible en el ámbito educativo debe propender a modelos que apunten a estrategias didácticas en torno a la formación integral de los sujetos, donde los aprendices puedan identificar acciones insostenibles en la cotidianidad y así, convertirse en actores que trabajen en el diseño, planeación e implementación de nuevos programas, planes y políticas direccionadas al desarrollo sostenible en todas las actividades productivas, sociales y culturales del ser humano. En este sentido, la UNESCO propone para una educación sustentable el fomento de habilidades prácticas que le permitan al estudiante: “seguir aprendiendo luego que deje la escuela, encontrar medios de subsistencia sostenibles, y vivir una vida sostenible”⁹. Para tal efecto, se necesita un trabajo interdisciplinar donde todas las ciencias puedan trabajar en conjunto para una educación sustentable desde las ciencias sociales, las ciencias naturales, las artes, la literatura, la música, la geografía, las matemáticas; situación que requiere que se ponga a consideración los currículos y estándares de la educación nacional para que apunten a una educación para el desarrollo sostenible.

1.1.2 Vivir bien o bien vivir: Dada la importancia de reflexionar acerca de la pertinencia del modelo de desarrollo sostenible de forma crítica para el contexto de Latino América se consideró, de gran relevancia presentar las nociones que en diferentes países del continente se ha venido postulando referente a un nuevo concepto a nivel teórico y práctico denominado: *Buen Vivir o Vivir Bien*. El cual ha presentado un conjunto de ideas que se han planteado de forma alternativa como

⁹ UNESCO. Educación para el Desarrollo Sostenible en acción. Sector Educación de la UNESCO. Instrumentos de aprendizaje y formación. N°4. 2012, P.11.

crítica a los conceptos del *Desarrollo*. Tal formulación ha sido construida tomando en cuenta las cosmovisiones indígenas donde el desarrollo no se encasilla a elementos netamente económicos, sino que se tiene en cuenta valores tales como: “el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la naturaleza, los valores humanos, la visión del futuro, entre otros”¹⁰. Esta concepción que critica el concepto de desarrollo como la continuación de una ideología del progreso económico presenta una propuesta ligada a una cultura de vida donde se recupere las culturas de los pueblos andinos, donde la relación con la naturaleza se establece con un carácter sagrado concibiendo ésta como aquella madre tierra o *Pachamama* donde las relaciones mutuas entre el medio ambiente y el ser humano se caracterizan por el respeto, el amor, la protección y la armonía.

Por otra parte, el Buen Vivir se caracteriza porque establece un cambio radical en la forma como se percibe e interpreta la naturaleza debido a que: “en varias de sus formulaciones, se convierte el ambiente en sujeto de derechos, rompiendo con la perspectiva antropocéntrica tradicional”¹¹. De esta manera, se entiende que el cuidado y la protección del ambiente es una tarea y deber de las poblaciones que requiere de mucha responsabilidad, además que implica reflexionar acerca de aquellas prácticas tradicionales en las cuales se ha enmarcado el desarrollo, situación que requiere de profundos cambios en todas las dimensiones que deben tomar en cuenta la pluralidad de perspectivas de los grupos poblacionales.

Esta nueva corriente alternativa al desarrollo se ha materializado en las constituciones de Ecuador en el año 2008 y en Bolivia en el 2009. En la constitución de Bolivia aparece como Vivir Bien entre los valores, fines y principios del apartado de las bases fundamentales del Estado, donde el Vivir Bien se vincula a la forma de organización económica del Estado tomando en cuenta los

¹⁰ Acosta, 2008. Citado por: GUDYNAS, EDUARDO. Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. 2011. P.1.

¹¹ GUDYNAS, EDUARDO. Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. 2011. P.3.

múltiples modelos económicos de los grupos étnicos del país. En Ecuador la constitución referencia el Buen Vivir como un derecho que a su vez incluye otros derechos tales como: “aquellos sobre alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, etc.”¹². De esta forma, el Buen Vivir se presenta como un derecho de la población ecuatoriana tomando en cuenta la pluralidad de cosmovisiones, adquiriendo la importancia de otros derechos plasmados en la constitución. De este modo, se precisa que el desarrollo debe servir al Buen Vivir, en vista de que este debe favorecer a la calidad de vida de las poblaciones tomando en cuenta la diversidad particular de los grupos o comunidades en sus diferentes expresiones de saberes y tradiciones indígenas.

En este orden de ideas, el Buen Vivir o *Sumak Kawsay* en Ecuador representa un concepto vivo que se dirige a: “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una vida digna y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad”¹³. Así pues, el Buen Vivir permite disfrutar la vida desde una perspectiva donde no se tenga únicamente como referencia los elementos materiales para la satisfacción propia sino también aquellos elementos afectivos y espirituales que le permitan al ser humano gozar, contemplar, ser libres y mantener una relación armónica en coexistencia con el ambiente donde sus derechos sean respetados. Además, este paradigma contribuye a la subsistencia de las comunidades indígenas a diferencia del paradigma clásico del desarrollo que pone en peligro la conservación de estos grupos poblacionales, sus creencias, ritos y cosmovisiones.

En suma, puede indicarse que el Buen Vivir o Vivir Bien se concreta de acuerdo a las especificidades de una cultura particular, una historia, un contexto social y a las creencias particulares de una población, no pretendiendo que los países de América Latina se adapten a este modelo del Vivir Bien planteado en Bolivia y

¹² Ibid., P.4.

¹³ Ibid., P. 463.

Buen Vivir en Ecuador, sino que pueda partirse de la realidad de cada población donde se busque satisfacer las necesidades particulares, asegurar la armonía con la naturaleza y reconocer la diversidad con respeto e inclusión. De este modo, se expone la necesidad de evaluar el concepto de desarrollo actual a fin de buscar cambios en las relaciones entre el ser humano y el ambiente. Para efecto del presente trabajo, este nuevo paradigma representa un importante insumo en tanto que permite situar la práctica en una perspectiva diferente donde se toma en cuenta las particularidades de la población; asimismo, le da un carácter de gran relevancia a la forma como se concibe el ambiente y las relaciones que el ser humano establece con éste, situación que favorece la mediación de valores que fomenten el cuidado, respeto y preservación del agua en los niños y niñas de edades tempranas, donde este recurso hídrico representa un precioso y valioso recurso de la naturaleza y, por ende, del medio ambiente.

1.1.3 Enfoque Sistémico: De acuerdo con la UNESCO, para un desarrollo sostenible se necesita abordar el enfoque de sistemas basado en los principios de la Teoría general de sistemas propuesta por el biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy en la década de los cincuenta del siglo XX, la cual tomó adherencia en el círculo científico posterior a la segunda guerra mundial. Este enfoque tiene su origen dado a la incapacidad que tuvo la ciencia para tratar problemas complejos, debido a que: “antes la ciencia trataba de explicar los fenómenos observables reduciéndolos al juego de unidades elementales investigables independientemente una de otra”.¹⁴ De este modo, se adopta el concepto de “totalidad” que permite analizar las partes que componen un sistema de forma integrada e interrelacionada y no de forma aislada.

Por sistema se entiende: “un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y

¹⁴ BERTALANFFY, V.L. Teoría general de sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones. México: Fondo de cultura económica. 1976. P.36.

distinto”¹⁵. Partiendo de esta definición Bertalanffy se propone que entre las ciencias naturales y las ciencias sociales se genere una integración por medio de principios conceptuales, donde la concepción del mundo se percibe como una totalidad orgánica, donde se adopta nociones de la biología tales como: individuo, coeficientes de competencia y especie, en donde los organismos vivos: “son en el fondo sistemas abiertos, es decir, sistemas que intercambian materia con el medio circundante”¹⁶. En ello, se dice que existen sistemas abiertos y cerrados: los abiertos consisten, según Bertalanffy, en sistemas que se caracterizan por intercambiar información, materia y energía con su entorno, lo cual produce una modificación del sistema donde cualquier cambio provocado en un elemento de este afectará a los demás; por otro lado, se encuentran los sistemas cerrados que, al contrario de los abiertos, no intercambian información con su entorno¹⁷. En consecuencia, esta teoría en las ciencias sociales ha sido de gran aporte ya que permite estudiar al individuo como parte de un sistema donde establece relaciones con otros.

Asimismo, se resalta que el enfoque sistémico en la profesión de Trabajo Social ha permitido comprender: “el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva “holística e integradora” en donde lo importante son las relaciones entre los componentes”¹⁸. En este sentido, el enfoque ha permitido el análisis de específicas problemáticas sociales no de forma aislada y confinada, sino bajo la premisa de una “totalidad” en donde las partes de un sistema se encuentran interrelacionados. Entre tanto, el enfoque sistémico de acuerdo con Beatriz Paredes en su texto *Influencia del enfoque sistémico en Trabajo Social* ha contribuido en diferentes dimensiones del quehacer profesional aplicables

¹⁵ PAREDES. BEATRIZ. *Influencia del enfoque sistémico en el Trabajo Social*. 2008. P.9.

¹⁶ BERTALANFFY, V.L. *Teoría general de sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de cultura económica. 1976. P.32.

¹⁷ Confróntese con: BERTALANFFY, V.L. *Teoría general de sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de cultura económica. 1976.

¹⁸ PAREDES. BEATRIZ. *Influencia del enfoque sistémico en el Trabajo Social*. 2008. P.19.

En familia, aplicación del enfoque sistémico en Género, aplicación del enfoque sistémico en la Gestión Social, aplicación del enfoque sistémico en la dimensión de Gerencia social, aplicación del enfoque sistémico en la dimensión de Medio Ambiente, aplicación del enfoque sistémico en la Administración, aplicación del enfoque sistémico en Derechos Humanos, aplicación del enfoque sistémico en la Ciudadanía¹⁹.

De acuerdo con los aportes del enfoque sistémico basado en los principios de la Teoría General de Sistemas en diferentes aplicaciones de la profesión de Trabajo Social, cabe manifestar que la aplicación de este enfoque es de vital importancia en el área ambiental, tema que concierne al presente trabajo. En dicha área, el enfoque sistémico da luces para una mayor comprensión sobre las interacciones entre el individuo y su entorno natural que puede repercutir en problemas de tipo ambiental, escenario que sitúa a los individuos como parte de un sistema abierto en el cual se efectúa un intercambio de información, materia y movimiento que genera alteraciones tanto en los componentes del sistema como en el medio interactuante.

1.1.4 Paradigma Ecológico de la Educación: El presente paradigma responde a la propuesta de transformación del paradigma de educación ambiental con base al documento titulado: *Carta de la Tierra*, documento que se desarrolla en la Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente en 1992. El cual constituye un documento ético dentro de un escenario de diálogos y discusiones en conferencias ambientalistas a nivel mundial donde se recoge la preocupación del sector social y gubernamental frente al impacto de actividades humanas económicas y de la implementación de la tecnología en la utilización de la guerra, además de analizar los altos niveles de consumo que muestra sus consecuencias sobre el medio ambiente y sus recursos. Declaración que propone al ser humano sin importar su credo, cultura o lengua desarrollar: “nuevas acciones, políticas y prácticas públicas orientadas a cuidar la comunidad de la vida. Nos ofrece una

¹⁹ Ibid., P.21.

nueva mirada del mundo centrada en la belleza, la interconexión y la naturaleza integral del planeta en que vivimos”²⁰. En este sentido, la *Carta de la Tierra* se enfoca en el desarrollo de valores solidarios con el planeta en todas las formas de vida presentes en ella. Por otro lado, el paradigma ecológico de la educación también responde a la propuesta de la *Ecopedagogía*, conocida como un movimiento que surgió en Latinoamérica compuesta de una visión sistémica, una ética solidaria y una pedagogía para la sustentabilidad con base a la pedagogía crítica de Paulo Freire y el pensamiento complejo del francés Edgar Morin; movimiento integrado por principios de una conciencia y ciudadanía planetaria.

En efecto, para potenciar la propuesta paradigmática de la *Carta de la Tierra* y de la *Ecopedagogía* se propone un paradigma ecológico en la educación. Este paradigma lo propuso Stephen Sterling para el sector educativo con base al modelo ecológico, quien postula las siguientes dimensiones:

- La normativa (*ethos* de expansión).
- La descriptiva (*eidos* de conexión).
- La práctica (*praxis* de integración).

De acuerdo con Sterling el *ethos de expansión* o la dimensión perceptual-afectiva del paradigma afirma: “una ética solidaria con amplitud en contextos y tiempos. Las preocupaciones y deberes de la persona se amplían para con el vecino, las organizaciones, la sociedad y las otras especies no humanas del planeta presentes y futuras”²¹. Por otro lado, se encuentra la dimensión *eidos conexión* o conceptual- cognitiva que consiste en: “el entendimiento del mundo como un macrosistema orgánico, complejo e interconectado”²². En esta dimensión, se entiende la realidad como un conjunto de sistemas y subsistemas que conforman una totalidad donde sus partes se encuentran en permanente relación influyendo

²⁰ JIMÉNEZ & WILLIAMSON,2014. Como se cita en: VILCHES, M.A. Ecopedagogía y el programa de Eco-escuelas de Puerto Rico. Propuesta para la integración de la carta de la Tierra. Universidad de Granada.2015. p. 60.

²¹ Ibid. P.65.

²² Ibid. P.65.

de esta manera en todas las partes. Finalmente, se encuentra la dimensión *praxis-integración* donde se plantea: “una educación orientada al proceso, en la cual la construcción de los significados se realiza de manera crítica, participativa y colectiva”²³. Esta dimensión propone una educación dialógica, crítico-reflexiva donde todos los educandos puedan participar activamente sin importar condiciones económicas, culturales y sociales.

Tal paradigma propende por una educación sostenible que incorpore la teoría y práctica de la sostenibilidad con una conciencia crítica a partir de una visión holística y compleja de la realidad, adoptando para tal fin principios con base a la ecología y la humanidad que conlleven a un cambio en la educación. En efecto, el presente paradigma se enmarca en los siguientes lineamientos:

1. Asumir una visión holística,
2. Fomentar las potencialidades individuales y colectivas,
3. Fundamentar los procesos de aprendizaje con el conocimiento personal y local,
4. Asumir una postura crítica y de autoconciencia de los valores y las percepciones del mundo,
5. Contextualizar los procesos de aprendizaje para el pleno desarrollo social, humano y ecológico de los aprendices,
6. Desarrollar una autoconciencia crítica de la cultura de la que participan el individuo y la colectividad con una práctica consciente de la ideología para la deconstrucción y construcción de la realidad,
7. Ser inclusiva,
8. Ser balanceada integrando los aspectos cognitivos y afectivos, objetivos y subjetivos, materiales y espirituales, personales y colectivos,
9. Propiciar el desarrollo de las comunidades de aprendizaje, equipos que aprenden a transformarse a través de la reflexión continua sobre sus

²³ Ibid. P.65.

prácticas y que se organizan democráticamente para integrar su autonomía a través de los diferentes niveles del sistema.²⁴

Como se observa, este paradigma educativo se caracteriza por una propuesta que adentra a los educandos a desarrollar una conciencia crítica y reflexiva en torno a su rol en la sociedad y con su medio natural; una conciencia encaminada al compromiso ético, social y ecológico conforme a los intereses colectivos y locales, aceptando la diversidad desde una mirada incluyente y respetuosa. Dicho paradigma, desde sus posturas y principios que formula desde una perspectiva holística de la multiplicidad de dimensiones de la realidad se yuxtapone a un análisis crítico que representa un importante insumo para la educación ambiental en tanto que no se centra exclusivamente en la dimensión ambiental y sus problemáticas, pues, antes bien, se presenta como reto a la educación ambiental tomando como referencia todos los elementos que integran e interaccionan con la vida humana.

1.1.5. Desarrollo mental del niño según Jean Piaget: El psicólogo y biólogo Jean Piaget, nacido en Ginebra en el año 1896, es conocido por su aporte al estudio relacionado con la infancia, el cual puede ser consultado en su libro llamado *Seis estudios de psicología* donde describe las fases o estadios del desarrollo cognitivo de los niños desde su nacimiento hasta la adultez.

En él, hace mención que el desarrollo cognitivo se inicia a partir del nacimiento, cuyo proceso está mediado por unos niveles o estructuras que van evolucionando en comparación con el crecimiento orgánico, el cual se dirige hacia un equilibrio, cuestión que es descrita por Piaget: “el desarrollo es, en un sentido, un progresivo equilibrarse, un paso perpetuo de un estado menos equilibrado a un estado superior de equilibrio”²⁵. Asimismo, el autor hace referencia a que en este sentido, el desarrollo mental es una construcción que se realiza de forma continua y dinámica, el cuál esta mediado por unos móviles que representan una necesidad

²⁴ Ibid. P.65-66

²⁵ JEAN PIAGET. Seis estudios de psicología. España. Editorial Labor, S.A. 1993. P.11.

que requiere ser satisfecha, siendo el caso del infante sus necesidades básicas tales como: alimentarse o dormir. En tal sentido se puede determinar que: “en todos los niveles la inteligencia intenta comprender o explicar”²⁶. Es decir, que el niño desde recién nacido hasta la adultez desarrollará conductas que van de lo simple a lo complejo, donde intentará comprender una situación o dar respuesta a una inquietud.

De esta manera se hará mención de las etapas descritas por el autor, enfatizando principalmente en la etapa preoperacional que es la que atañe al presente trabajo con el fin de conocer las capacidades cognitivas de los niños y niñas del proyecto, la cual es descrita por Piaget de forma profunda y sistemática.

El recién nacido y lactante. Piaget señala que esta etapa comprende desde el nacimiento hasta los dos años, la cual se acerca a la adquisición del lenguaje, situación que genera en varias personas la creencia de que esta etapa no es considerada importante, pues no se ha desarrollado como tal la utilización de signos verbales, convirtiéndola en una dificultad para conocer el progreso de la inteligencia. No obstante, se indica que esta etapa consiste en: “una conquista, mediante las percepciones y los movimientos de todo el universo práctico que rodea al niño”²⁷. Aquí yacen, según Piaget, momentos importantes que estriban en la formación de los reflejos, la organización de las percepciones, las costumbres y la formación de la inteligencia sensorio-motriz, donde se dan acciones claves que son la succión de la mama, el dedo y objetos que el bebé encuentre en el momento. Además, en ella se resaltan las acciones de agarre y de pisar. Así pues, la vida mental del bebe: “se reduce al ejercicio de aparatos reflejos, o sea de coordinaciones sensoriales y motrices todas ellas ajustadas hereditariamente y correspondiente a tendencias instintivas como, por ejemplo, la nutrición”²⁸. En este sentido, el texto indica que la inteligencia sucede antes del lenguaje, pero que sucede de forma práctica a partir de la manipulación de objetos como, por

²⁶ Ibid., P. 13.

²⁷ Ibid., P.18.

²⁸ Ibid., P.18.

ejemplo: usar algún elemento para acercar otro. Dicho acto, pone de manifiesto la inteligencia a partir de la exploración, la percepción, la adaptación y la manipulación del entorno que le rodea. Finalmente, cabe mencionar que en esta etapa el niño o niña se reconoce como un ser egocéntrico inconsciente, donde se percibe desde sí mismo y no se logra tomar en cuenta la perspectiva de los demás.

La primera infancia de los dos a los siete años (Etapa preoperacional). En esta etapa, ya se ha adquirido el lenguaje lo cual resulta, de acuerdo con el autor, en cambios de conductas, bien sean a nivel intelectual y afectivo donde: “el niño es capaz, mediante el lenguaje, de reconstruir sus acciones pasadas bajo la forma del relato y de anticipar sus acciones mediante la representación verbal”²⁹. De esta manera, se entiende que el niño o niña ya se encuentra en la capacidad de manifestar o verbalizar sus acciones, relatar sus recuerdos respecto a lo realizado durante el día. En consecuencia, se dice que el niño ya interacciona con otros seres o ya se socializa de forma que intercambia por medio de la comunicación experiencias vividas o refiere dudas acerca de lo que ve, pues en esta etapa es muy común ver que los infantes pregunten a los mayores acerca de todo lo que ven y escuchan.

Para esta etapa, Piaget menciona que el niño también crece en el aspecto afectivo en tanto que: “el desarrollo de los sentimientos interindividuales (simpatías y antipatías, respeto, etc.) y de una afectividad interior que se organiza de una forma más estable que durante las otras etapas”³⁰. Bajo esta premisa, puede entenderse que en esta etapa los niños y niñas ya han desarrollado sentimientos más complejos hacia sus cercanos y su entorno, lo cual es manifestado por medio de sus signos verbales. También se entiende que en esta etapa los infantes logran aprender algunos valores y hábitos que les permiten tener limitaciones frente a algunas situaciones que pueden llegar a presentárseles en su cotidianidad. En

²⁹ Ibid., P. 28.

³⁰ Ibid., P. 28.

consecuencia, se entiende que el niño descubre, explora, cuestiona y manifiesta sus pensamientos y voluntades frente a lo que piensan y como habitan como seres sociales.

De esta manera, el autor hace referencia al desarrollo cognitivo como una: “transformación de la inteligencia que, de ser simplemente sensorio- motriz o práctica, se transforma a partir de ahora en pensamiento propiamente dicho, bajo la doble influencia del lenguaje y la socialización”³¹. El lenguaje en esta etapa cobra gran relevancia debido a que permite al infante explicar sus percepciones y voluntades. Asimismo, Piaget menciona que allí, el pensamiento del niño es muy interesante dado que además el desarrollo afectivo también va en aumento ya que aparece: “los sentimientos morales intuitivos provenientes de las relaciones entre adultos y niños y las regulaciones de interés y valores; relacionadas con las del pensamiento intuitivo en general”³². En este sentido, puede entenderse que esta etapa es fundamental para que los niños y niñas crezcan con una formación de valores solidos que les lleve a respetar y ser solidarios con el entorno natural y todas las formas de vida presente en el planeta Tierra, de modo que se convierte en un momento crucial para formar niños y niñas que en un futuro defiendan el bienestar colectivo por encima de los intereses individuales, respetando los derechos humanos, ambientales y asumiendo compromisos con su entorno y la sociedad.

La infancia de los siete a los doce años. Esta etapa es conocida como el estadio de las operaciones concretas, donde el niño desarrolla cambios decisivos, el cual se caracteriza principalmente por el uso de la lógica y es donde disminuye el pensamiento egocéntrico, poniendo a consideración la perspectiva de los demás. En ello, el autor señala que el niño ya ha ido desarrollando el pensamiento inductivo a fin de observar, explicar y dar referencias generales de una situación en particular. Asimismo, desde el punto de vista de las relaciones interindividuales

³¹ Ibid.P.32

³² Ibid., P.49.

el niño es capaz de: “cooperar puesto que ya no confunde su propio punto de vista con el de los demás, sino que disocia estos últimos para coordinarlos”³³. Bajo esta premisa, el niño ya puede establecer relaciones sociales más sólidas con diálogos donde se discutan las diferentes apreciaciones comprendiendo el punto de vista de su compañero, generándose acciones reflexivas y ya no impulsivas como se suele dar en la anterior etapa.

Por otra parte, Piaget hace referencia que el niño en esta etapa ya se encuentra en la capacidad de clasificar por color, tamaño, y número; justifica sus acciones, adquiere la capacidad de una lógica matemática donde puede resolver problemas de suma y resta, pero, el razonamiento deductivo aún no se ha desarrollado.

La adolescencia. Conocida también como la etapa de las operaciones formales que se da a partir de los doce años en adelante, aquí la persona ya se encuentra en la capacidad de razonar deductivamente e hipotéticamente, sus discusiones tienen mayor argumentación y se desarrolla la capacidad de pensar en conceptos abstractos.

Por otra parte, el niño ya se encuentra en la capacidad de comprender que sus acciones tienen consecuencias y cuentan con la capacidad mental para resolver problemas complejos respecto a las anteriores etapas. Esto resulta interesante ya que

Hay algunos que escriben y crean una filosofía, una política, una estética o lo que se quiera. Otros no escriben, pero hablan. La mayoría de ellos incluso hablan muy poco de sus propias producciones y se limitan a rumiarlas de forma íntima y secreta. Pero todos ellos tienen teorías o sistemas que transforman el mundo de una u otra forma³⁴.

De acuerdo con lo anterior, Piaget indica que el niño en esta edad se encuentra en la capacidad de construir “teorías” y sistemas, apreciación que pone de manifiesto

³³ Ibid., P.56.

³⁴ Ibid., P. 83.

el desarrollo avanzado que alcanza la mentalidad del niño, su madurez aunado a su desarrollo en el aspecto afectivo y social ya que, según Piaget, la personalidad se inicia a partir de los ocho a los doce años con: “ la organización autónoma de las reglas, los valores y la afirmación de la voluntad como regulación y jerarquización moral de las tendencias”³⁵. Finalmente, cabe mencionar que las relaciones sociales del adolescente ya empiezan a ampliarse, es decir, que ya éste empieza a participar de espacios sociales y políticos, programas juveniles y ya inicia un análisis más complejo de la realidad en la que se encuentra y además puede aportar soluciones.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

El desarrollo de la presente práctica social estuvo mediado por teorías y enfoques los cuales fueron expuestos en el anterior apartado. Asimismo, hubo unos referentes conceptuales que estuvieron presentes durante el proceso académico. Éstos fueron: Medio ambiente, Recursos hídricos, Educación ambiental, Ecopedagogía y primera infancia.

1.2.1 Medio Ambiente: Para adentrarse al reto de la educación ambiental con niños y niñas de la primera infancia es necesario acercarse al concepto de medio ambiente para así poder comprender de mejor forma la importancia que representa este medio en todos los organismos vivos. Así pues, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realiza la siguiente conceptualización: “conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”³⁶. En otras palabras, esta definición de medio ambiente abarca los componentes bióticos, abióticos, químicos y sociales que pueden alterar o modificar la vida de todos los seres vivos. Asimismo, se han desarrollado conceptos del medio ambiente tomando en

³⁵ Ibid., P. 88.

³⁶ Estocolmo, 1972. Como se cita en: SABALIN, CRISTINA. Introducción de conceptos básicos el Ambiente y la estadística. Construcción de indicadores Ambientales (ILAC/ ODM) en los países de América Latina. 2009.

cuenta las dimensiones políticas y culturales, la cual se refiere a un: “sistema global complejo, de múltiples y variadas interacciones, dinámico y evolutivo, formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos”³⁷. Como se observa, esta definición se acerca en mayor medida a lo que actualmente se conoce acerca del medio ambiente, considerándolo como un sistema que establece interacción permanente con otros sistemas que abarca las múltiples dimensiones del ser humano. La manera como se establezcan estas interacciones se va a afectar positiva o negativamente la vida y supervivencia de todos los organismos vivos. En suma, referirse al medio ambiente remite directamente a aspectos de tipo físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales que deben analizarse desde una perspectiva integral y no por núcleos o elementos individuales y aislados.

1.2.2 Recursos hídricos: Los recursos hídricos pueden encontrarse bien sea en mares, ríos, cuencas hidrográficas, lagos y pantanos. Estas fuentes hídricas son fuente de vida para todos los ecosistemas naturales. Para el ser humano es de gran vitalidad no solo para su fisiología humana sino también porque el agua le permite desarrollar diferentes actividades cotidianas relacionadas a la higiene, la salud, el uso doméstico, la producción agrícola e industrial.

Por otra parte, no se desconoce que el agua ha sido de gran importancia durante la construcción de diferentes culturas y sociedades, donde algunas le han otorgado un significado simbólico vital para la supervivencia y permanencia de la vida humana en la tierra, hecho que permitió, por medio de algunas prácticas y creencias nativas, el intenso cuidado del recurso hídrico, el cual tuvo y aún sigue teniendo impacto directo en culturas indígenas o afrodescendientes. Sin embargo, en varios sectores de la sociedad no se tiene una perspectiva sobre la importancia que tiene este vital líquido para la preservación de todas las formas de vida.

³⁷ HAJEK. Como se cita en: SABALIN, CRISTINA. Introducción de conceptos básicos el Ambiente y la estadística. Construcción de indicadores Ambientales (ILAC/ ODM) en los países de América Latina.2009. P.4

Por otro lado, cabe mencionar que el agua ha sido y sigue siendo objeto de estudio a lo largo de la historia humana por diferentes disciplinas como: la biología, la economía, la ecología, la hidrología, la ecología política, la geografía política, la geopolítica, la hidroquímica, la hidrogeología, la medicina, entre otras ciencias. Todo ello en tanto que el agua es el elemento más importante para el desempeño de las funciones sociales, culturales, ambientales y económicas. De acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Colombia es uno de los países con mayor riqueza en recursos hídricos en el mundo³⁸. De acuerdo con el MAVDT³⁹, el volumen de agua en áreas hidrográficas representativas del territorio nacional continental se distribuye de la siguiente forma: “11% en la región Magdalena- Cauca, 5% en la región del Caribe; 18% para la región del pacífico; 34% en la región de Amazonía y 32% en la región de la Orinoquía”⁴⁰. Asimismo, cabe destacar que la oferta y disponibilidad de agua que presenta Colombia se divide en aguas superficiales, por un lado; aguas marinas, humedales, ciénagas y embalses por otro; glaciares cercanos a los páramos, que son fuente fundamental de agua. Como se observa en lo anterior, Colombia cuenta con diferentes fuentes hídricas, representado en sus múltiples formas. Por tal motivo, es necesario desarrollar una conciencia responsable frente al cuidado y uso que se le dan a los recursos hídricos como garantes de la conservación de la vida humana y todas las especies presentes en los ecosistemas. Es necesario generar procesos de intervención y mediación desde el área social donde se generen espacios que permitan repensar el actuar humano frente a su entorno natural, el uso que se le ha venido dando y proponer alternativas desde los

³⁸ COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Política para la Gestión integral del recurso hídrico. Bogotá, D.C.: Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010. p.23.

³⁹ MAVDT corresponde a las siglas del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

⁴⁰ IDEAM, Informe anual sobre el Estado del Medio Ambiente y los recursos naturales renovables en Colombia. 2004. Como se Cita en: COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Política para la Gestión integral del recurso hídrico. Bogotá, D.C.: Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010. p.23.

diferentes sectores de la sociedad que generen un impacto con el ambiente, donde se realicen los cambios pertinentes a prácticas destructivas.

1.2.3 Educación ambiental: Hablar de Educación Ambiental remite necesariamente a pensar en prácticas orientadas a la formación de una conciencia ambiental que genere acciones responsables por parte de los seres humanos. También es necesario tomar la educación ambiental como un escenario formativo para la defensa de los recursos naturales y usos adecuados de la tierra. En este sentido se considera que

El mejor camino es el de promover una potente relación de estimación hacia esta casa de todos, que es nuestro Planeta Tierra. Se impone una pedagogía “biófila”, que ame la vida y lo demuestre comprometiéndose con ella, comunicando este sentimiento, compartiendo, problematizando y solucionando constructivamente los problemas ecológicos, no sólo individualmente, sino con todas nuestras relaciones⁴¹.

Para lograr dicho cometido, se hace pertinente desarrollar actitudes empáticas y solidarias con el entorno natural y todas las formas de vida, donde la Educación ambiental juega un rol fundamental en esta tarea al ser el escenario que permite formar a los infantes con principios y valores sobre la preservación de los recursos naturales. En efecto, se ha coincidido en el hecho de que la educación ambiental se ha reducido a temas respecto a la conservación de la naturaleza o la contaminación ambiental, entendiendo por ambiente los componentes biológicos y físicos. No obstante, se ha venido re-estructurando una definición en cuanto al tema de la educación ambiental, en vista de que, en la política nacional, que hace referencia a la educación ambiental realiza la siguiente definición de ambiente a nivel global como:

Un sistema dinámico definido por interrelaciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y

⁴¹ MALLART, JOAN. Esla hora de la Ecopedagogía. La década de la educación para un futuro sustentable. España: Universidad de Barcelona. (S.F.). p.5.

todos los elementos del medio en donde se desenvuelven, sean estos elementos de carácter natural, o bien transformados o creados por el hombre. El concepto de ambiente abarca, entonces, nociones que revelan tanto las ciencias físicas y naturales, como las ciencias humanas y sociales⁴².

De esta forma, se puede entender el ambiente como ese sistema que está en permanente interacción con los sistemas sociales y culturales, el cual se encuentra permeado por las acciones de los individuos sobre éste. En consecuencia, surge la necesidad de reflexionar sobre su uso y cuidado considerando los efectos negativos.

Siguiendo el hilo conductor, la educación ambiental se entiende como: “aquel proceso que le permite a todo sujeto comprender las relaciones con su entorno, con base a un conocimiento crítico y reflexivo de su realidad contextual (biofísico, económica, social y cultural), para que así se pueda generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente”⁴³. Cabe mencionar, que la educación ambiental como estrategia para fomentar y promover la conciencia y sensibilización hacia el cuidado y el adecuado uso de los recursos naturales, donde se mitiguen impactos a los problemas conexos al medio ambiente, se gestó según Pita: “en el congreso internacional sobre la educación y la formación ambiental de Moscú donde se planteó la educación ambiental como una estrategia internacional a nivel mundial desde los noventa”⁴⁴. En suma, la educación ambiental ha surgido como necesidad, mediante el cual, se busca desarrollar actitudes y valores en los seres vivos y su entorno.

La educación ambiental, como herramienta del actuar profesional de Trabajo Social en el área medio ambiental, le permite comprender al individuo su entorno

⁴² 2002, P.28. Como se cita en DÍAS, DINA; CASTILLO, LICETH & DÍAZ, PAOLA. Educación ambiental y primera infancia: Estudio de caso institución educativa Normal Superior y Fundación educadora Carla Cristina del bajo Cauca. Medellín: Universidad de Antioquía. 2014.P. 43.

⁴³ DÍAS, DINA; CASTILLO, LICETH & DÍAZ, PAOLA. Educación ambiental y primera infancia: Estudio de caso institución educativa Normal Superior y Fundación educadora Carla Cristina del bajo Cauca. Medellín: Universidad de Antioquía. 2014. P.44.

⁴⁴ PABÓN. M. Contexto Internacional de la educación ambiental. Revista de Ciencias Humanas. (31). P. 50-60. Como Se cita en: PITA, L.A. Línea de tiempo: Educación ambiental en Colombia. 2016. P.121.

natural como un sistema en correlación con éste donde se efectúan permanentemente interacciones, situación que propende a desarrollar capacidades de análisis y reflexión crítica frente al entorno natural, aunado al interés por la protección de los recursos naturales y la participación individual y colectiva que se evidencien en cambios de actitudes, imaginarios, hábitos y valores frente a éste. En este sentido, el rol de Trabajo Social en el área ambiental se identifica por la trabajadora social Diana Lago de Vega como: “un proceso de reconocimiento de los valores, clarificación de conceptos mediante el cual las personas adquieren las capacidades y comportamientos que les permiten entender y apreciar las relaciones de interdependencia entre hombre, su cultura y su medio”⁴⁵. Por consiguiente, la mediación de Trabajo Social en procesos de educación ambiental propende al bienestar y calidad de vida de los individuos, donde éste puede satisfacer sus necesidades de forma responsable con su medio sin comprometer los recursos naturales presentes ni los de las generaciones futuras.

1.2.4 Ecopedagogía: La Ecopedagogía es un movimiento social que parte de: “la fusión entre la vertiente crítica de la pedagogía, especialmente la promulgada por Paulo Freire (2005), y los fundamentos del pensamiento de la complejidad (Morin,1998) para enfrentar la globalización neoliberal de la sociedad del consumo actual”⁴⁶. Este movimiento se enmarca en una educación holística que se basa en fundamentos teóricos bajo principios de la sostenibilidad, la biosensibilidad, la ética del ciudadano y la ciudadanía global, donde este tipo de educación tiene como finalidad: “el desarrollo de una conciencia ecológica, de una ética solidaria y la práctica de una cultura sostenible”⁴⁷. Abordar este tipo de valores con las poblaciones es de suma importancia ya que permite sensibilizar a la sociedad

⁴⁵ LAGO DE VEGA, DIANA. La Educación Ambiental del Trabajador Social. Colombia: Consejo Nacional para la educación en Trabajo Social. Revista Colombiana de Trabajo Social, 1994. Como se cita en: PEDRAZA, YULI; VELA, ANGELA & SICARD, JULIANA. La intervención de Trabajo Social en programas de Educación Ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Colombia: Universidad de la Salle. 2007. P.145.

⁴⁶ VILCHES, M.A. Ecopedagogía y el programa de Eco-escuelas de Puerto Rico. Propuesta para la integración de la carta de la Tierra. Universidad de Granada.2015. P.48.

⁴⁷ Ibid., P.29.

frente a su nicho ecológico, vivir tomando en cuenta los límites ecológicos, los impactos positivos y negativos a corto y largo alcance, lo cual conduce necesariamente a cambios en las estructuras sociales, económicas y culturales a fin de mantener una conciencia solidaria con la diversidad y los procesos que conducen a la sostenibilidad.

En este sentido, la educación como un proceso reflexivo y crítico permite generar procesos de transformación a nivel social, político, económico y cultural. Además, fomenta a: “redefinir los valores desde una nueva óptica ecocéntrica que cuestione sobre el valor intrínseco de la vida y enfatice en nuestras relaciones de interdependencia entre todo lo que existe”⁴⁸. Desde esta perspectiva, la educación tiene un gran reto ante la sociedad ya que su posición no debe centrarse en la transmisión de conocimientos sino en la construcción de saberes que den herramientas donde los sujetos entiendan el mundo en el que viven tomando en cuenta todas sus dimensiones, donde se deje a un lado el individualismo y los antropocentrismos para contribuir desde la diversidad una supervivencia solidaria que garantice el bienestar de todos los seres vivos.

Para conocer acerca de los aportes que este movimiento ofrece a la educación es oportuno conocer, en primera medida, que éste surgió en el año 1999 dentro del contexto latinoamericano el cual se dio: “durante las discusiones para la redacción de *Carta de la Tierra*, en preparación de la Cumbre de la Tierra en Brasil, 1992”⁴⁹, escenario que permitió la consolidación de una propuesta pedagógica de la Tierra enfocada en la sostenibilidad, proceso que generó que inicialmente se denominara como: “pedagogía del desarrollo sostenible pero en su evolución trascendió este objetivo al participar de una visión integral”⁵⁰, no obstante, Francisco Gutiérrez

⁴⁸ Ibid. P.31.

⁴⁹ Ibid. P.49.

⁵⁰ ANTUNES A. & GADOTTI, M. (2006). La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la carta de la tierra. En P. Blaze Corcoran, M. Vilela y A. Roerink (Eds.), *La Carta de la Tierra en Acción: Hacia un mundo sostenible* (141-143). Amsterdam: Kit Publishers. Como se cita en: VILCHES, M.A. Ecopedagogía y el programa de Eco-escuelas de Puerto Rico. Propuesta para la integración de la carta de la Tierra. Universidad de Granada.2015. P.49.

llevó a cabo una investigación en conjunto al Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación de Costa Rica en 1994, el cuál aportó para el desarrollo de esta pedagogía, quien acuñó el concepto de ecopedagogía. Durante el encuentro de la *Carta de la Tierra* celebrada en Sao Paulo, Brasil, organizado por el Instituto Paulo Freire y el Consejo de la Tierra y la UNESCO, se aprobó el documento marco que dio paso a una pedagogía de la Tierra expuesto públicamente como: “*la carta de la ecopedagogía: En defensa de una pedagogía de la Tierra*”⁵¹. En consonancia, para acercarse a esta propuesta pedagógica se van enunciar los principios marco de este movimiento:

1. Nuestra Madre Tierra es un organismo vivo y en evolución, que requiere de nosotros una conciencia y ciudadanía planetaria;
2. El cambio de paradigma económico es condición necesaria para establecer un desarrollo con justicia y equidad. Para ser sustentable, el desarrollo requiere ser económicamente factible, ecológicamente apropiado, socialmente justo, incluyente, culturalmente equitativo, respetuoso y sin discriminación;
3. La sustentabilidad económica y la preservación del medio ambiente dependen también de una conciencia ecológica, y ésta depende de la educación;
4. La ecopedagogía, fundada en la conciencia de que pertenecemos a una única comunidad de vida, desarrolla la solidaridad y la ciudadanía planetarias;
5. La vida cotidiana es el lugar donde cobra sentido la pedagogía, puesto que la condición humana pasa inexorablemente por ella;
6. La ecopedagogía no se dirige solamente a los educadores, sino a todos los ciudadanos del planeta;

⁵¹ VILCHES, M.A. Ecopedagogía y el programa de Eco-escuelas de Puerto Rico. Propuesta para la integración de la carta de la Tierra. Universidad de Granada.2015. P.49.

7. Las exigencias de la sociedad planetaria deben ser trabajadas pedagógicamente a partir de la vida cotidiana, de la subjetividad, es decir, a partir de las necesidades e intereses de las personas;
8. La ecopedagogía tiene por finalidad reeducar la mirada de las personas, es decir, desarrollar la actitud de observar y evitar la presencia de agresiones al medio ambiente y a los seres vivos, así como el desperdicio, la contaminación sonora, la visual, la contaminación de agua y aire, etc., para intervenir en el mundo en el sentido de reeducar al habitante del planeta y revertir la cultura de lo descartable;
9. Una educación para la ciudadanía planetaria tiene por finalidad la construcción de una cultura sustentable, es decir, una biocultural, una cultura de la vida, de la convivencia armónica entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza;
10. La ecopedagogía propone una nueva forma de gobernabilidad delante de la ingobernabilidad del gigantismo de los sistemas de enseñanza, proponiendo una descentralización y una racionalidad basadas en la acción comunicativa, en la gestión democrática, en la autonomía, en la participación, en la ética y en la diversidad cultural. La ecopedagogía desarrolla la capacidad de deslumbramiento y de reverencia ante la complejidad del mundo, así como la vinculación amorosa con la Tierra.⁵²

En síntesis, esta propuesta pedagógica representa una mirada crítica y transformadora en todos los ámbitos del individuo desde la perspectiva social como la económica, la cultural y la política, lo cual lo eleva a una propuesta revolucionaria, en tanto que expone un cambio paradigmático de la pedagogía que busca tomar conciencia planetaria y solidaria con todas las formas de vida desde la cotidianidad que requiere tomar en cuenta los intereses de todas las personas, no agrediendo o atentando contra el medio ambiente y los seres vivos a partir de la apropiación de los recursos del planeta en el que se vive.

⁵² Ibid. P. 50-51.

Sí bien esta propuesta menciona que este proceso educativo se da mayormente en la esfera de la educación no formal, se han producido experiencias en centros escolares orientadas desde: “las visiones socio-críticas y holísticas dirigidas a la transformación del individuo y de la sociedad. Los currículos se reorientan para promover una visión holística del mundo y el desarrollo integral del aprendiz”⁵³. Desde la propuesta de esta pedagogía se pretende trascender la mera acumulación de conocimientos de modo que pueda entenderse al ser humano en sus múltiples dimensiones tomando en cuenta las relaciones que establece con su entorno natural, mirando la realidad desde una perspectiva sistémica en el sentido que: “se formula una nueva mirada integral, orgánica y relacional con la cual se percibe la realidad como una unidad indivisible, constituida por múltiples sistemas interconectados en sus dimensiones y niveles que funcionan como un organismo en proceso evolutivo”⁵⁴. Es decir, se percibe la realidad desde una totalidad y no en partes aisladas, fragmentadas que no interactúan entre sí, por el contrario, se asume la importancia de comprender que se pertenece a un sistema planetario conformado por diferentes sistemas, subsistemas y partes interrelacionados de tal forma que sólo de esta manera se garantiza la existencia de todos los seres vivos.

Si bien es cierto que la Ecopedagogía es un movimiento y no una teoría, ésta representa una propuesta pedagógica alternativa la cual contiene elementos claves como el establecimiento de valores como el amor, la solidaridad y la reverencia con la tierra para desplegar diversas acciones en aras de una vida sustentable que no agrede al ambiente, sino que entable una relación armónica entre sociedad- naturaleza.

Finalmente, cabe decir que el acompañamiento de procesos ecopedagógicos desde el área social permite desarrollar actitudes de concienciación, empatía, respeto, apropiación y cuidado hacia el entorno natural, ya que permite mejorar las relaciones que el ser humano establece con su medio natural, social y cultural, lo

⁵³ Ibid.P.52.

⁵⁴ Ibid. P.55.

cual se traduce en una calidad de vida sostenible como lo propone la ecopedagogía ya sea fuera o dentro de la educación formal. Habría que decir también, que esta propuesta transformadora de la pedagogía representa un gran reto a trabajar con todos los sectores sociales ya que cada uno posee un nivel de complejidad, empero, no significa que se encuentre lejos de realizar, mucho menos entendiendo la realidad como un conjunto de elementos que hacen parte de sistemas interrelacionados siempre y cuando se desarrolle una actitud empática hacia todas las formas de vida planetaria aunado a esto, se necesita el interés por establecer relaciones inclusivas desde una perspectiva ecocéntrica entendiendo que la naturaleza ha sido y será el sustento para la vida.

1.2.5 Primera infancia: Acercarse al concepto de primera infancia permite tener mayor comprensión del tipo de población sujeto a mediar. Así pues, se entiende por primera infancia: “el período de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren”⁵⁵. En este sentido, se entiende que este tipo de población se encuentra en una etapa esencial de la vida que requiere de un conjunto de cuidados, de acompañamiento y de estimulación por parte de padres y/o cuidadores que beneficien el crecimiento y el desarrollo físico, cognitivo y socio- afectivo. No obstante, la noción que se tiene de infancia se encuentra relacionado con la cultura, debido a que, en el devenir histórico y cultural esta etapa ha tenido diferentes percepciones e imaginarios.

Sin embargo, a partir del siglo XX hasta la actualidad, el autor José Puerto Santos en su texto *La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia*⁵⁶ pone de manifiesto que: “gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva

⁵⁵ JARAMILLO, LEONOR. Concepción de infancia. Universidad del Norte: Revista del Instituto de Estudio Superiores en Educación. N°8,2007. P.110.

⁵⁶ PUERTO SANTOS, J. La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención infancia. Málaga. Ediciones Jaime Aljibe. (1980). Como se cita en: JARAMILLO, LEONOR. Concepción de infancia. Universidad del Norte: Revista del Instituto de Estudio Superiores en Educación. N°8,2007. P.111.

categoría: “el niño como sujeto social de derecho”⁵⁷. De este modo, se entiende que la transición de percepciones e imaginarios frente a la infancia transcurrió por diversas manifestaciones violentas tanto física, emocional y cognitivamente. No obstante, los estudios científicos de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales aportaron en gran medida para que hoy en día al niño se le considere como un sujeto garante de derechos y de políticas y programas sociales que propendan por su bienestar y a su calidad de vida, tarea que incumbe a todos los sectores de la sociedad ya sea civil, gubernamental, empresarial, etc., Velando prioritariamente por su bienestar. En efecto, se han realizado diferentes conferencias a nivel mundial para salvaguardar la vida de los y las niñas y defender sus derechos en los diferentes espacios en el que se encuentre.

Asimismo, relacionarse con otros seres humanos constituye una interacción vital que permite construirse como individuo a partir de las múltiples relaciones y experiencias que establece con otros individuos los cuales aportan a su crecimiento personal, social y cultural. Igualmente, los niños y niñas manifiestan esta necesidad vital para la supervivencia, generándoles una serie de emociones y sentimientos que aportan a su desarrollo evolutivo. Así pues, Leonor Jaramillo plantea que a la concepción de infancia es necesario: “darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela, como segundo agente que en estos tiempos, cuando la mujer ha entrado a participar en el mercado laboral, asume un rol fundamental”⁵⁸. En consecuencia, a estos factores descritos por Jaramillo en su texto *concepción de infancia* se considera que el centro educativo representa un rol fundamental en la vida del niño y de la niña que puede aportar a su desarrollo socio- afectivo y cognitivo.

Dicho lo anterior, las condiciones económicas por las cuales transitan muchos núcleos familiares han generado el establecimiento de instituciones educativas

⁵⁷ Ibid. P.111.

⁵⁸ Ibid. P.111.

que presten servicios a la primera infancia. Por un lado, se encuentran las instituciones privadas para el acceso de aquellos niños y niñas que se encuentran en mejores condiciones en términos económicos, por otro, se encuentran los centros educativos públicos que prestan servicios a la primera infancia dado que sus familiares y/o cuidadores no disponen de los recursos necesarios para acceder a una institución privada. Así pues, los niños y niñas correspondientes a la primera y segunda infancia acceden a un escenario educativo donde se necesita la presencia de docentes altamente calificados para trabajar con este tipo de población entendiendo las capacidades de aprendizaje acordes con la edad presentada.

Por otra parte, mediar procesos educativos en el tema ambiental con los niños y niñas desde el área social, en primera instancia, representa un gran desafío y, por otro, la posibilidad de interactuar con ellos desde sus capacidades para la construcción de valores de cuidado, respeto y apropiación para con su medio ambiente a través de estrategias pedagógicas propuestas por la Ecopedagogía, que permitieron conocer las estrategias existentes en el hogar Infantil el Bosquecillo y las expuestas por el Ministerio de Educación, siendo este el lugar donde se realizó la práctica social, mediando entre la ecopedagogía y los estándares de la educación inicial designados por la Estrategia Nacional de *Cero a Siempre* que utilizan en el jardín infantil.

1.3 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.3.1 *El derecho al agua en los estrados de derecho internacional de los derechos humanos.* El agua se reconoce como un derecho social que favorece el cumplimiento de los derechos humanos, el cual ha suscitado gran interés por la comunidad mundial por introducir este recurso vital en el marco de instrumentos internacionales y constitucionales nacionales que garanticen su preservación a nivel global. No obstante, se ha identificado que el agua, como derecho social, no ha sido integrada ni reconocida en los tratados de derechos humanos ni tampoco en el Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos, ni en el Pacto

Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, Carlos Bernal en su texto *La protección de los derechos fundamentales al agua en la perspectiva internacional y comparada* realiza una revisión juiciosa acerca del tema señalando que el agua ha sido expuesta como derecho en la convención de derechos humanos sobre los Derechos del niño en la formulación del artículo 24.2.c. donde se atribuye al Estado el deber de asegurar a los y las infantes el derecho a la salud, cuyo fin requiere de ciertas medidas para

C. Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente⁵⁹.

En otra instancia, debido al uso extensivo del agua y su contaminación presente en Latinoamérica que ha producido, en consecuencia, conflictos socio-ambientales amenazando la sostenibilidad de este líquido vital y la preservación de los ecosistemas, la Conferencia Internacional sobre el agua y el medio ambiente (CIAMA) llevada a cabo en Dublín, Irlanda en el año 1992, se dio un enfoque respecto a: “el aprovechamiento y la gestión de los recursos de agua dulce, donde solo se podrá optimizar el agua gracias a un compromiso político y a una participación que abarque desde las altas esferas del Gobierno hasta las comunidades menos favorecidas”⁶⁰. Tal conferencia tuvo como intencionalidad sensibilizar a la población global acerca del uso de agua dulce por medio de programas institucionales que hicieran consiente a la población sobre su adecuado uso para un desarrollo sustentable.

Posteriormente, en julio del año 2010 se llevó a cabo La Asamblea General de las Naciones Unidas donde se adoptó la resolución 64/292, la cual declaró: “el acceso

⁵⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad ,1989. Como se cita: BERNAR, CARLOS. La protección del derecho fundamental al agua en perspectiva internacional y comparada. (S.F.) P.184.

⁶⁰DIAZ, C.M. Educación ambiental para el manejo adecuado y racional del recurso hídrico en el colegio San Víctor del Municipio de Sipia Caldas. Colombia: Universidad de Manizales. P. 12-13.

al agua potable como un derecho humano, e instó a los Estados a garantizarlo. La resolución reconoce el “derecho al agua potable y el saneamiento” como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”⁶¹. Algunas de las declaraciones de esta resolución ya expuestas ponen en consideración el rol que debe asumir los Estados de cada Nación en cuanto al acceso del agua potable como parte de los derechos humanos, dado el caso que se vulnere este derecho, se está infringiendo los derechos humanos y la resolución propone que los Estados deben establecer mecanismos de rendición de cuentas referente al cumplimiento de esta reglamentación a fin de identificar tales abusos a los derechos humanos y buscar las respectivas soluciones a los mismo.

Por otra parte, tras haber abordado el tema de los recursos hídricos en la esfera internacional se considera necesario contextualizar acerca de la normatividad de este recurso en Colombia para conocer qué se ha implementado, qué avances hay y qué dificultades se encuentran en materia constitucional referente al tema de interés de este trabajo.

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL	ENTIDAD AMBIENTAL QUE LO EMITE
Constitución Nacional de Colombia de 1991	Rescata temas relacionados con la protección del medio ambiente y el derecho de la comunidad de gozar de un ambiente sano. Contiene la prohibición expresa de introducir al territorio nacional sustancias tóxicas o peligrosas.	Agua, vertimientos, emisiones, plagas.	Congreso de la República
Derechos fundamentales Arti.22,25	Como derecho al agua potable y servicios de saneamiento, y que “toda persona tiene derecho a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables para su dignidad.	Agua	

⁶¹ BERNAR, CARLOS. La protección del derecho fundamental al agua en perspectiva internacional y comparada. (S.F.) P.188.

Decreto 1575/2007	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control del agua para consumo humano.	Agua	Presidencia de la República
-------------------	--	------	-----------------------------

Fuente: Granados, Lorena; Holguín, Víctor & Perdomo, Magda. 2015.⁶²

Según lo anterior, la formulación de estas leyes y decretos obedecen a las declaraciones realizadas por las Naciones Unidas en el comité de Derechos Humanos, sociales, económicos y culturales donde se contempla el agua como un derecho humano que debe gozar de total protección. Por otra parte, en el título III Del derecho, aprovechamiento y uso de las aguas según Proyecto de ley 2015 *por medio del cual se crean disposiciones y regulaciones frente al uso del agua a nivel nacional*, se hace mención al respecto sobre el derecho que tienen los ciudadanos del territorio nacional sobre éste; sin embargo, aclara que debe usarse de forma consiente y responsable

Artículo. 9°- Toda persona podrá usar el agua conforme a los reglamentos nacionales bajo los principios de responsabilidad y solidaridad, para satisfacer necesidades domésticas de bebida e higiene, pesca deportiva y esparcimiento. No se deberá contaminar el medio ambiente ni perjudicar igual derecho de terceros.

Artículo. 12°- *Del derecho.* El derecho de aprovechamiento de las aguas es de los habitantes del territorio nacional, quienes podrán usar, gozar y disponer de él en conformidad con esta ley.⁶³

Tales artículos tienen como finalidad la instauración de decretos que propendan por el adecuado uso del agua y su preservación por parte de los ciudadanos de territorio. En caso de ser vulnerada se llevará acabo las respectivas sanciones descritas en la presente ley.

⁶² GRANADOS, LORENA; HOLGUÍN, VÍCTOR & PERDOMO, MAGDA. Diseño de un proyecto de ahorro y uso eficiente del agua, como estrategia que sensibiliza en el cuidado del recurso hídrico, a los estudiantes de la institución educativa Juan Pablo II del Municipio De Palmira Valle. Santiago de Cali, Colombia: Fundación Universitaria los Libertadores. 2015. P.28.

⁶³ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Proyecto de ley DE 2015. Por medio del cual se crean disposiciones y regulaciones frente al uso del agua a nivel nacional. 2015. P. 3. [en línea]. Disponible en: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjrtb8upTWAhUUUmMKHTnWBZEFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.andi.com.co%2FAmbiental%2FSiteAssets%2FP.L.012SCODIGO%2520DEL%2520AGUA.docx&usq=AFQjCNHGjvr4SqU1Kd2r-peXcQBqQXQevw>

Como consecuencia de los múltiples conflictos socio-ambientales a partir de las actividades humanas en detrimento del entorno natural, con las emisiones de gases tóxicos, el desarrollo tecnológico para la implementación de la guerra cada vez más voraz, las prácticas inadecuadas de la tierra, la deforestación indiscriminada, la contaminación de mares, ríos, humedales, cuencas, lagos y páramos, se ha hecho necesario la formulación e implementación de leyes, normas y decretos que regulen el actuar humano para un medio ambiente sostenible. En efecto, se ha formulado la implementación de la educación ambiental como estrategia para desarrollar una conciencia ecológica de cuidado, respeto y solidaridad con el medio ambiente. En este sentido, se presentará a continuación las regulaciones legislativas y normativas a nivel internacional y nacional referente a la educación ambiental.

En el año 1972 se celebró en Estocolmo la primera conferencia Internacional del medio ambiente conocido como: *“Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano”*⁶⁴. En este escenario, se manifestó la gran preocupación por los peligros ecológicos que se estaban manifestando en consecuencia de las acciones humanas en pro del desarrollo vigente. Además, se destacó de esta conferencia, la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). De esta forma, una de sus proclamas enunció que

Por ignorancia o indiferencia, podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones de vida del hombre⁶⁵.

⁶⁴ Ibid.p..78.

⁶⁵ ZABALA G, LIDEBRANDO & GARCIA, MARGARITA. Historia de la educación ambiental desde su discusión y análisis en congresos internacionales. Revista de investigación, Vol.32, N°63, p.3. [en línea]. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011

Para lograr dicho cometido en busca de unas mejores condiciones de vida sin agredir el medio ambiente el principio 19 de las Naciones Unidas sobre medio ambiente humano indica que es necesario promover

Una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que presta la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada, y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio ambiente en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio ambiente humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los medios.⁶⁶

De acuerdo con este principio, se entiende que la declaración de Estocolmo pretendió generar un cambio de actitudes en las poblaciones en general tanto jóvenes, adultos y distintos sectores de la ciudad que pueden influenciar acerca del sentido de responsabilidad que conlleve a acciones de mejoramiento del medio ambiente.

No obstante, dado el panorama en el que persistían los conflictos socio ambientales se llevó a cabo en Belgrado una conferencia donde la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) y el plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) convocan la conferencia donde se planteó la educación ambiental con la finalidad de: “mejorar todas las relaciones ecológicas principalmente la relación de la humanidad con la naturaleza”⁶⁷. Tal planteamiento, sienta las bases de una educación ambiental con

⁶⁶CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE HUMANO. Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano. 1972. P.3

⁶⁷ Organización De Las Naciones Unidas Para la educación, la ciencia y la cultura- UNESCO y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA. (1975). Una estructura Global para la Educación Ambiental. La carta Belgrado. Como se citó en: PITA, L.A. Línea de tiempo: Educación Ambiental en Colombia. Revista Praxis. Vol.12, 2016. P.120.

base al desarrollo de conocimientos, valores y actitudes hacía los individuos de manera tal, que propenda por el cuidado y preservación del medio ambiente.

Posteriormente, se celebró la conferencia de Tbilisi (Georgia) el cual tuvo un carácter de gran importancia debido a que la UNESCO y el PNUMA convocan la primera conferencia internacional sobre educación ambiental, en ésta se confluye en la necesidad de incorporar la educación ambiental en los planes políticos de todas las naciones, así se indica en el numeral 10 de esta declaración:

El objetivo básico de la educación ambiental consiste en que las personas puedan comprender las complejidades del medio ambiente y las necesidades de que las naciones adapten sus actividades y prosigan su desarrollo de tal manera que se armonicen con dicho medio. (...) La educación ambiental debe ayudar también a crear conciencia de la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno con el fin de acentuar el espíritu de responsabilidad y de solidaridad entre las naciones. Se tratará de un requisito previo para resolver los grandes problemas ambientales a escala mundial; por ejemplo, los relativos a los océanos o a la contaminación de la atmósfera⁶⁸.

- Para tal efecto, la UNESCO y el PNUMA consideran indispensables realizar un trabajo conjunto de cooperación intergubernamentales, así como de organizaciones educativas que tengan como finalidad la protección del medio ambiente y su injerencia en el resto de población.

Por otra parte, cabe mencionar la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en Río de Janeiro sobre el medio ambiente y desarrollo (CNUMAD) en el año 1992. En esta cumbre se platearon tres acuerdos y la firma de dos instrumentos a fin de fomentar planes enfocados al desarrollo sostenible.

Agenda 21. Tal programa, busca mediante el conocimiento científico e intercambio de conocimiento propiciar el desarrollo sostenible para el siglo XXI en conformidad a la formulación de estrategias, políticas ambientales, económicas y

⁶⁸ UNESCO & PNUMA. Conferencia intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi (URSS). 1977. P.12.

sociales dirigidas a alcanzar el desarrollo sostenible por parte de todos los países tratantes que se han comprometido política y socialmente con el medio ambiente y la calidad de vida de los seres vivos. De este modo, la Agenda 21 se propuso como metas el mejoramiento de temas referidos al acceso de saneamiento básico, protección de océanos, manejo de tóxicos, mejora de la gestión de ecosistemas, innovación y energías renovables.

De igual modo, cabe mencionar que en el transcurrir de los diferentes tratados y conferencias entorno a la protección y preservación del medio ambiente, se han desarrollado bajo diferentes enfoques tales como el naturalista, el conservacionista, y el ecologista, hasta llegar a una revisión conceptual y de objetivos de la noción de desarrollo sostenible, la cual pretende un equilibrio en la relación entre ambiente, naturaleza y sociedad.

En el marco nacional, Colombia con el pasar de los años ha manifestado su preocupación por el medio ambiente a través de leyes y decretos que promulguen la protección del medio ambiente y donde esto se tome como derecho de gozar de éste sanamente, mitigando impactos e integrando a la comunidad en esta tarea por medio de diferentes programas, además de incorporar políticas de educación ambiental a nivel nacional a fin de realizar una articulación entre entes gubernamentales, empresariales y civiles que propendan por el cuidado y preservación de todos los ecosistemas. En este sentido, se formuló el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y la Protección del Medio Ambiente en 1974, código mediante el cual se decreta: “el ambiente es patrimonio común, por este motivo el Estado y las personas deben ser entes partícipes de su preservación y manejo”⁶⁹. Asimismo, por medio de la constitución de 1991 se consagró los deberes del Estado Colombiano y los diferentes entes públicos que le componen y reglamentó los derechos y deberes que tienen las personas del territorio nacional. En el área ambiental, la Constitución establece los parámetros legales para la educación ambiental y la participación de los ciudadanos en esta

⁶⁹ PITA, L.A. Línea de tiempo: Educación Ambiental en Colombia. Revista Praxis. Vol.12, 2016. P. 121.

área, compilados en el apartado de derechos colectivos y del ambiente plasmados en el siguiente artículo:

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.⁷⁰

En concordancia, todos los ciudadanos del territorio nacional son responsables de la preservación del medio ambiente, a pesar de que no esté explícito el término de educación ambiental en la Constitución. Pero esto le confiere al Estado el deber de garantizar la educación que propenda a la protección y preservación ambiental. En esa línea de tiempo, en el año 1991, se elabora el documento *CONPES, DNP 2541* como política ambiental en Colombia, donde se ubica la Educación ambiental como: “una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias al deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad- naturaleza”⁷¹. Posterior, a los acuerdos de la Agenda 21 llevado a cabo en Río de Janeiro, Colombia asumió el compromiso en el tema ambiental por medio de la formulación de la *ley 99 de 1993*, el cual compila la totalidad de elementos contenidos en la agenda 21 de 1992. En este sentido, la ley 99 de 1993 fue el medio por el cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente el cual establece: “el mecanismo de concertación con el Ministerio de Educación Nacional, para la adopción conjunta de programas, planes de estudio y propuestas curriculares en materia de Educación Ambiental”⁷². Por otro lado, se radica la ley 70 de 1993 la cual incorpora en su marco político la dimensión ambiental dentro

⁷⁰ Constitución política de Colombia, 1991. [en línea]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

⁷¹ MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE & MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política de Educación Nacional SINA. Bogotá, Colombia.2002. P. 6.

⁷² Ibid.P.6

de los programas de Etnoeducación que se dirige a las poblaciones afrocolombianas.

A la postre, en el año **2012** se formula la *política de Educación Ambiental 2012* que de acuerdo con Luz Adriana Pita en su texto *Línea de tiempo: Educación Ambiental en Colombia*, esta política de educación ambiental constituye la carta de navegación en Educación Ambiental en Colombia debido a que: “se gesta para visibilizar los esfuerzos que hacen diferentes entidades en materia, así como el análisis de diferentes puntos críticos que no permiten un proceso académico fluido, como proceso de formación de hábitos y de cultura del medio ambiente en la población tanto rural como urbana”⁷³.

Cabe mencionar que todas las conferencias, decretos y leyes referentes al medio ambiente y a la educación ambiental a nivel nacional como internacional son un soporte jurídico que permite el desarrollo y la implementación de estrategias que fomentan el interés, el cuidado, el respeto y la apropiación por el medio ambiente, entiendo que éste es el hábitat de vida que garantiza la supervivencia de los seres humanos y de todos los seres vivos permitiendo un desarrollo sustentable.

1.3.2 Política pública nacional de primera infancia. La política pública hace referencia al diseño e implementación de actividades con unos objetivos e intencionalidades donde se pretende dar solución a un problema o a los intereses de un colectivo, grupo social o población. Manuel Tamayo Sáenz lo define como: “el conjunto de objetivos, decisiones, y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”⁷⁴. En este sentido, se entienden las políticas públicas como los procesos encaminados a la resolución de conflictos en torno a temas prioritarios para un gobierno y su país.

⁷³ MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, 2012. Como se cita en: PITA, L.A. Línea de tiempo: Educación Ambiental en Colombia. Revista Praxis. Vol.12, 2016. P. 122.

⁷⁴El análisis de las políticas públicas”, La nueva administración pública, Rafael Bañón y Ernesto Castillo (comps.), Madrid, Alianza editorial 1997. Citado por: AGUILAR, ASTORGA & LIMA, FACIO. ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?, en contribuciones a las ciencias sociales. 2009. P.5. [en línea]. Disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm

En este orden de ideas, es preciso adentrarse a la política pública de primera infancia para conocer hacia dónde se dirige ésta, sus objetivos e intencionalidades, y que aspectos sirven de soporte al proyecto ecopedagógico en niños y niñas de la primera infancia. En este sentido, la política pública de primera infancia se le alude como: “un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia”⁷⁵. Así pues, la primera infancia ha venido siendo sujeta de la formulación de diferentes programas por entes gubernamentales, ONG y sectores de la población civil desde hace años a fin de garantizar un buen y adecuado desarrollo en los infantes menores a los siete años, debido a que esta etapa es crucial, pues define en qué estado se encontrará el infante en años posteriores según la atención y la mediación suministrada, tanto a nivel familiar, como a nivel escolar.

Por otro lado, esta política está pensada de forma multidimensional, es decir, que toma en cuenta los aspectos físicos, sociales, educativos y culturales. De esta manera, se toman en cuenta elementos para beneficiar a los niños y niñas que pertenecen a esta etapa, aportando a su desarrollo humano de forma integral.

La educación inicial representa una etapa en la cual se le ofrecen diversas herramientas a los niños y niñas que se encuentran en este programa a fin de garantizar las condiciones favorables para que a medida que los infantes vayan creciendo y se les inserte en la educación primaria, donde puedan contar con un buen desarrollo humano, tomando en cuenta todas sus dimensiones.

En este sentido, dentro del aspecto físico: “el cerebro a los 6 años posee ya el tamaño que tendrá el resto de su vida, convirtiéndose en un periodo determinante para las posibilidades de desarrollo del individuo. Los dos primeros años de vida son definitivos para el crecimiento físico, la nutrición y la interconexión neuronal”⁷⁶.

⁷⁵ DOCUMENTO CONPES SOCIAL. Política nacional de primera infancia. “Colombia por la primera infancia”. Bogotá. 2007. P.2.

⁷⁶ Ibid., P.4.

Así pues, la alimentación, el cuidado que recibe el niño o niña en esos primeros años de su vida va a ser fundamental para determinar las condiciones físicas con las que contará más adelante.

Esta política pública sobre la primera infancia ha planteado los siguientes principios en el marco de la perspectiva de derechos y de protección integral a los infantes según la Constitución Política de Colombia, más exactamente a través de la ley 1098 de 2006 y actualmente bajo la óptica del Ministerio de salud y protección social:

- **La familia como eje fundamental:** La familia es el eje fundamental en la vida de todo niño y niña ya que nadie mejor que éste para proporcionarle el amor, cuidado, ternura y protección, propendiendo al bienestar por medio de un adecuado espacio que le permite crecer y desarrollarse como un ser libre, digno, responsable y autónomo. En este sentido, se menciona que el Estado se encuentra en la obligación de brindar atención a todos los miembros de forma individual, en vista de que todos tiene un impacto en la sociedad.
- **Perspectiva de derechos y atención integral:** En este principio se ubica al niño y la niña como sujetos titulares de derechos, priorizándoles por encima de cualquier otra población. Asimismo,

Este enfoque orienta la formulación, implementación y evaluación de lineamientos nacionales para la primera infancia, al igual que la asignación de recursos para buscar el cumplimiento completo e integral de los postulados de la Convención sobre los Derechos de los Niños y de las Niñas y la Constitución Política de 1991. Así, la política social se establece desde la garantía de derechos, lo que implica corresponsabilidad solidaria, diferenciada y complementaria de familia, sociedad y Estado⁷⁷.

En este sentido, los niños y niñas son considerados sujetos titulares de derechos tales como: la adecuada y oportuna atención en salud y nutrición, el esquema

⁷⁷ Ibid., P.25.

completo de vacunación, la protección contra los riesgos físicos, la educación inicial y el registro civil. Cabe mencionar, que el Estado se encuentra en el deber de velar por el cumplimiento de dichos derechos sin discriminación alguna.

- **Equidad e inclusión social:** desde la perspectiva de desarrollo humano se entiende la equidad desde una visión que implica tanto la calidad de vida de las personas como la inclusión social, respetando la diversidad étnica y cultural, así como las perspectivas de género. Así pues, el Estado, tiene dentro de sus funciones, la de construir las condiciones sociales básicas y dignas, donde los infantes puedan gozar plenamente de sus derechos humanos, pues: “La equidad y la inclusión social como uno de los principios rectores de la política pública de la primera infancia, parte del reconocimiento de los niños y niñas como sujetos sociales y ciudadanos y ciudadanas con derechos”⁷⁸. En dado caso que los derechos de los niños y niñas sean vulnerados, el Estado debe ocuparse de restituirle de forma integral sus derechos.
- **Corresponsabilidad e integridad:** De acuerdo con el principio de corresponsabilidad, el Estado, la familia y la sociedad tienen un papel distinto en cuanto a las responsabilidades que garanticen los derechos de los niños y niñas. Sin embargo, el rol que asume cada uno frente a esta labor es de gran importancia. Asimismo, mencionar que la política pública de primera infancia tiene como uno de sus principios la integralidad, lo cual comprende la tarea de involucrar dentro de su política las dimensiones del niño y niña concernientes a la salud, la nutrición y el cuidado.
- **Focalización y promoción:** este principio comprende la focalización de la atención dirigida prioritariamente a los niños, niñas y sus familias que se encuentren en estado de vulneración, de mayor riesgo o de extrema pobreza. Bajo esta premisa, la política pública de primera infancia está dirigida sobre acciones que mitiguen las necesidades básicas de los niños y niñas menores de seis años que se encuentren en extrema pobreza.

⁷⁸ Ibid., P.25-26.

Así pues, la política pública de la primera infancia tiene como finalidad: “promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los seis años; respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia”⁷⁹. En efecto, se propone fortalecer y ampliar la cobertura en educación inicial en sus modalidades tales como entorno familiar, comunitario e institucional. Asimismo, tiene como intención promover la salud, la nutrición y los ambientes sanos desde la gestación de modo que el niño antes de nacer cuente con el entorno adecuado para su desarrollo y calidad de vida.

De esta manera, la política de primera infancia cuenta con las siguientes líneas estratégicas⁸⁰: Ofrecer atención integral a la primera infancia; mejorar la supervivencia y la salud de los niños y niñas de 0 a 6 años y de las madres gestantes y en periodo de lactancia; mejorar los procesos de identificación en la primera infancia; promover el desarrollo integral de la primera infancia; garantizar la protección y restitución de los derechos; mejorar la calidad de la atención integral; realizar seguimiento y evaluación, promover la comunicación y movilización por la primera infancia; promover la formación del talento humano y la investigación; y, finalmente, se destaca la línea estratégica dirigida a fomentar la participación de los niños y las niñas hasta los 6 años, de acuerdo con sus capacidades correspondientes al nivel de desarrollo, incluyéndolo, asimismo, en programas y proyectos dirigidos a la primera infancia. Cabe decir que dentro de esta línea estratégica de la política pública de primera infancia se circunscribe el presente trabajo, mediante el cual se ha fomentado en los niños y niñas de edades tempranas del Hogar Infantil de San José de Suaita su participación en el proyecto de cuidado y protección del agua de la región tomando en cuenta sus capacidades acordes a la edad en la que se encuentran.

⁷⁹ Ibid., P.28.

⁸⁰ Ibid., Pp.29-33.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Hogar Infantil el Bosquecillo se fundó debido a la preocupación de la Hermana Clemencia Calle Gallego por crear una sala-cuna para aquellos niños y niñas que eran hijos de los funcionarios de la fábrica HILADOS Y TEJIDOS ubicada en San José del Municipio de Suaita, Santander. La Hermana llegó al pueblo en el año 1969 atraída por una misión pastoral que le llevó a decidir voluntariamente a quedarse en la región, en donde abrió la sala- cuna en 1975, para efecto de dicho proyecto buscó personas que colaboraran en el cuidado de los niños y niñas, de este modo, la fábrica Hilados y Tejido le cedió una casa a la sala- cuna.

De esta manera se crea la sala-cuna de la fábrica favoreciendo a muchos padres de familia que no contaban con el tiempo para atender a sus hijos e hijas. Sin embargo, luego de un tiempo la sala- cuna de la fábrica fue cerrada, situación que generó el incremento de necesidades y la carencia de un lugar que pudiera cubrir las exigencias demandadas por la población ya que la sala-cuna prestaba su servicio en horarios que se acomodaban a los turnos de los trabajadores tales como de 5 a.m. a 7 p.m., no obstante: “la colaboración y el apoyo a su obra llegaron a cada punto del corregimiento, de cada institución, de los campos quienes se hacían presentes con mercado y de cada persona que vio en este proyecto una idea futurista de desarrollo social”⁸¹. Bajo tal panorama, la primera dama de la nación para ese periodo histórico: la señora Cecilia Caballero de López, aportó recursos al hogar infantil de modo que se pudo construir y se contó con la financiación del Instituto Nacional de Bienestar familiar. Además de ello, desde el año 1975 el hogar infantil se constituye como una institución de participación democrática en donde

⁸¹ Ibid. P.13.

La Asamblea de padres de familia elige su Representante legal y convoca a trabajar en forma corresponsable, modelo de atención integral a la primera infancia, que atiende 50 niños y niñas en forma oportuna con un servicio de formación integral de calidad y de participación familiar. Con un cumplimiento del 100% en los estándares de calidad aplicados a la unidad y entidad⁸².

De este modo, pese al periodo conflictivo que atravesó el hogar infantil que condujo al cierre del establecimiento, por medio de la gestión realizada por la Hermana y otros entes se logró la financiación para que se llevara a cabo el proyecto de un Hogar infantil con unos lineamientos y estándares dados por el Estado.

Actualmente, el Hogar infantil el Bosquecillo es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica mediante resolución No.08993 del 11 de junio de 1985 por el Ministerio de Salud.

2.2 MISIÓN

La Asociación de Padres de Familia del Hogar Infantil El Bosquecillo, es una entidad sin ánimo de lucro que vela por la atención integral de niños y niñas entre los seis (6) meses y menores de 5 años inscritos en el programa en jornadas extensas de 9 horas diarias, cuyo objetivo primordial es permitir que las familias tengan la oportunidad de laborar con plena seguridad de que sus hijos están bien formados en los aspectos físicos, psicosocial, ético e intelectual para lograr que ellos amplíen los conocimientos de su realidad social y material, valorando los aspectos positivos de su cultura.

Proyectándose a diseños de espacios lúdicos, creativos y pedagógicos, que le permitan a los niños y a las niñas sentirse en un ambiente agradable, lo que conlleva a mejorar las condiciones y calidad de vida de cada uno de los que son formados en esta institución.

⁸² Ibid.P.13.

En el marco de la Estrategia de *Cero a Siempre*, se ha definido la educación inicial como un derecho impostergable de la primera infancia orientado a potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento a través de interacciones en las que se generen experiencias pedagógicas donde puedan explorar el mundo, potenciar sus sentidos y experimentar diversas sensaciones, expresar sus emociones e ideas mediante diversos lenguajes de expresión, formular preguntas, manipular objetos, aventurar hipótesis, e interactuar, con los adultos responsables de su cuidado⁸³.

2.3 VISIÓN

La Asociación de Padres de Familia del Hogar Infantil El Bosquecillo de San José de Suaita, se proyecta como una organización sin ánimo de lucro líder en la atención integral de niños y niñas en el departamento de Santander, apuntando al mejoramiento continuo a través de una formación que posibilite a los egresados de esta institución ser miembros que se destaquen en nuevos contextos sociales.⁸⁴

2.4 OBJETIVO GENERAL

Propiciar el desarrollo social, emocional y cognitivo de los niños entre los seis (6) meses y menores de cinco años, prioritariamente los niños de familias con alta vulnerabilidad socioeconómica, pertenecientes a SISBEN III, Red Unidos y población desplazada, a través de acciones que propicien el ejercicio de sus derechos con la participación activa, organizada y corresponsable de la familia, la comunidad, los entes territoriales, organizaciones comunitarias, empresas privadas, cajas de compensación y el Estado Colombiano, teniendo como pilar en la educación inicial el juego, el arte, la literatura y cuidado del medio ambiente, desde la estrategia pedagógica de la política de CERO A SIEMPRE.⁸⁵

⁸³ Ibid.p.6.

⁸⁴ Ibid. P.7.

⁸⁵ Ibid. P.7.

2.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS⁸⁶

- Propiciar el desarrollo de los procesos psicológicos y de socialización de los niños y niñas, mediante el desarrollo de actividades pedagógicas con ellos mismos, con la familia y con la comunidad.
- Formar hábitos que preserven la salud de los niños y niñas que faciliten su vida en comunidad. Fomentar hábitos de vida saludable que fortalezcan la salud desde la primera infancia y en las siguientes etapas del ciclo vital, mediante el desarrollo de procesos formativos y la práctica de actividad física, hábitos alimentarios y de auto cuidado.
- Garantizar a los niños el suministro de alimentación inocua que aporte el 70% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes.
- Propender con el concurso de los entes territoriales, la afiliación de los niños beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud. El control de crecimiento y desarrollo, aplicación del esquema de vacunación completo, la protección específica de la salud oral, la prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias.
- Fortalecer la capacitación de los responsables de los niños y las niñas, mejorando las prácticas de los agentes educativos en el servicio y las prácticas familiares y comunitarias de cuidado y atención de la niñez, relacionadas con las enfermedades prevalentes de la infancia.
- Mejorar prácticas de crianza mediante procesos de formación y capacitación a la familia alrededor del desarrollo infantil, partiendo de la comprensión de los niños como sujetos de derechos y seres en formación.
- Apoyar el fortalecimiento de la unidad familiar y la función socializadora de la familia a través de los procesos educativos que favorezcan desarrollo de habilidades para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

⁸⁶ Ibid.P.8.

- Coordinar con las familias y con la Registraduría Nacional del Estado Civil el proceso de Registro civil de nacimiento de los niños beneficiarios que carezcan de este documento.
- Fortalecer la organización y participación comunitaria como estrategia de corresponsabilidad y apoyo al proceso educativo de los niños en todas las esferas de su vida en comunidad.
- Promover el control social en torno de la atención que se brinda y a la administración de los recursos.
- Desarrollar su autonomía-autodisciplina y confianza en sí mismo.
- Propender porque los niños y niñas adopten actitudes positivas frente a la naturaleza como recurso material que el hombre debe conservar y valorar.
- Fomentar en los niños y niñas actitudes y destrezas que les ayuden a ser más productivos en su trabajo de transformación y creación.
- Lograr que los niños y niñas a través del juego, el arte, la literatura y cuidado del medio ambiente y el trabajo colectivo, enriquezcan las posibilidades de conocimiento, expresión y comunicación.

Como se observa, los objetivos planteados por la institución ponen de manifiesto el interés por mantener un entorno adecuado para el desarrollo y crecimiento sano de los niños y niñas del hogar infantil, tarea que se lleva a cabo con la ejecución de políticas y programas orientados desde el Instituto del Bienestar Familiar en aras de velar por la salud, el entorno familiar adecuado para los infantes y proporcionarles un ambiente íntegro que les favorezca de manera completa a su desarrollo. Para el cumplimiento de tales objetivos, la institución realiza capacitaciones periódicas con los familiares de los infantes acerca de diferentes temas tales como: la importancia de la lactancia, seguimiento de vacunas, temas enfocados en las relaciones familiares que propendan por el bienestar del niño y niña, donde se busca incentivar el fortalecimiento físico, emocional y en su desarrollo cognitivo.

Asimismo, para que sea viable un desarrollo físico, social y cognitivo de los infantes como se propone la institución, hacen mención que uno de los medios

para lograr dicha finalidad, es el fomento de actitudes adecuadas hacia la naturaleza por parte de los niños y niñas como recurso propio a valorar y cuidar, situado a través de estrategias claves en su formación como lo es el juego, la literatura, el arte y algunas actividades que propenden a la adherencia de aptitudes de respeto y cuidado con el entorno natural. Tarea que se visibiliza, por ejemplo, en la elaboración de una mini huerta, designando a los niños y niñas del grado jardín su cuidado en acompañamiento con sus docentes.

Por otro lado, el hogar infantil el bosquecillo cuenta con los siguientes valores que direcciona su acompañamiento con cada niño y niña.

2.6 VALORES INSTITUCIONALES⁸⁷

- Formación humanística en valores.
- Respeto y potencialización en sus diferentes formas de aprender.
- Proyecto pedagógico con actividades acordes con la edad de los niños(as), desarrollando su capacidad intelectual, receptiva y de socialización. Durante la etapa de 0 a cinco años donde el niño(a) tiene la capacidad de adquirir la mayor cantidad de conocimientos.
- Espacios pedagógicos ideales para su desarrollo.
- Calidez humana.
- Se tiene en cuenta sus intereses y necesidades.
- Armonía con el medio ambiente y las personas.
- Se promueve el ejercicio responsable de sus derechos y deberes.
- Vigilancia y aporte nutricional.
- Talento humano de calidad con formación, puesto al servicio de la infancia y sus familias.
- Capacitación para padres de familia, a través de la escuela de familias, grupo participativo de gran valor y apoyo emocional.
- Participación en actividades recreativas y culturales.

Por otro lado, es pertinente mencionar que el modelo pedagógico del Hogar infantil el Bosquecillo se basó en las experiencias del proyecto denominado *Proyecto*

⁸⁷ Ibid. P.9.

educativo comunitario, en el que se integró a los niños y niñas, familia, institución y la comunidad en general, haciendo uso de: “utilización de materiales, recursos de la región, inmersión de actividades culturales y demás expresiones artísticas, soportados en la experiencia y aplicación de la estrategia de la fiesta de la lectura”⁸⁸. Asimismo, para llevar a cabo el proyecto pedagógico la institución se direcciona bajo unas líneas estratégicas, enfoques y principios

2.7 PRINCIPIOS.⁸⁹

1. Enfoque de derechos: Los niños y las niñas son los titulares de derechos.
2. Enfoque diferencial: Nuestro Proyecto Pedagógico, es único, basado en la caracterización de la población objeto de nuestra comunidad, lo que lo hace diferencial y particular.
3. Construcción participativa. Contiene suma de actividades, deberes y derechos, que conforman líneas claras de participación, cooperación y corresponsabilidad.
4. Particularidad territorial: El Hogar Infantil es la única institución de la comunidad de San José de Suaita que presta el servicio de atención integral a la primera infancia, niños menores de cinco años o hasta su ingreso al Colegio Inscomercial San José. Institución educativa del Corregimiento, con quien se coordina la permanencia de los niños en el sistema y su vinculación a educación.
5. Mejoramiento continuo. El Proyecto Pedagógico se fortalece, está en construcción permanente de acuerdo con las necesidades e intereses de los Niños (as), seguimiento, control y evaluación de logros.

2.8 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las estrategias pedagógicas del Hogar infantil El Bosquecillo se han diseñado con el fin de propiciar el desarrollo de las funciones mentales superiores en los niños y niñas adscritos al programa con base a actividades que permitan y favorezcan la socialización y utilización del lenguaje como herramientas de gran importancia en

⁸⁸ Ibid.P.16.

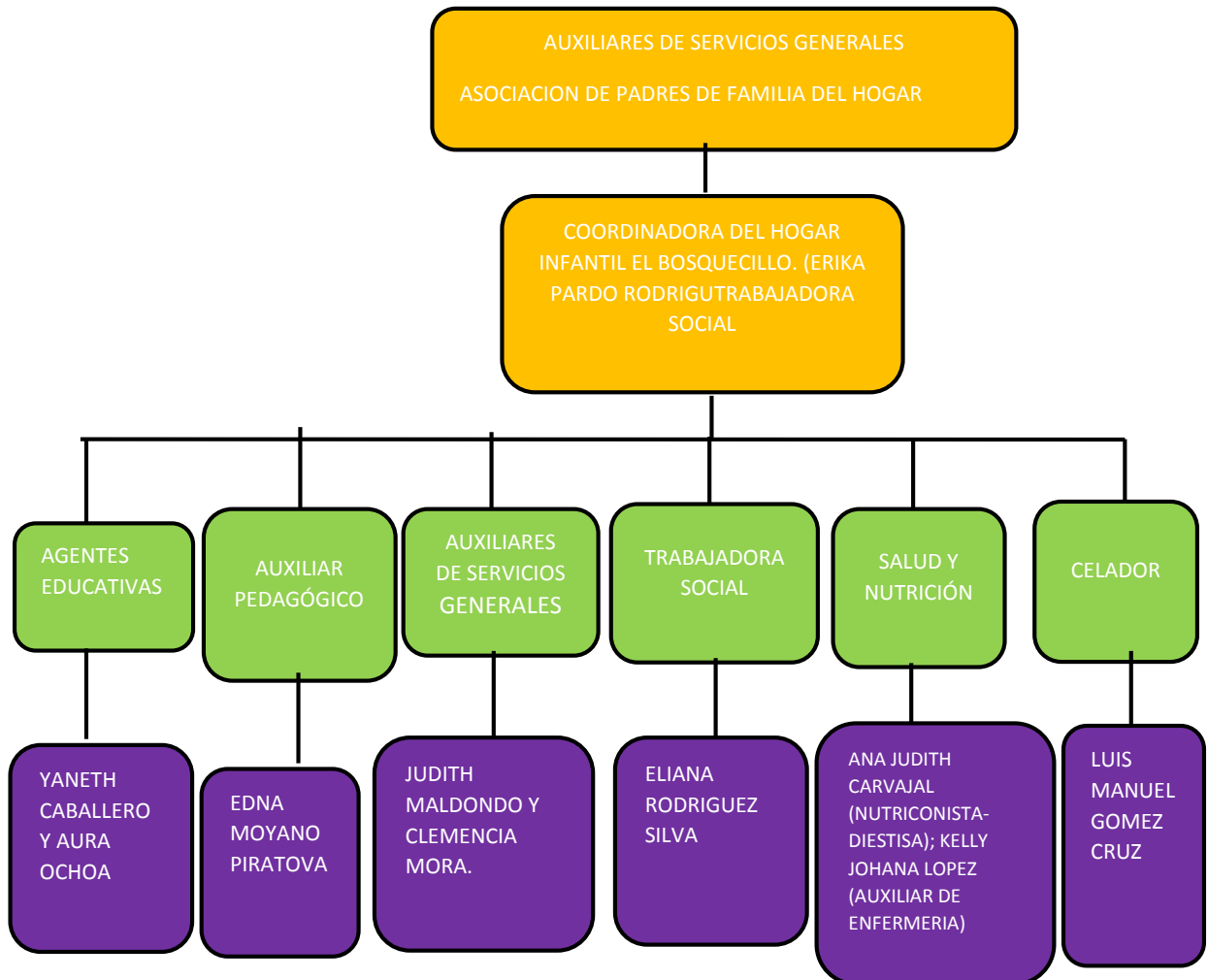
⁸⁹ Ibid. P.18.

el desarrollo de todo infante. En efecto, las estrategias utilizadas son el Juego, el arte, la Literatura, la Investigación y acción y protección del medio ambiente. Lo anterior, por medio de las siguientes herramientas⁹⁰:

- Fiesta de la Lectura
- Cuidado del Medio Ambiente
- Proyecto de huertas caseras y Mejores Ciudadanos
- proyecto cultural
- juego
- Arte

⁹⁰ Ibid.P.44.

2.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



2.10 ESTRATEGIA CERO A SIEMPRE

Como se mencionó con anterioridad, la educación inicial es una etapa de gran relevancia en el desarrollo de todo ser humano, debido a que ésta comprende de los primeros años de vida hasta los seis años de los infantes, momento en el cual los niños y niñas absorben como esponjas todo tipo de aprendizajes y experiencias que marcan sus vidas en el futuro, tanto en su desarrollo cognitivo, como también en el social y emocional. En esta etapa adquieren pautas y patrones de comportamiento, valores, limitaciones, exploran sus capacidades, se

marcan características en la personalidad, entre otros aspectos, en los cuales estos primeros años de vida tendrán gran incidencia en la vida de los niños y niñas.

En razón de ello, las políticas públicas de primera infancia se han dedicado a formular y ejecutar estrategias que propendan al bienestar integral del niño y la niña, en el aspecto educativo en cuanto a la ampliación de cobertura para un acceso a la educación inicial de los infantes que se encuentren en estados de mayor vulnerabilidad, porque a fin de cuentas, de qué sirve entrar a una institución educativa si el niño o niña se encuentra en estado grave de desnutrición, en estado de vulneración familiar, si no cuenta con las condiciones para transportarse a su centro educativo y si emocionalmente y cognitivamente se encuentra deteriorado, aunado a no contar con una vivienda digna y el acceso a un seguro médico. En consecuencia, la política pública de la primera infancia ha ampliado su interés en el tema de nutrición, acceso y articulación con el entorno familiar del infante que le garantice su desarrollo de forma integral.

Para tal propósito, el Gobierno Nacional en el período del 2010 al 2014 estableció la Comisión Intersectorial de la primera infancia según decreto 4875 de 2011. Esta comisión tendría, entre otras funciones, la posibilidad de coordinar, orientar y realizar seguimiento y evaluación a la política de atención integral a la primera infancia cuya formación se compuso del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de cultura, Departamento de Planeación, Departamento de la prosperidad social y la Alta Consejería para Programas especiales de la Presidencia. Dentro de este marco, se crea la Estrategia Nacional y Territorial de “*Cero a Siempre*” desde un enfoque de derechos interesado en promover y garantizar el desarrollo integral de los infantes menores de seis años por medio de un trabajo intersectorial que logre tal objetivo. En efecto, la Comisión se ha encaminado a

Definir una política para la atención integral de la primera infancia a largo plazo, sostenible y universal con enfoque poblacional y territorial; ii) garantizar la pertinencia, calidad y articulación de las acciones programáticas y sociales inherentes a la atención integral a la primera infancia desde antes de la concepción hasta la transición hacia la educación formal, y iii) desarrollar un proceso de movilización social que enriquezca las concepciones sobre la primera infancia y las interacciones que se establecen con las niñas y niños en los diversos entornos en donde transcurre la vida, con referentes reconocedores de su integralidad y su dignidad humana⁹¹.

En consonancia, en el año 2011 se efectuó un proceso de reconocimiento de experiencias en torno a las prácticas pedagógicas de los agentes educativos en el contexto de la educación inicial en todo el territorio nacional. Tal proceso permitió recoger diferentes experiencias significativas y el estudio de algunos programas planteados en el marco de la educación inicial por parte de la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia para la construcción de una propuesta pedagógica integral dirigida a la educación de la primera infancia.

Cabe mencionar, que la estrategia *Cero a Siempre* es la estrategia nacional para la primera infancia creada por el gobierno de Juan Manuel Santos, asumiendo la vocería de esta propuesta la Sra. María Clemencia Rodríguez de Santos. De esta manera, la presente estrategia: “fue aprobada como Ley de la República y Sancionada por el presidente de la República, el 2 de agosto de 2016. En consecuencia, la atención integral a la primera infancia deberá ser implementada en todo el país, logrando avanzar en condiciones reales a favor del desarrollo integral de niños y niñas”⁹². En ese sentido, la estrategia corresponde a un importante insumo frente a la discusión respecto a lo que debe ser y contener un marco pedagógico para la política pública de educación inicial que garantice los

⁹¹ EQUIPO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA. Estrategia de Atención Integral a la primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Bogotá D.C., Colombia. 2013. P.22.

⁹² TODOS POR UN NUEVO PAIS. De cero a siempre. [en línea]. Disponible en: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>

derechos humanos del niño en su totalidad. Además, el documento marco de esta estrategia señala que hay un interés en el desarrollo integral del niño y niña debido a que: “1 de cada 5 no tiene completo su esquema de vacunación”; “3 de cada 4 en condición de vulnerabilidad no recibe atención integral” y “13.2% presentan desnutrición crónica”⁹³. Tales cifras alarman en cuanto al estado en el que se encuentra la población infantil en Colombia. Sin embargo, la estrategia nacional *de Cero a Siempre* pretende contribuir en alguna medida considerable a bajar los índices de vulnerabilidad en la que se encuentran los niños y niñas del territorio nacional para lo cual, la Comisión Intersectorial ha creado unos lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia. De esta manera, cada entidad ha asumido una responsabilidad frente al desarrollo integral de la primera infancia dentro de la política nacional de *Cero a Siempre*. Cabe decir, que la denominación **cero** se debe al interés y responsabilidad de la comisión intersectorial para garantizar las condiciones dignas desde la gestación y **siempre**, debido que las habilidades y destrezas que se lograron desarrollar durante la primera infancia será fundamental para la vida de todos los niños.

2.11 Actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial

Dentro del ámbito que corresponde a la educación inicial en el marco de la atención integral se han propuesto cuatro actividades rectoras de acuerdo con las capacidades de los niños y niñas que se encuentran en esta etapa y que además serán fundamentales para su desarrollo físico, cognitivo, motriz y socioafectivo.

- **El juego:** es una de las actividades más importantes en la vida de los niños y niñas para su desarrollo. Les permite representar su realidad, representar aprendizajes adquiridos por los adultos, asumir roles y les permite construir su personalidad, además el juego es una actividad en la cual se interactúa con otros niños, permitiendo un desarrollo emocional ya que se establecen vínculos afectivos con

⁹³ De Cero a Siempre. Atención Integral a la Primera Infancia. P.9. [en línea]. Disponible en: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Presentacion-estrategia-De-Cero-a-Siempre.pdf>

niños de la misma edad, les permite también estimular la creatividad, la imaginación y la resolución de conflictos.

- **El arte:** esta actividad estimula al niño emocional y cognitivamente, le permite representar su imaginación, su realidad, le permite desarrollar la motricidad y expresar mejor las emociones.
- **La literatura:** la literatura les permite desarrollar procesos de pensamiento complejo, de análisis, de comprensión, de concentración les estimula la imaginación, asimismo, les permite a los niños y niñas enriquecer su vocabulario y establecer conversaciones de forma más fluida.
- **La exploración del medio:** Por medio de esta actividad los niños y niñas pueden captar su realidad por medio del tacto, el gusto, la audición y la vista, los cuales les permitirán acercarse a su entorno teniendo una mayor comprensión de éste. Sin embargo, la exploración del medio puede realizarse de forma conexas con las actividades ya mencionadas que van a contribuir en gran manera en el desarrollo integral de los infantes.

En suma, puede decirse que esta estrategia ha desplegado una ruta de atención integral de los niños y niñas de la primera infancia a través de programas y proyectos que permitan el enriquecimiento de los infantes a nivel social, familiar, educativo, nutricional y que les proporcione un ambiente sano y adecuado para su desarrollo.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1 DIAGNÓSTICO GENERAL

El diagnóstico social en Trabajo Social es un elemento fundamental y de gran relevancia para poder realizar una lectura crítica-reflexiva de determinados contextos en el cual se encuentran insertos las poblaciones o grupos sociales a mediar, puesto que: “las intervenciones y los resultados dependen de una adecuada interpretación y definición conceptual de las causas de las necesidades sociales”⁹⁴ En otras palabras, el diagnóstico en Trabajo Social es una radiografía social del panorama que se presenta de un determinado fenómeno social o realidad compleja, que por su misma naturaleza demanda un estudio minucioso acerca de lo que acontece para poder intervenir o mediar procesos de transformación que requieran específicos grupos poblacionales o sectores sociales en el devenir complejo de la sociedad.

De esta manera, puede entenderse el diagnóstico como un proceso necesario para mediar cualquier proceso social, además que éste se vincula a la planificación de una intervención social en donde el logro de los objetivos propuestos dependerá en gran manera sí el diagnóstico realizado permite comprender las necesidades sociales y sus respectivas causas.

Entre tanto, al llegar a la institución se realizó una entrevista (Ver anexo N) con la directora del hogar infantil con el propósito de conocer acerca de la institución, sus programas, objetivos y el rol que ha venido desempeñando Trabajo Social en el mismo. Este ejercicio fue enriquecedor en tanto que permitió conocer los intereses que la institución esperaba en cuanto al proceso a desarrollar por la estudiante, para lo cual, la directora del jardín convocó una reunión con la Asociación de padres de familia para presentar la iniciativa y poder coordinar intereses entre la

⁹⁴ DIAS, EDUARDO & FÉRNANDEZ, PATRICIA. Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 26-2. 2013.P.432.

junta, la institución y la estudiante. Del resultado de esta reunión, se determinó realizar desde Trabajo Social un proceso en el área ambiental teniendo en cuenta que esta temática, por un lado, hace parte de uno de los objetivos específicos de la entidad para garantizar un adecuado desarrollo integral a los infantes y por otro, resulta ser de gran interés ya que la institución se encuentra en un entorno rural. Luego, se consultó a la directora del hogar infantil acerca del rol de Trabajo Social dentro del área ambiental, en este sentido, se halló que por directriz de Bienestar Familiar ha designado un profesional de apoyo psicosocial que tiene como función desarrollar unos ejes temáticos encaminados al: quehacer pedagógico, salud ocupacional, el eje medio ambiental y el eje de innovación, por lo cual señala que en la temática ambiental no se han realizado grandes avances, pues se limitó a la creación y cuidado de una huerta, por parte de los niños y sus padres, sin que se realice un proceso de retroalimentación respecto a la importancia para el medio ambiente de dicha actividad. A su vez se desarrolla mensualmente una campaña de ahorro de energía en la que se brindan algunas recomendaciones a la Institución sobre este tema; evidenciándose que no existe un trabajo a fondo en el área ambiental.

De esta forma, surge la iniciativa por parte de la Institución de que a través de la práctica social se fortalezca el trabajo realizado por parte del profesional de apoyo psicosocial y así aprovechar las acciones ya realizadas.

En aras, de conocer la realidad socio ambiental en el cual se encontraba inserto el Hogar Infantil el Bosquecillo, ubicado en el corregimiento de San José del Municipio de Suaita, Santander. Se llevó a cabo un diagnóstico con enfoque participativo con cuatro profesoras de la entidad. Este tipo de diagnóstico puede definirse como

Un proceso de reflexión sobre nuestro entorno que intenta aproximarnos a una situación específica para que comprendamos las dinámicas que en ella se desarrollan y las personas involucradas en las mismas; sin embargo, nos propone

ir más allá de la recolección de información para pasar al cuestionamiento de nuestro contexto de manera colectiva⁹⁵.

En este sentido, la participación de la entidad sujeto de intervención social fue indispensable en la realización del diagnóstico establecido, entendiendo que los actores sociales son los que mejor conocen su contexto debido a que se encuentran cotidianamente presentes en éste, de este modo, son ellos quienes mejor pueden guiar el proceso diagnóstico y proponer alternativas de solución acorde con las necesidades presentes en su devenir social. Por tanto, el rol de Trabajo Social en este proceso se define como un agente de mediación durante el proceso de diagnóstico, de planificación y de ejecución de la propuesta de trabajo.

Entendiendo que las herramientas, técnicas o estrategias para realizar diagnósticos participativos, dependerá del contexto, grupo social o institución donde se realice dicho proceso y de los objetivos que éstos manifiesten; la construcción de este diagnóstico se realizó con la participación del cuerpo docente de la institución donde se utilizaron técnicas que permitieron de forma grupal exponer las necesidades que aquejan a la institución, entre ellas se encuentra: el mapa de recursos naturales y usos de la tierra, cabe la aclaración que esta técnica es comúnmente usada en diagnósticos rurales participativos (DRP). Sin embargo, se aclara que esta técnica se usó debido a que la institución se encuentra en una zona rural, donde el Hogar representa en la región uno de los actores claves y fundamentales para llevar a cabo procesos que dinamicen y aporten a su región en beneficio de un desarrollo sustentable que favorezca a toda la población. En consecuencia, esta técnica permitió conocer los recursos naturales con los que cuenta actualmente la región de San José y el uso que sus pobladores le dan a los recursos y a la tierra, facilitando conocer las dificultades que se presentan en esta área; por otro lado, se utilizó una matriz de priorización de problemas con la técnica lluvia de ideas donde las profesoras plasmaron de forma colectiva los

⁹⁵ RODRIGUEZ, SIMON. ¿Qué es un diagnóstico participativo? Formulación de proyectos socio-comunitarios. Universidad Nacional Experimental. (S.F.). P.3. [en línea]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo-8741594>

problemas ambientales que ha venido afectando a la población y a su vez los problemas que la institución consideraba que debían ser mediados de forma urgente. Finalmente, se usó el árbol de problemas una vez priorizado la situación a mediar, ello con el fin de identificar las causas y efectos. Cabe mencionar, que el análisis de los resultados fue socializado y entregado al plantel.

3.1.1 Mapa de recursos naturales y usos de la tierra: La presente técnica permite la participación de la comunidad o el grupo social a mediar, favoreciendo la discusión y el análisis de la información registrada respecto a la situación de los recursos naturales de una región, debido a que: “muestra gráficamente los distintos elementos del espacio, enfocando principalmente en los recursos naturales”⁹⁶. Esta técnica tiene como finalidad: “crear una concepción compartida sobre la utilización del espacio y los recursos”⁹⁷. En otras palabras, permite un espacio en el cual se identifiquen percepciones, imaginarios y conocimientos acerca de los recursos naturales con los que cuenta la región.

En primera instancia, se inició con una dinámica de presentación e interacción entre las participantes (docentes) en el que también participa la practicante de Trabajo Social a fin de generar un clima de confianza que permita una fluida comunicación entre las interactuantes. La actividad consistió en darle a cada persona unos tarjetones donde se les invitaba a poner su nombre y a dibujar un elemento de la naturaleza o un animal presente en la región con el que se identificaran, allí una profesora señaló identificarse con el agua ya que éste representaba un recurso indispensable y necesario en la vida de todo ser humano y también lo señaló ya que mencionaba que le encanta nadar, por ende sin la existencia del agua no podría realizar este hobby; por otro lado, otra profesora señaló identificarse con el sol ya que éste es fuente de energía para los seres vivos, característica en la cual se vio reflejada la docente en tanto que le gusta

⁹⁶ ÉXPOSITO, M.V. Diagnóstico Rural Participativo. Una guía práctica. República Dominicana. Centro Cultural Poveda. 2003. P.46.

⁹⁷ Ibid. P.46.

ayudar donde se encuentre. La última profesora señaló identificarse con las mariposas ya que éstas son sencillas y libres.

Finalmente, se invitó a socializar los tarjetones y explicar detalladamente sobre el dibujo y los aspectos señalados en él.

En el segundo momento de la sesión se invitó a las profesoras a sentarse en un círculo en el piso del salón donde se explicó el motivo al que se debía el acercamiento del área de Trabajo Social con la institución. Posteriormente, se manifestó el interés de la directora de la institución de abordar el tema ambiental ya que coincidía en algunas necesidades que podían abordarse desde Trabajo Social.

Luego, se les explicó acerca del diagnóstico social, su finalidad e importancia para analizar y comprender un problema o fenómeno social y de esta forma poder establecer diferentes estrategias de acción que den respuesta a dichos problemas. Asimismo, se explicó que el diagnóstico se realizaría de forma participativa, tomando en cuenta las percepciones, análisis, comentarios y aportes que el grupo diera. Seguido, se manifestó la realización de la una técnica para conocer acerca de los recursos naturales con los que cuenta la región y emprender el análisis de sus respectivas necesidades, el cual se realizaría mediante un mapa de recursos naturales y usos de la tierra.

Posteriormente, se entregó una cartulina con colores y marcadores donde las profesoras se dedicaron a dibujar las zonas donde principalmente cuentan con importantes recursos naturales, identificando fincas, parcelas, avenidas, lugares representativos de la región y finalmente, los recursos naturales que contienen su región y los usos que los pobladores les dan. Tras haberse realizado el mapa de recursos naturales y usos de la tierra, el grupo efectuó un cuadro de análisis, que contenía tres ítems: el primero, concerniente al tipo de cultivos presentes en la región, los recursos naturales y el tipo de vegetación presente en la región; el segundo hacía referencia al problema que el grupo lograba captar sobre los

cultivos, fauna, flora y todos los recursos naturales del pueblo y, el tercero se refería a la visión a futuro que el grupo planteaba frente a tales problemáticas.

3.2.1.1 Hallazgos: Por medio de este taller de iniciación se pudo reconocer la apropiación del tema ambiental en mayor medida en algunas docentes que en otras, debido a que dos de ellas han estado siempre en contacto con la región desde la infancia, situación que permite observar un sentido de pertenencia y de interés en el tema ambiental. No obstante, las tres docentes participantes confluyeron en la necesidad de abordar el área ambiental debido a que en éste se identifican algunas necesidades.

Por otro lado, el mapa de recursos y usos de la tierra (Ver imagen N.4), hizo posible la identificación de espacios geográficos que tienen una representación simbólica de gran importancia dentro del pueblo, tarea que fue más fácil para dos profesoras que han estado viviendo siempre en la región. Se identificaron fincas de familias conocidas desde hace muchos años, también se reconoció como espacio importante el museo de algodón, el cual contiene documentos de archivo referentes a la historia de la región, siendo el lugar donde se realizan diferentes eventos de tipo cultural y social; asimismo, se confluyó en que el parque y la iglesia es el lugar donde se socializa, recrea y comparte con miembros de la población.

Por otra parte, se identificaron las cuatro instituciones principales que generan fuente de empleo a la mayor parte de la población, las cuales son: la fábrica de hilados y tejidos donde actualmente funciona la Fundación San Cipriano, luego se encuentra el colegio Inscomercial San José, el hogar infantil el Bosquecillo y el ancianato.

En el cuadro de análisis, respecto al ítem **recursos naturales**, el grupo participante reconoció el acueducto *el espumoso*, el pozo cura y la meseta. Frente al análisis realizado en este punto, se identificó el agua como recurso del cual dispone toda la población a partir de dos quebradas presentes de la región. Sin

embargo, se coincidió por parte del equipo participante del diagnóstico que las personas no tienen una cultura de cuidado y ahorro del agua. Por ejemplo, no les importa dejar las llaves abiertas por horas, ni realizar prácticas de ahorro sobre este vital líquido; a ello se suma, el problema del acueducto el espumoso debido a que el tratamiento del agua no es realmente eficiente, motivo por el cual las familias deben acudir a hervir siempre el agua antes de su ingesta u optar por comprar agua potable en bolsas para así evitar las enfermedades gastrointestinales, que afectan a los niños en el mayor número de casos.

En el ítem de **Cultivos:** se indicó la existencia de cultivos de caña, café, yuca, plátano, cacao, cítricos, estropajo, aguacate y guayaba. En este aspecto, se manifestó conflicto en cuanto a los cultivos de cítricos ya que son mal remunerados por la falta de comercialización y también se consideró un problema en cuanto al tema de cultivos, el alto costo de los insumos lo cual genera grandes pérdidas económicas.

Por otro lado, en el ítem de **especies forestales** se identificó las heliconias y los pinos. En este aspecto no se identificó ningún problema debido a que la presencia y siembra de éstos, son propios de cada finca, no obstante, se refirió que no hay un control ni veeduría por parte de alguna entidad para vigilar el uso indiscriminado de tala y quema de árboles.

Finalmente, en el ítem de **Animales:** en este aspecto se identificó la presencia principalmente en la región de ganado, ovejas, cerdos, aves de corral, caballos y pescados. Aquí se identificó problemas en cuanto a los altos costos en los insumos que requiere el mantenimiento de los animales, lo cual no permite ver la ganancia de los productos al venderlos.

De acuerdo con lo expuesto, se confluencia por parte del cuerpo docente en la importancia de abordar los usos que los pobladores le dan al medio ambiente y sus recursos naturales, debido a que afecta a la región no solo a nivel ambiental, sino también les genera un impacto económico y social desfavorable. No obstante,

se puntualizó que desde el Hogar Infantil se pueden realizar aportes que den solución a algunos problemas ambientales ya identificados, que se derivan de las malas prácticas de los pobladores, teniendo en cuenta los objetivos de la institución y las capacidades de los niños y niñas desde las cuales pueden aportar.

3.2.2 Matriz de priorización de problemas con la técnica lluvia de ideas: Una vez realizado el mapa de recursos e identificado los usos que los pobladores le dan a la tierra junto con su respectivo análisis desarrollado en el cuadro ya descrito. Se desarrolló una matriz de priorización de problemas usando la lluvia de ideas como técnica para describir y priorizar los problemas ambientales que el cuerpo docente consideraba que se necesitaba abordar con urgencia.

En el cuadro realizado, se indicó que el problema urgente a trabajar era el tema del recurso hídrico, donde se priorizó el problema de las prácticas inadecuadas hacía el agua. Por ejemplo, el desperdicio desbordado de este recurso y la contaminación de las fuentes hídricas, donde las personas de todas las edades fácilmente arrojan bolsas, papeles y otros elementos cuando van a la cascada del pueblo, tanto niños como adultos. Factores que inciden para que se experimente escasez del agua durante la época de verano situación que se ha venido acentuando en los últimos años. En segunda medida, se señaló como problema el mal tratamiento que recibe el agua en la región provoca enfermedades gastrointestinales especialmente en los menores de edad. Finalmente, se realizó la observación por parte del grupo de que la fallas en la planta de tratamiento del agua le generaba a la población un costo adicional en la canasta familiar ya que debían comprar bolsas o botellas de agua potable para una ingesta segura de este recurso.

Otro problema que se plasmó en la matriz de priorización fue la quema y tala de árboles donde se coincidió que este fenómeno genera una alta contaminación al aire teniendo en cuenta que en gran parte de la población se lleva a cabo este tipo de práctica de forma natural; de igual modo, se refirió que ésta le genera infertilidad a la tierra con el paso del tiempo aunque en el momento de ejecutarlo

sea con el fin de preparar la tierra para sembrar rápidamente los cultivos que dará su producto de forma más rápida. De igual modo, la tala de árboles puso a consideración los efectos adversos que se provoca en el suelo en cuanto a las propiedades físicas ya que sufren modificaciones, como también se genera pérdida de nutrientes en el suelo debido a las altas temperaturas provocadas por la quema. Por otro lado, se mencionó que esta antigua práctica junto con la tala de árboles que suele darse de forma natural en la región genera cambios tanto en el suelo, como en el clima y en los ecosistemas, destruyendo diversos organismos vivos y generando áridos desiertos en zonas boscosas con el pasar de los años.

Desde esta perspectiva, puede analizarse los impactos socioambientales de tales fenómenos ya descritos, los cuales pueden derivar en la calidad del agua que se consume, la condición del suelo y del aire; asimismo, se genera un impacto desfavorable en la decadencia de biodiversidad aunado a la pérdida de los ecosistemas. Ahora bien, analizando el aspecto productivo en el cual se desenvuelve gran parte de la región, se coincide en que dichas prácticas generan pérdidas en la agricultura tomando en cuenta que San José de Suaita es una zona rural donde gran parte de la población labora en esta área, debido a que la calidad del agua y del suelo no es la misma, además el ganado y la pesca también se ve afectado por la calidad del agua. Ahora, sí te toma en cuenta que San José es una zona turística reconocida por la cascada, el museo de algodón, la fábrica de Hilados y Tejidos y la zona boscosa de la meseta, ésta se verá altamente afectada ya que los turistas no encontrarán atractivo para visitar la región como consecuencia de que las fuentes hídricas no se encuentran bien preservadas.

También se consideró la mala calidad del agua como componente que afecta en gran medida la salud de los habitantes, debido a que la calidad sanitaria del agua es un factor que incide en la propagación de enfermedades gastrointestinales como, por ejemplo, las enfermedades diarreicas agudas (EDA) lo cual afecta a todas las personas principalmente a los niños. Tal situación, puede afectar por un lado a los adultos, en el aspecto laboral creando dificultándoles para desarrollar

plenamente sus actividades cotidianas y por otro, a los niños y niñas afectando su pleno desarrollo, irrumpiendo de manera negativa su constante presencia en las jornadas escolares.

Entre tanto, se puede decir específicamente sobre las malas prácticas y la contaminación hacia las fuentes hídricas, que ello genera un considerable impacto en términos económicos, por un lado, puede considerarse los costos en tratamientos médicos a quienes ya se encuentran con alguna enfermedad debido al mal estado en que se encuentra el agua y en este mismo sentido, las personas deben asumir el gasto de agua potable en bolsas o botellones en vista que la región no cuenta con una planta de tratamiento de agua eficiente.

3.2.3 Árbol de problemas: Finalmente, tras haberse priorizado el problema hídrico en la región, se realizó un árbol de problemas como última técnica con el propósito de conocer las causas y efectos de dicha problemática de forma más detallada.

Como primer momento, se explicó al grupo participante acerca de esta técnica y su importancia. Luego, se procedió a dibujar el árbol, allí se inició reflexionando acerca de las causas y los efectos considerados por las participantes respecto al problema identificado y priorizado en la matriz, el cual fue la escasez de agua durante el verano en la región. Las causas y efectos encontrados se ilustrarán por medio de la siguiente imagen.

IMAGEN 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS

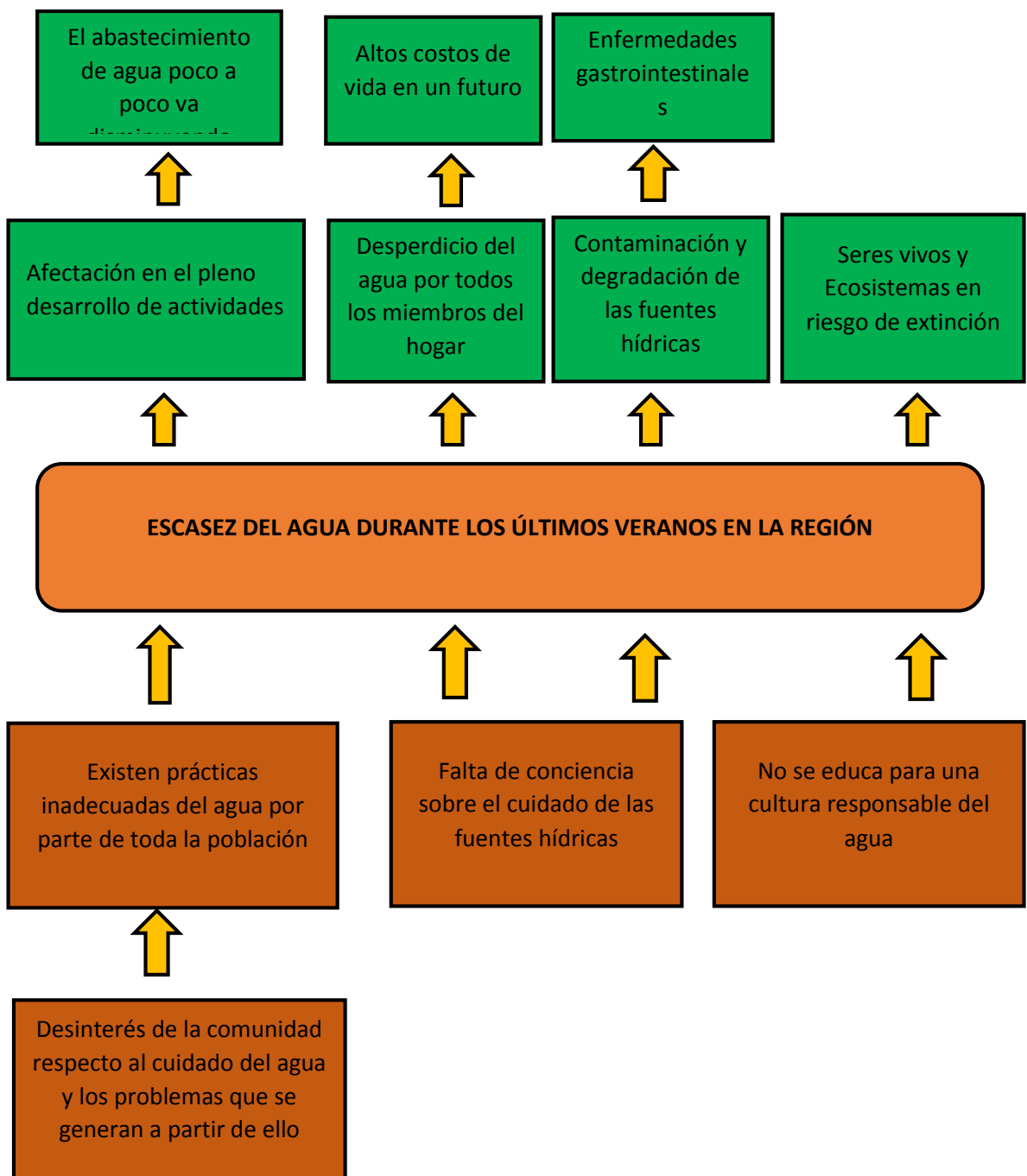
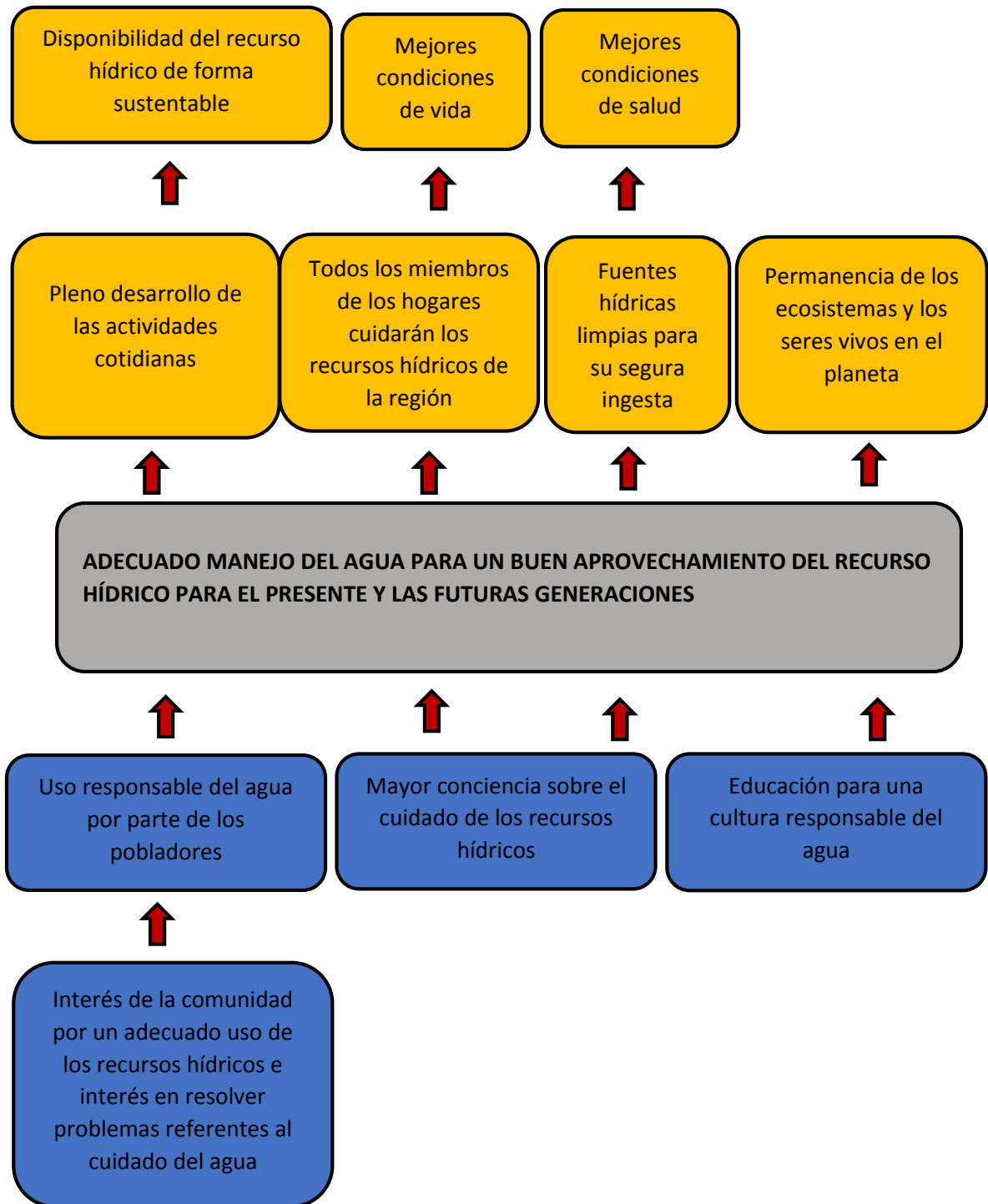


IMAGEN 2. ÁRBOL DE OBJETIVOS



En el árbol de problemas elaborado con las docentes se relacionaron como principales causas del problema de escasez de agua que viene sufriendo la población cuando se encuentran en época de verano, por un lado, debido a la falta de interés de la comunidad respecto al cuidado del agua y los problemas ambientales, sociales y económicos que se derivan a partir de ello, lo cual, genera que con el transcurso de los años se vaya en detrimento la disponibilidad del agua en los pobladores de la región de San José. En otro aspecto, se mencionó que las prácticas inadecuadas con el agua como el desperdicio exacerbado del agua, arrojar basura, desechos domésticos, residuos químicos o aceites, dentro de los yacimientos de fuentes hídricas de la región genera como consecuencia que tanto la calidad como disponibilidad del agua vaya dificultando el pleno desarrollo de actividades diarias en el uso doméstico, agrícola e industrial, ya que por el lado doméstico no se va disponer de la misma cantidad de agua que antes se usaba para la actividades cotidianas como bañarse, lavar o cocinar; en el sector agrícola el suelo se verá afectado por la mala calidad del agua, los seres vivos que habitan dentro de la tierra se van a ver en peligro de subsistencia y la cantidad que antes se disponía para el riego de los cultivos ya no será en los mismos volúmenes. Asimismo, en el sector industrial, podría verse afectado la producción de energía hidráulica y otras actividades en las que este sector utiliza el agua. De este modo, se entiende que las prácticas inadecuadas hacia el agua generará que poco a poco disminuya con el paso de los años, este valioso y vital líquido, acentuándose dicho fenómeno durante la época de verano, perjudicando en consecuencia, el consumo para las presentes y futuras generaciones.

Otra causa señalada, estriba en la falta de conciencia en los pobladores de San José, en cuanto a la importancia de cuidar las fuentes hídrica de donde habitan, situación que se hace visible en el hecho de que en muchos hogares, todos los miembros desperdicien este recurso natural de forma desbordada, lo que a su vez genera que, los pobladores deban asumir más adelante mayores costos para una buena calidad de vida, debido a que ya no se dispondrá de la misma cantidad de

agua con la cual estaban acostumbrados a mal gastar. Se hizo mención de un factor que puede incidir en la falta de conciencia de cuidado y ahorro del agua y este se debe al bajo costo de este líquido en el pueblo, donde algunas familias pagan de servicio veinte mil pesos al año. Situación que en parte se le atribuye como causa de una cultura de desperdicio donde no se considera la importancia de cuidar y ahorrar el agua durante las épocas de abundancia para las épocas de escasez ni para el abastecimiento de próximas generaciones. Ante tal panorama, se suma el hecho de que en los hogares no hay previsión y vigilancia cuando se dan fugas de aguas pese al ser conscientes de lo ocurrido. Por otra parte, se consideró que la falta de conciencia de cuidado hacía el agua genera que los pobladores realicen acciones que contaminen las fuentes hídricas, lo cual produce enfermedades gastrointestinales, afectando en mayor parte a los menores de edad.

Finalmente, se consideró que una de las causas del problema central es la ausencia de una educación tanto en los hogares como en el sector educativo para una cultura responsable del agua, cuyo efecto será, el peligro de extinción y alteración de ecosistemas y de millones de seres vivos que se encuentran dentro de la región.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, durante el proceso diagnóstico no cabe duda de que, el agua es un recurso de gran importancia para la supervivencia de todos los seres vivos y el sustento de los ecosistemas, sin embargo, el ser humano ha intervenido tanto en su calidad como en la cantidad; Manuel Guerrero e Isaac Schiffler en su texto titulado: *La huella del agua* refieren al respecto que

Por siglos la humanidad ha creído tener recursos ilimitados de toda la biosfera, pero esos días han terminado. (...) El agua fresca disponible anualmente en el planeta para el consumo humano es aparentemente mucha, del orden de 43 659

Km³, equivalente a 0.0032% de toda el agua de la Tierra, esto es, poco más de 1% de los recursos totales de agua dulce⁹⁸

De este modo, se entiende que la intervención de las fuentes hídricas por partes de los humanos ha venido produciendo consecuencias tales como: sequías en varias regiones del mundo que en parte se origina por causas naturales y otras, por acciones humanas, así también se genera una degradación ambiental, alteración en los sistemas ecológicos naturales que a su vez generan impactos a nivel social y económico.

Seguido, al proceso diagnóstico se llevó a cabo con el grupo docente, un espacio de diálogo y reflexión respecto a los resultados del diagnóstico, tomando como referente, en primera medida, las líneas de acción que ha designado el Bienestar Familiar al rol profesional de apoyo psicosocial y los objetivos específicos mencionados por la entidad dentro de lo que se ha planteado propender porque los niños y niñas adopten actitudes positivas frente a la naturaleza como recurso material que el hombre debe conservar y valorar como también, se han propuesto lograr que los niños y niñas a través del juego, el arte, la literatura y el cuidado del medio ambiente y el trabajo colectivo, enriquezcan sus posibilidades de conocimiento, expresión y comunicación. En consecuencia, se concordó en la necesidad de generar un proceso de mediación desde el área de Trabajo Social en cuanto a la enseñanza de valores que fomenten el cuidado y la preservación del agua de modo tal que, desde la institución se logre un favorable impacto socioambiental a la región de San José de Suaita. Ante ello se decidió de forma conjunta que el grupo principalmente de interés con el que se abordaría tal proceso serían los niños y niñas de cinco años, debido a que en esta etapa es provechoso para que ellos logren adquirir y construir aprendizajes que serán fundamentales posteriormente. Asimismo, se consideró que en esta etapa se podían desarrollar algunas técnicas que favorecerán los aprendizajes de valores y

⁹⁸ GUERREO, MAUEL & SCHIFTER, ISAAC. La huella del agua. México, D.F. 2011. P.27. ISBN 978- 607- 16- 0781-2

hábitos que fomenten el cuidado y protección del agua respecto a los otros grupos que se encuentran en edades menores.

De este modo, se expuso la necesidad de abordar para dicho proceso técnicas como el juego, la exposición de imágenes, canciones y el dialogo, ya que en esta etapa los infantes ya han desarrollado la capacidad comunicativa lo cual favorece en gran manera el desarrollo de los contenidos. Por otro lado, se coincidió que dicho proceso podía representar un semillero en el cual se aportarían aprendizajes para promover la formación de agentes que, en años posteriores, se preocuparan por el bienestar de su región y de sus recursos naturales.

Asimismo, de acuerdo con los hallazgos encontrados en el proceso diagnóstico se dialogó con las profesoras y la directora del jardín para que también se realizara un trabajo de capacitación con ellas en el tema de educación ambiental frente al cuidado del agua en niños y niñas en edades tempranas, el cual tendrá como propósito que este proceso tuviese perdurabilidad con el tiempo, es decir, que se convierta en un escenario indispensable de enseñanza dentro del jardín por generaciones, lo cual conduciría a que esos niños mantengan valores durante toda su vida sobre la preservación del agua en su región. Finalmente, se propuso dentro del espacio la importancia de desarrollar un taller de socialización y sensibilización con la junta de padres de familia de los niños que ingresarán o saldrán de la institución, a fin de darles a conocer el proyecto que se estaba planteando, su importancia y la necesidad de que toda la población tome conciencia frente a este valioso líquido, a la espera de evitar mayores consecuencias más adelante debido a las prácticas irresponsables sobre este recurso.

4. PLANEACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEDIACIÓN

4.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar desde la mirada de Trabajo Social valores como el cuidado, respeto y protección del agua en los niños y niñas de primera infancia del hogar infantil el Bosquecillo de San José de Suaita, a fin de que en años siguientes puedan convertirse en agentes activos y participativos para la preservación del recurso hídrico de su región de forma sustentable a través del juego, el arte y el diálogo.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.
- Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.
- Articular el cuerpo docente de la institución en el proceso de educación ambiental referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos a través de la capacitación en Ecopedagogía como una nueva propuesta de educación ambiental.
- Propiciar la continuidad del proyecto en el jardín mediante el diseño de una cartilla socioeducativa como guía de la institución.

4.3 JUSTIFICACIÓN

El agua es un recurso vital para la vida de todo ser vivo, le permite al ser humano desarrollar todo tipo de actividades en su cotidianidad, al usarla en el sector

doméstico, agrícola e industrial, bien sea obtenida desde fuentes superficiales, subterráneas, marinas y oceánicas, en humedales, lagos, bosques aluviales, playas, y lagunas costeras, entre otros. Sin embargo: “únicamente el 2,53% del total de agua es dulce y el resto es agua salada”⁹⁹. Su disponibilidad ha sido reducida en consecuencia a la contaminación en donde: “unos 2 millones de toneladas de desechos son arrojados diariamente en aguas receptoras, incluyendo residuos industriales y químicos, vertidos humanos, desechos agrícolas (fertilizantes, pesticidas y residuos de pesticidas)”¹⁰⁰. A esto se suma prácticas tales como la minería en áreas protegidas que perjudican en gran medida la calidad y abastecimiento de agua potable en diferentes regiones del país, como es el caso de la constante amenaza que yace sobre los páramos. Tal situación, ha generado conflictos a nivel ambiental, económico y social, poniendo en riesgo la existencia de las poblaciones y de los recursos naturales.

Igualmente, el desperdicio incontrolado de agua por parte de muchas personas diariamente en el uso doméstico cuando se lavan autos, riegan las plantas, durante el aseo personal, la cocina o cuando se dejan los grifos abiertos o mal cerrados, evidencia la falta de conciencia por gran parte de las poblaciones en cuanto al uso responsable de los recursos hídricos y las consecuencias de las acciones humanas que atentan contra este recurso natural, social, económico y cultural. Además, las prácticas humanas depredadoras han colocado al agua

Hoy en día, en el umbral del colapso, la producción de alimentos para los futuros pobladores del planeta tierra. En efecto, estas prácticas inexplicables del ser humano han logrado erosionar las economías de las naciones a tal grado que degradan el medio ambiente, gota a gota y desmoronan, poco a poco, la esperanza de una mejor calidad de vida de los pobladores¹⁰¹.

⁹⁹ DÍAZ, C.M. Educación ambiental para el manejo adecuado y racional del recurso hídrico en el Colegio San Víctor del Municipio de Supia Caldas. Universidad de Manizales. 2008. P.8.

¹⁰⁰ Ibi., P.9.

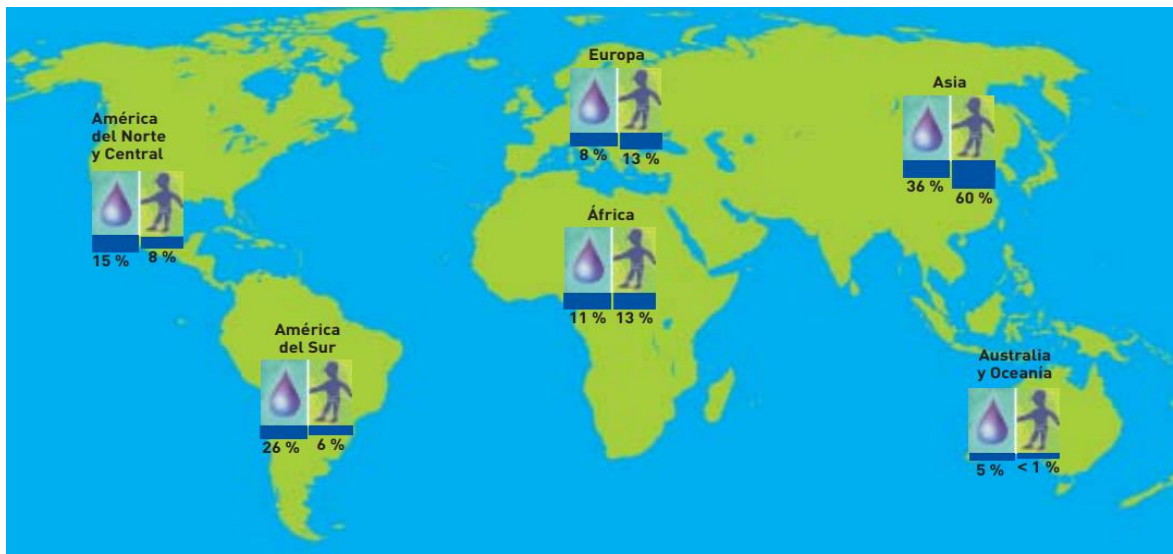
¹⁰¹ DELGADO, CARLOS; ESTELLER, M.V. & LOPEZ, FERNANDO. Recursos Hídricos. Conceptos básicos y estudios en Iberoamérica. Monte Video/ Toluca, Piriguazú Ediciones/ CIRA -UAEM, 2005. P.14.

En este sentido, es urgente realizar prácticas educativas que promuevan la importancia de cuidar y proteger los recursos hídricos tomando en cuenta que el crecimiento demográfico va en aumento y demanda cada vez más la necesidad de abastecimiento de agua. En consecuencia, es importante que las poblaciones a nivel global comprendan que la contaminación del agua y sus prácticas inadecuadas atentan contra la calidad y cantidad de este líquido vital, generando enfermedades y en muchos casos hasta la muerte. Así la Organización Mundial de la Salud lo sostiene

Un 88% de las enfermedades diarreicas se deben al agua insalubre, saneamiento e higienes deficientes y que los 1,8 millones de personas mueren cada año por enfermedades diarreicas, el 90% tiene menos de cinco años. También destaca que la morbilidad por diarrea se reduce entre un 6% y un 21% por la mejora del abastecimiento de agua¹⁰².

Esta cifra es preocupante aun teniendo conocimiento que los niños y niñas son en mayor medida las víctimas que sufren las consecuencias del consumo de agua insalubre. En efecto, es necesario plantear acciones encaminadas a un uso responsable y sustentable del agua para el goce de las generaciones presentes y el de las futuras.

¹⁰² VIGO, MARTA; LEDESMA, MARÍA & SEGURA, L.A. El Trabajo Social y la preservación de recursos hídricos en el área del Gran Catamarca, Argentina. Margen N°69. 2013.P. 1.



Fuente: Sitio web de UNESCO-PHI (Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe).

Ahora bien. Por medio de esta imagen, se puede apreciar la relación existente entre la disponibilidad de agua y la población a nivel mundial que da cuenta de disparidades en algunos continentes. Por ejemplo, en Asia, donde se cuenta con la mayor cantidad poblacional a nivel mundial sucede que tan sólo cuenta con el 36% de la disponibilidad de recursos hídricos en todo el mundo. Paralelamente se encuentra que en América del sur se cuenta con una población del 6% de población a nivel mundial y es uno de los continentes que cuenta con mayor presencia de recursos hídricos. Tal situación, debe generar por parte de la población del continente una mirada reflexiva y crítica en cuanto a los usos que se le está dando a las fuentes hídricas que perjudican su disponibilidad y abastecimiento.

Por tal motivo, surge la necesidad de abordar el tema del agua desde una mirada Ecopedagógica como una nueva propuesta de la educación ambiental para ser implementada como estrategia que favorezca la formación de valores en pro de una cultura ambiental en las poblaciones desde la primera infancia en adelante. Esto debido a la crisis en la que se encuentra el planeta Tierra como consecuencia

del consumo exacerbado y de las prácticas tóxicas para los recursos hídricos que han modificado de esta manera los sistemas naturales. En efecto, diferentes instituciones y profesiones se han preparado para prevenir el daño ambiental y mitigar sus consecuencias a través de programas, modelos educativos y algunas prácticas que buscan crear en cada ciudadano, un agente directo para que fomente la conservación y la protección del medio ambiente, desde su misma forma de vida.

Así pues, la Ecopedagogía ha generado algunos procesos en los cuales se construye una nueva visión de la Tierra y sus demandas, percibiéndolo como un organismo vivo el cual hace parte de: “una totalidad compleja física/ biológica/ antropológica donde la vida es una emergencia de la historia misma de la tierra y el hombre una emergencia de la vida terrestre”¹⁰³. En este sentido, se encuentra la necesidad de un cambio paradigmático en la educación ambiental que se extienda más allá de la preocupación por la preservación de la naturaleza o el impacto que generan las relaciones humanas sobre ésta, tomando lo que propone la Ecopedagogía, la cual manifiesta un genuino interés en un nuevo modelo sustentable hacia una ecología integral, armónica en cuanto a las relaciones sociales, ambientales y económicas. No sin obviar, la necesidad de modificar las estructuras sociales, económicas y culturales que agreden el medio ambiente. La crisis de los recursos hídricos que se relaciona con una crisis ambiental en general, indica que en caso de no cuidar la Tierra y sus recursos naturales, los seres humanos y todos los ecosistemas no tendrán futuro. Esto último es referenciado por Leonardo Boff quien menciona que en antaño no había preocupación por las acciones que agredían el medio ambiente y afectaba sus recursos

Hasta ahora podíamos consumir sin preocuparnos por los recursos naturales, podíamos usar y abusar del agua sin conciencia de su escasez, podíamos tener

¹⁰³ Sitio web de UNESCO-PHI (Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe). Citado por: ZINGARETTI. H.E. La ecopedagogía y la formación de los niños. Universidad Nacional de Cuyo. X Congreso Nacional y II Congreso Internacional “Repensar la niñez en el siglo XXI”. 2008. P.2.

cuántos hijos quisiéramos sin temer la superpoblación, podíamos hacer guerras sin peligros de una destrucción de la biosfera y de la especie humana¹⁰⁴ .

Empero, desde hace unas décadas viene surgiendo la necesidad de un nuevo paradigma de pedagogía en ecología sustentable que responda a las necesidades que aquejan a las poblaciones. Dando respuesta a esto, la Ecopedagogía parte de fomentar aprendizajes a raíz de las experiencias cotidianas de los sujetos quienes no pueden adquirir conocimientos sin sentir las problemáticas que les acaecen, que en palabras de Simón Rodríguez: “lo que no se hace sentir no sé entiende y lo que no se entiende no interesa”¹⁰⁵. En este sentido, la Ecopedagogía pretende involucrar a los educandos en el proceso educativo de modo que no se desdibuje las necesidades particulares presentes en los sujetos, antes bien parte de las necesidades que exponen los educandos y la construcción de aprendizajes que: “exige establecer relaciones de tipo YO-TU en vez de relaciones YO- ESO”¹⁰⁶. De este modo, los procesos educativos que propone la Ecopedagogía parte de relaciones simétricas y acciones participativas donde se construye, analiza, reflexiona y propone de forma colectiva. Así pues

La Ecopedagogía busca abrir el espacio educativo para que la palabra de cada alumno o alumna sea insoslayablemente tenida en cuenta en todo momento. Partir del otro: de sus conocimientos, de sus experiencias, de sus anhelos, de sus dudas e interrogantes, de sus proyectos, o sea, en toda su singularidad, es uno de sus fundamentos¹⁰⁷.

En este orden de ideas, esta nueva propuesta pedagógica de la Tierra pretende fomentar valores como el cuidado, el respeto, el amor, la apropiación y la empatía hacía todas las formas de vida existentes en el Planeta Tierra, reto que requiere propiciar relaciones armónicas entre la tierra, con los otros y consigo

¹⁰⁴ ZINGARETTI. H.E. La ecopedagogía y la formación de los niños. Universidad Nacional de Cuyo. X Congreso Nacional y II Congreso Internacional “Repensar la niñez en el siglo XXI”. 2008. P.1.

¹⁰⁵ Ibi., P.7.

¹⁰⁶ Ibi., P.7.

¹⁰⁷ Ibi., P.7.

mismo. En consecuencia, desde el área de Trabajo Social como profesión que se dirige a mediar las múltiples y complejas relaciones que establecen los individuos como comunidad y su relación con el medio en el que habitan, además de promover y fomentar acciones de transformación en los diferentes contextos con el fin de incentivar una calidad de vida satisfactoria de las personas, tiene la necesidad de tomar elementos que el movimiento de la Ecopedagogía ofrece para proponer una innovadora metodología de intervención que toma una nueva visión y práctica pedagógica que pretende establecer relaciones simétricas y armónicas entre el ser humano y su entorno natural de forma sustentable, siendo en este caso el agua, el epicentro temático de mediación y acompañamiento desde el Trabajo Social.

De esta forma, surge el interés en el presente trabajo de estudiar la manera en que la relación del hombre con la naturaleza puede modificarse positivamente, entendiendo la interdependencia de los seres vivos con su nicho ecológico. Por ello, Luz Giraldo manifiesta que: “el Ser humano debe trascender su simple individualidad, forjarse como ser social capaz de interrelacionarse, de comunicarse, de compartir, de convivir y de participar con sus semejantes en calidad de coautores en la construcción del mundo”¹⁰⁸. Dicha perspectiva, permite situarse desde una mirada sistémica, definida como: “un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y distintos”¹⁰⁹. En este sentido, se entiende que la alteración de un miembro que pertenece a un sistema logrará afectar a los demás. Por consiguiente, establecer una relación armónica entre los diferentes sistemas necesita de un compromiso real de los seres humanos.

En concordancia, el rol de mediación desde Trabajo Social en primera infancia se considera necesario y favorable en tanto que resulta ser un período de gran

¹⁰⁸ GIRALDO, LUZ. A. El Trabajo Social al desarrollo desde una perspectiva ambiental. Medellín: Revista Facultad de Trabajo Social. Vol. 23, No.23. P.46.

¹⁰⁹ BACH, BEATRIZ. Influencia del enfoque sistémico en el Trabajo Social. México: Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Trabajo Social.2008. P.10.

provecho para la formación del carácter humano, en vista de que los niños y niñas logran absorber todo tipo de información que resulta ser beneficioso para las generaciones posteriores pues: “si los formamos ambientalmente desde sus primeros años de vida, estaríamos formando a futuro personas conscientes y capaces de convivir con el ambiente de una manera armónica, (...) pues es en este momento donde el ser humano va moldeando su conducta y su modo de interactuar con el medio social”¹¹⁰. Cabe mencionar que, dentro del rol del trabajador social en el área ambiental, éste puede destacarse en el desempeño de acciones dirigidas, según Luz Giraldo a: “educar para la participación, para que el hombre logre asumir colectivamente el compromiso con su medio y su entorno”¹¹¹, también el trabajador social puede: “diseñar programas de educación ambiental: sensibilizar en la relación hombre- naturaleza, (...), para poder iniciar procesos de concientización ambiental dirigidas a que las personas valoren el medio ambiente y por ende contribuyan a su conservación”¹¹². De esta forma, puede apreciarse la contribución que puede aportar el acompañamiento de Trabajo Social en los diferentes procesos de educación ambiental para el cuidado y buen uso de los recursos hídricos.

Finalmente, es de gran relevancia mencionar que la presente práctica social, como modalidad de trabajo de grado, responde a dos de los objetivos que se ha planteado el Hogar Infantil el Bosquecillo de San José de Suaita, los cuales se refieren al interés de propender porque los niños y niñas adopten actitudes positivas frente a la naturaleza como recurso que el hombre debe conservar y, lograr, que los niños y niñas a través del juego, el arte, la literatura y cuidado del medio ambiente y el trabajo colectivo, enriquezcan las posibilidades de conocimiento, expresión y comunicación.

4.4 METODOLOGÍA

¹¹⁰ DIAZ, DINA; CASTILLO, LICETH & DIAZ, PAOLA. Educación ambiental y primera infancia: Estudio de caso Institución educativa Normal Superior y Fundación Carla Cristina del bajo Cauca. Antioquia: Universidad de Antioquía. 2014. P.33.

¹¹¹ GIRALDO, LUZ. A. El Trabajo Social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental. Colombia: Revista Facultad de Trabajo Social. Vol. 23, No.23. 2007. P.47.

¹¹² Ibid. P.47.

La metodología es el componente fundamental en todo proceso que orienta la intervención social en la profesión y que puede entenderse de igual modo como la ruta que conduce a la consecución de objetivos planteados dentro de todo proceso social. Ezequiel Ander Egg lo define como

El conjunto de operaciones o actividades, que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistémica para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos. Como todas las técnicas sociales, metodología y práctica del Trabajo Social están configuradas por la integración y fusión de 4 componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado. Es esencial en cada una de estas fases, la participación de la misma población, en tanto sea posible en cada circunstancia.¹¹³.

Por su parte, el desarrollo de la presente práctica social en el Hogar Infantil el Bosquecillo se llevó a cabo con un enfoque participativo lo cual resultó ser de gran importancia debido a que permitió la cooperación de los implicados, la reflexión, el diálogo y la construcción de conocimientos de forma activa por parte de los actores del proceso, partiendo de las necesidades de los mismos y tomando en cuenta sus lecturas de la realidad social como también sus propuestas de solución.

La metodología con enfoque participativo se entiende como: “la forma y la manera de promover procesos de enseñanza aprendizaje en base a soportes y técnicas de facilitación participativos, donde se involucra a las y los actores y beneficiarios directos en la toma de decisiones”¹¹⁴. De este modo, se perciben y se sitúan los actores sociales como sujetos con la capacidad de transformar su propio entorno, quienes, además, por estar inmersos en la realidad social a mediar, se encuentran en la capacidad de orientar y proponer estrategias que den respuesta a sus

¹¹³ BARRETO, CLAUDIA; BENAVIDES J.A.; GARAVITO.A.M & GORDILLO, N.A. Metodologías Y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá. Universidad de la Salle. 2003. P.33.

¹¹⁴ FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO- FAUTAPO. Guía de metodologías participativas y juego educativo. Bolivia. 2009. P.5.

necesidades particulares. Para dicho fin, se tuvo en cuenta la naturaleza del proyecto, los resultados que las docentes y la directora del Instituto deseaban obtener de éste. Asimismo, se tomó en cuenta las características de la población de interés que fueron ocho niños y dos niñas de cinco años con quienes se implementaron las estrategias propuestas desde el cuerpo docente de la institución con base a las capacidades cognitivas de los niños y niñas. Finalmente, cabe mencionar que dentro de las estrategias propuestas para abordar con los infantes se tomó como referencia las actividades rectoras dadas en la política pública para la primera infancia que son el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Por otro lado, es preciso mencionar que el proceso llevado a cabo en la institución estuvo mediado por el enfoque sistémico y el paradigma ecológico de la educación como propuesta del movimiento de la Ecopedagogía, lo cual permitió tener una perspectiva holística presente en la reflexión, participación, diseño de estrategias y la realización de acciones dadas en el marco de esta práctica en conjunto con valores y principios claves de la Ecopedagogía tales como: la empatía por todas las formas de vida, una relación amorosa y reverente con la Tierra, armonía en las relaciones humanas y con la vida planetaria, acciones preventivas contra agresiones al ambiente, en entender la Tierra como un organismo vivo y en evolución y estableciendo en cierta medida una la solidaridad para una cultura de la vida. Dichos valores y principios se desarrollaron de forma transversal en la planeación, ejecución y evaluación del proceso realizado. En este orden de ideas, la participación durante el proceso diagnóstico y de planeación por parte del cuerpo docente de la institución quienes, durante la concertación para el inicio de la propuesta y la respectiva planeación, aportaron estrategias de acción dirigidas al grupo de interés que fue la población en edades tempranas.

4.4.1 Etapas metodológicas: En un primer momento, se inició investigando acerca de la naturaleza del proyecto referido al tema del agua, se acudió a material bibliográfico acerca de la problemática y se consultó desde Trabajo Social

qué se ha realizado en el área ambiental y qué rol se ha asumido dese este campo de actuación profesional.

En segunda medida, se consolidó la estructura de la propuesta donde se definieron los objetivos y las líneas estratégicas de acción teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial y asimismo, la edad de los infantes que participarían donde se llegó al común acuerdo de implementar estrategias como el juego, los videos didácticos, la exposición de imágenes, el aprendizaje de canciones y la formación de rondas de preguntas para fomentar el dialogo con los y las participantes. Asimismo, se definieron los ejes temáticos a implementar con los niños y con las profesoras durante los talleres de capacitación y articulación del proyecto, a fin de continuar el proceso una vez finalizado la mediación de la práctica social. Para dicha finalidad se hizo entrega de un consentimiento informado (Ver anexo Ñ) a los padres de familia de los niños y niñas escogidos para trabajar en el proyecto con el propósito de dar a conocer sobre el trabajo planteado, sus objetivos e intencionalidades.

Los ejes temáticos acordados con las profesoras de la institución fueron: Los ecosistemas; el ciclo del agua y sus estados; la importancia del agua para la vida animal; la importancia y necesidad del agua para la vegetación; la importancia del agua para la vida humana; el uso de agua como bien colectivo; la contaminación del agua; usos adecuados del agua; impacto socio- ambiental de la contaminación del agua y por último, el tema referente a las prácticas de higiene que el agua favorece para gozar de una buena salud.

Cabe recordar que las estrategias que se propusieron para la implementación de esta fase estuvieron en coherencia con las estrategias pedagógicas y las actividades ejes de la institución que se basa en las actividades rectoras de la primera infancia orientadas por la estrategia nacional *de Cero a Siempre*.

Finalmente, para la fase de evaluación del proceso se planteó llevar a cabo dos momentos dirigidos a: Primero, evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los niños y niñas durante la implementación de los temas por medio de un juego

llamado *gusanito (cuidemos el agua)* y por otro lado, evaluar por medio de una reunión con la directora del jardín y el equipo docente el proceso implementado por la practicante de Trabajo Social, desde un balance de los aspectos positivos, las recomendaciones por parte de la institución y los aprendizajes adquiridos por parte de las profesoras para continuar el proceso pedagógico referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos desde la Ecopedagogía para aportar y fomentar estrategias de acción con niños y niñas en edades tempranas que le permitan a la región tener un desarrollo sustentable.

Tabla 1. Acercamiento a la Institución

ATRIZ DE PLANEACIÓN – PLAN PREELIMINAR DE LA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL																	
Objetivo: Propiciar un espacio de interacción que permitiera el acercamiento al Hogar Infantil el Bosquecillo																	
Fases	Responsable	Actividades	Técnicas	Tiempos	Recursos	Fechas											
						Julio				Agosto				Septiembre			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
EXPLORACIÓN	Trabajadora social en formación	Presentación al Hogar Infantil el Bosquecillo	Reunión informativa	Una hora	Agenda, lapiceros												
		Ubicación institucional y acercamiento al equipo docente	Espacio de diálogo e informativa	Una hora y media	Agenda y memoria USB												

Tabla 2. Proceso Diagnóstico

MATRIZ DE PLANEACIÓN – PLAN PREELIMINAR DE LA PROPUESTA DE MEDIACIÓN SOCIAL																				
Objetivo: Identificar necesidades, perspectivas, problemas y conflictos socio ambientales presentes en la institución y en la región, a través de un enfoque participativo																				
Fases	Responsable	Actividades	Técnicas	Tiempos	Recursos	Fechas														
						Julio				Agosto				Septiembre						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
DIAGNÓSTICO	Trabajadora social en formación y profesoras de la institución	Preparación del diagnóstico a implementar	Revisión bibliográfica de diagnóstico participativo y socialización del mismo con las profesoras	Cinco horas	Computador, Agenda y lapicero															
		Identificación de intereses y necesidades de la institución	Entrevista semi estructurada a la directora de la institución	20 minutos	Agenda, Lapicero y Grabadora															
		Identificar Recursos naturales de la región y los conflictos presentados (grupo docente)	Mapa de recursos y usos de la tierra	Dos horas	Cartelera, Colores, lápices y marcadores															
		Identificar los recursos naturales que los niños y niñas reconocen de sus casas y fincas donde viven	Collage de recursos naturales	Veinticinco minutos	Hojas, colbón, tijeras, colores e imágenes															

	Identificar el problema prioritario a abordar dentro de la institución (grupo docente)	Matriz de priorización de problemas- Técnica lluvia de ideas	Cuarenta y cinco minutos															
	Identificar causas y efectos del problema priorizado (grupo docente)	Árbol de problemas	Dos horas															

Tabla 3. Diseño de la propuesta

DISEÑO DE LA PROPUESTA		
ACTIVIDAD	TÉCNICA	RECURSOS
Identificación de los grupos de interés	Ronda de preguntas	Hojas y lapiceros
Establecimiento de objetivos, ejes temáticos y estrategias	Socialización del diagnóstico y taller reflexivo	Computador, hojas, lápices, tablero y marcadores
Entrega de consentimiento informado a padres de familia y profesores	Diálogo con padres de familia	Hojas y lapiceros

Tabla 4. Proceso Operativo 1

PROCESO OPERATIVO N.1			
<p>Objetivo específico: Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.</p>			
ACTIVIDAD	OBJETIVO	TÉNICAS	RECURSOS
El ecosistema mi casa	Reconocer los tres ecosistemas, sus diferencias y su interdependencia para la vida planetaria a fin de	Juego rompe hielo, clasificación de ecosistemas	hojas iris, lápices, colores y colbón

	apreciar lo que existe en la región en materia ambiental		
Agüita quién eres y de dónde vienes	Dar a conocer acerca de la procedencia del agua y sus diferentes estados como elemento indispensable para la vida.	Video clic, experimento de observación, ronda de preguntas y guía de dibujos	Computador, hojas, colores, dos vasos, una cubeta de hielo
Agua de vida (animales agua dulce y salada)	Aprender acerca de la importancia que tiene el agua para la existencia de todos los animales	Exposición de imágenes de un libro infantil, experimento pedagógico y ronda de preguntas	Platos plásticos hondos, Pintura, colbón, escarcha, papel seda, bolas de icopor y tijeras
Agua de vida (plantas)	Comprender la importancia del agua como fuente de subsistencia de la vegetación	Video Clic, salida a la huerta, una guía	Computador, video beam, hojas, colores, agua
Agua de vida para el bienestar humano	Comprender la necesidad de cuidar el agua, ahorrarla y	Una canción, video beam, guía, evaluación medidora de agua	Hojas, colores, plastilina, un vaso, una jarra transparente,

	preservarla sin contaminarla para mantener la vida humana presente y futura		cartulina, colores iris
--	---	--	-------------------------

Tabla 5. Proceso operativo 2

PROCESO OPERATIVO N.2			
<p>Objetivo específico: Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.</p>			
ACTIVIDAD	OBJETIVO	TÉNICAS	RECURSOS
El agua para mi casita y para mi gente	Aprender a cuidar el agua comprendiendo que ésta es de gran beneficio personal pero también es un bien de uso colectivo	Video clic, collage de imágenes,	Hojas iris, colores, cartulina, colbón, Computador
Contaminación del agua	Identificar aquellas acciones humanas que contaminan el	Video interactivo, experimento sobre efectos de la contaminación,	Computador, dos platos plásticos hondos, animales de goma,

	agua de la región perjudicando su uso colectivo en la población	Ronda preguntona	
Agua de vida (animales agua dulce y salada)	Aprender acerca de la importancia que tiene el agua para la existencia de todos los animales	Exposición de imágenes de un libro infantil, experimento pedagógico y ronda de preguntas	Platos plásticos hondos, Pintura, colbón, escarcha, papel seda, bolas de icopor y tijeras
usos adecuados del Agua	Aprender acciones encaminadas al buen uso del agua para su cuidado y preservación	Video clic, Guía didáctica y lluvia de Ideas	Papel craff, computador, imágenes, hojas iris, colbón, Tijeras
Impacto socio Ambiental del Agua	Comprender que la contaminación tiene un impacto negativo no solo a nivel ambiental sino también a nivel social	video clic, espacio reflexivo, collage imágenes	Computador, Hojas, tijeras, Colbón
Agua limpia barriguita Feliz	Aprender buenas prácticas de higiene que permitan mantener una	Video interactivo, guía didáctica	Computador, Hojas, Colores, marcadores

	buena salud		
--	-------------	--	--

Tabla 6. Proceso operativo 3

PROCESO OPERATIVO N.3			
<p>Objetivo específico: Articular el cuerpo docente de la institución en el proceso de educación ambiental referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos a través de la capacitación en Ecopedagogía como una nueva propuesta de educación ambiental.</p>			
ACTIVIDAD	OBJETIVO	TÉNICAS	RECURSOS
¿Qué es la ecopedagogía? Y ¿cuál es su importancia en la formación ambiental de la primera infancia?	Dar a conocer a las docentes los fundamentos del nuevo paradigma pedagógico propuesto por la ecopedagogía y comprender su importancia en la formación de los niños y niñas de la primera infancia.	Exposición de imágenes, ronda de preguntas	Cartulina, marcadores, cinta
Recursos hídricos y usos adecuados del agua	Identificar las leyes referentes a los recursos hídricos y las prácticas adecuadas sobre su uso.	Lluvia de ideas, video interactivo, Juego de imágenes	Cartulina, marcadores, tarjetones, cinta y Tijeras

Club del agua	Generar interés y apropiación en los niños y niñas participantes por un espacio donde se haga una veeduría en el jardín acerca de la implementación de adecuadas prácticas hacia el agua que propendan por su cuidado y ahorro, tomando en cuenta lo aprendido durante los talleres.	Cuadro de imágenes y tabla de veedores	una cartulina, imágenes, colbón, tijeras, colores, escarcha, marcadores
CIERRE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO			
Gusanito (cuidemos el Agua) –Niños		Dinámica grupal	Cartulina negra, pinturas, marcadores, cartulina roja, dados, fichas, colbón, tijeras
Socialización de experiencias		Exposición	Video beam, computador, Tablero de fomi

Socialización de resultados, aprendizajes, recomendaciones con la directora del jardín y profesoras y Socialización De ficha pedagógica con directora del jardín y con el grupo docente		-Exposición Informativa, Ronda de preguntas. -Socialización De la ficha Pedagógica, Agradecimientos y despedida	Computador, Agenda, lapicero
---	--	--	------------------------------

Tabla 7. Cronograma

FASES	MESES											
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
DISEÑO DE LA PROPUESTA												
EJECUCIÓN												
EVALUACIÓN												

5. EJECUCIÓN

Una vez establecidas las fases que se desarrollarían y la realización del cronograma de actividades programadas, se llevó a cabo el primer acercamiento al grupo de niños y niñas coordinado con el cuerpo docente de la institución para ejecutar el proyecto. De esta manera, la practicante de Trabajo Social inició presentándose y expresando el interés de compartir con ellos y ellas un espacio para aprender acerca del cuidado del agua. Luego cada participante mencionó su nombre y dio a conocer acerca de lo que les gustaba hacer.

Posteriormente, a cada niño y niña se les entregó una hoja con unas imágenes alusivas a elementos de la naturaleza para poder comprender la forma como ellos concebían el entorno rural donde habitan. De este modo, cada participante hizo un collage respecto a la finca donde vivían, los animales que viven allí y los cultivos que se encontraban en sus casas. Durante este espacio los niños y las niñas indicaron tener en sus casas o fincas una variedad de árboles frutales especialmente cítricos y animales relacionados con la actividad laboral de sus familias como el ganado y la piscicultura.

Esta dinámica permitió observar que los niños y niñas logran captar en cierta medida los elementos presentes en su entorno natural, asimismo, lograron explicar en qué consistía el trabajo que sus familiares realizaban con los animales de las fincas, como también, expresaban sus emociones respecto a tal situación manifestando que los animales debían cuidarse ya que les dolía cada vez que se les maltrataba y como también los árboles cuando se les cortaba. Tales apreciaciones permitieron identificar en los niños y niñas habilidades de observación y asimismo de expresión de sus ideas, sus percepciones y sentimientos, como también permitió comprender el carácter afectivo que tienen con su entorno natural debido a las experiencias que manifestaban.

Durante esta primera fase se realizó una revisión documental, referente al tema de la educación ambiental, experiencias realizadas en algunos colegios frente a esta área y se indagó los aportes de Trabajo Social en el área ambiental. Seguido de esto, se investigó acerca del tema del agua que fue el problema priorizado en el proceso diagnóstico para ser abordado con la población seleccionada para trabajar, se analizó acerca del referente normativo que regula el uso del agua y su protección, se buscó acerca de referencias bibliográficas que aportara desde la mirada de Trabajo Social a este proyecto educativo en torno al cuidado del agua. Para concluir esta primera fase, se inquirió acerca de los ejes temáticos propuestos con el cuerpo docente de la institución a fin de acercarse a las temáticas y por medio de las estrategias planteadas desde la estrategia nacional *cero a siempre*, fomentar en los niños y niñas el interés por conocer y aprender acerca de valores como el cuidado y la protección del agua de forma dinámica y desde la cotidianidad.

En efecto, se tomó en cuenta los tiempos establecidos por el centro educativo, respetando sus lineamientos curriculares y normas del establecimiento. Debido a ello, la implementación de los talleres planteados con las profesoras durante el diseño estuvo a cargo de la practicante de Trabajo Social hacía el grupo de interés acordado. Por otra parte, es pertinente aclarar que para efectuar la propuesta esbozada en el anterior apartado se hizo uso del método de Trabajo Social de grupo, como también se hizo un reconocimiento previo de los espacios en donde se llevaron a cabo las actividades a fin de garantizar el bienestar y protección de los participantes.

En concordancia, se efectuaron los respectivos consentimientos informados con los padres de familia de los niños y niñas seleccionados para participar del proyecto, y la obtención del debido permiso para el uso de la evidencia fotográfica y su divulgación en el presente trabajo. De igual modo, la institución y las profesoras participantes avalaron la divulgación del material fotográfico realizado

durante las sesiones en las que participaron expresado mediante un consentimiento informado por parte de las mismas.

Finalmente, se expresa que en el momento de mediar el proceso de educación ambiental frente al adecuado uso y preservación de los recursos hídricos de la región desde la mirada de Trabajo Social se tuvo en cuenta algunos principios éticos de forma transversal durante el proyecto los cuales fueron: el respeto, la tolerancia, el trato digno hacia todos los participantes y el reconocimiento de la diversidad de pensamientos en la multiplicidad de ideas expresadas por los niños y niñas.

5.1 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO POR OBJETIVOS

5.1.1 Objetivo específico N°1. Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.

5.1.1.1 Actividad 1. El ecosistema mi casa

Descripción

Para llevar a cabo el primer acercamiento (ver anexo 1), se dividieron dos grupos cada uno de a cinco niños para trabajar de mejor forma. Seguido, se les invitó a pasar al kiosco en donde cada niño y niña se les indicó que se sentaran en el piso formando un círculo. Luego, se les recordó el nombre de la facilitadora y se les pidió que cada uno dijera su nombre junto con el nombre de un animal o elemento natural con el que se identificara. Se utilizó un juego llamado *los exploradores*, a fin de que los niños y niñas pudieran comprender que en su región hay muchos tesoros, los cuales se encuentran en el medio ambiente y deben ser tratados con cuidado y mucho respeto. Posteriormente, cada participante en unas hojas iris con la ayuda de la facilitadora, clasificaron los seres vivos que se encuentran en los diferentes ecosistemas.

Análisis: Por medio de esta actividad, pudo evidenciarse lo que el psicólogo Jean Piaget, menciona en cuanto a la etapa preoperacional, en donde la adquisición del lenguaje permite a los infantes extenderse en relatos hacía los adultos sobre sus experiencias en casa, relatar acerca de lo que observan y sienten. Así pudo observarse cuando los niños y niñas duraron un significativo tiempo contando acerca de los animales presentes en sus fincas y acerca de la importancia de cuidar los animales del mar y los que se encontraban en sus viviendas. Tal situación, demostró otro aspecto característico en esta etapa de los niños, el cual nombra Piaget, conocido como *animismo infantil*, donde a cada objeto, ser vivo u experiencia se le dota de emociones e intenciones; hecho en el que los participantes manifestaron el cariño hacía la vida animal y hacía algunos elementos naturales. Es importante mencionar, que la mayoría de los niños y niñas lograron ubicar en qué tipo de sistema se encuentran algunos animales u elementos de la naturaleza, situación que verifica lo referido por J. Piaget al afirmar que en esta etapa ya hay un pensamiento intuitivo, donde el niño crea mecanismos de asimilación frente a su realidad. De este modo, mediante el diálogo con los grupos se pudo reconocer la existencia de seres vivos presentes en el aire, la tierra y el agua como también, la importancia de cuidar de estos seres vivos para mantener la vida en todo el planeta Tierra.

5.5.1.2 Actividad 2. Agüita quién eres y de dónde vienes

Descripción. En esta segunda actividad (ver anexo 2.), se tuvo como intención mostrar a los participantes acerca de dónde viene el agua, los lugares en los que se encuentra y los diferentes estados en los que podemos observarla. En efecto, se expuso un video interactivo infantil para que los niños y niñas pudiesen ver el ciclo hidrológico del agua, para ello, también se aprendió una canción con los grupos para dar más claridad sobre este proceso. Respecto a los estados del agua se utilizó la observación, como herramienta para que los niños y niñas comprendieran las formas posibles de encontrar el agua en la naturaleza. Finalmente, a cada participante se le entregó una guía didáctica para colorear

como retroalimentación de lo visto en la sesión y como espacio, para dialogar acerca de lo aprendido.

Análisis. En esta actividad se pudo explorar conocimientos nuevos, los niños y niñas manifestaron bastante intriga e inquietud durante la elaboración del taller. Asimismo, se pudo conocer por medio de este ejercicio la importancia que tiene cuidar el agua en sus diferentes estados, ya que nos brindan múltiples beneficios. De esta manera, pudo aplicarse uno de los principios de la Ecopedagogía el cual señala la importancia de percibir la naturaleza en su totalidad, aprendiendo desde la cotidianeidad pedagógica, en donde el aprendizaje adquiere realmente significado desde la realidad de los y las participantes de todo proceso pedagógico. Finalmente, cabe destacar la importancia que ha tenido aplicar las técnicas expuestas en la estrategia Cero a Siempre, con los niños y niñas de primera infancia en el alcance del primer objetivo específico en el marco de este trabajo, debido a que, por medio de estos ejes, por medio de un lenguaje sencillo y de mímicas los niños y niñas han logrado identificar aprendizajes tales como, por ejemplo, en esta sesión sobre la forma como llega el agua a la cascada de su pueblo.

5.5.1.3 Agua de vida- Parte 1 (animales agua dulce y salada)

Descripción. Esta tercera actividad (ver anexo 3.), se ha planteado abordar con los niños y niñas el aprendizaje respecto a la importancia que tiene el agua para la existencia de todos los animales, comprender que, así como las personas tienen necesidades para poder vivir y mantenerse saludables, los animales también requieren de ello. En ese sentido, por medio de un libro ilustrado se indagó con los y las participantes acerca de animales marinos y la importancia de mantener los ríos y mares limpios para que estos seres puedan existir, entendiendo estas fuentes hídricas como la casa donde habitan diferentes seres vivos y de la cual también, se alimentan. En efecto, se realizó durante la sesión una simulación de río o mar por medio de una actividad con pintura y platos de icopor. Allí, se explicó que no se debe agredir ni poner en peligro esta forma de vida, ya que, al

contaminar los ríos, las cascadas, los mares, etc., se atenta contra la vida de estos seres vivos quienes también sienten y mueren a causa de estas acciones.

Análisis. Los niños y niñas pudieron manifestar desde sus perspectivas acerca de la importancia de cuidar el agua para la vida animal, relacionaron el tema visto con la importancia de mantener el agua limpia y no desperdiciarla para que estén sanos los animales de sus fincas pues, según ellos, tal situación generaba la muerte de los animalitos en todo el planeta tierra. Desde esta perspectiva, puede apreciarse con referencia a lo expuesto por el Buen Vivir o Vivir Bien, donde se resalta una relación especial entre el ser humano y el medio que lo rodea, donde estas relaciones se caracterizan por el respeto, el amor, la simpatía y la protección, así pues, desde lo manifestado por los y las participantes se entiende cómo el niño en medio de su capacidad de entendimiento logra atribuir valores a su actuar, entendiendo que los animales sienten, se lastiman y necesitan de amor, entre otras cosas para poder vivir.

5.5.1.4 Agua de vida Parte 2 (Plantas)

Descripción. En este taller (ver anexo 4), se buscó comprender la importancia que tiene el agua para la vida y existencia de la vida vegetal. Esto se realizó por medio de una canción que se presentó en un video clic, respecto al agua como alimento vital para las plantas, asimismo, se hizo una visita a la zona verde del Hogar donde se encuentra la huerta, con el fin de dar a conocer algunos tips o consejos para que los niños y niñas tengan en cuenta al momento de regar las plantas en sus casas, a tales consejos se les dio el nombre de las siete reglas de oro que toda persona debe conocer para mantener plantas saludables. Por medio de esta actividad y de una guía didáctica pudo establecerse un diálogo respecto a la importancia de utilizar adecuadamente el agua, no desperdiciarla ni arrojar basura a ella, ya que no solamente afecta a las personas, animales sino también, a las plantas.

Análisis: En este taller, se destaca el hecho en el cual los niños y niñas atribuyen sentimientos a seres que, desde el conocimiento científico, carecen de emociones, tales como las plantas, hecho que se manifestó en expresiones como: en el caso de arrancar las hojas y talar los árboles se les entristecía y no volvían a crecer, ya que esto les dolía. Aquí puede observarse el animismo infantil del que alude Piaget en su texto sobre el desarrollo mental del niño, situación en la que los infantes pertenecientes al grupo de edad entre los dos y siete años, le atribuyen sentimientos y emociones a objetos, seres inanimados o seres que carecen de esta característica. Tal apreciación, en el infante le permite irse adaptando a su medio y a su vez, le permite ir dejando el egocentrismo característico de la primera y segunda etapa del niño, el cual comprende desde el nacimiento hasta aproximadamente los seis años. Así pues, se dio espacio para que los y las participantes contaran algunas experiencias que recordaban donde en el hogar infantil se había podado el jardín y se había talado algunos árboles situación que llevó a apreciar la capacidad de reflexionar algunas prácticas por parte de los adultos que atentan contra el medio ambiente. Cabe mencionar que también los niños expresaron que, así como ellos comían para crecer y estar vivos, las plantas utilizaban como alimento el agua y el sol. Tales afirmaciones dieron cuenta de la interiorización de conceptos manejados durante la sesión como el respeto hacía todas las formas de vida, evitar acciones agresivas en contra del medio ambiente y el agua como un recurso para compartir.

5.5.1.5 Agua de vida Parte 3 (personas) la salud

Descripción. El quinto taller (ver anexo 5), tuvo como propósito la necesidad de comprender acerca de cuidar, ahorrar y preservar el agua, debido a que, ésta le permite al ser humano y todos los seres vivos su existencia en el planeta Tierra. En este sentido, se desarrolló con los niños y niñas actividades con base a un video interactivo donde se pudiera observar el beneficio del agua para el consumo humano, a partir de ello, la estudiante mediadora realizó con una jarra y cartulinas un medidor de agua (ver imagen 6). Posteriormente, se dio las instrucciones de la

actividad y se invitó a consumir más líquido bajo la supervisión de los padres o cuidadores, ya que el agua debe hervirse antes de su ingesta ya que el pueblo no cuenta con una buena planta de tratamiento. Por otra parte, se animó a los niños y niñas a colorear un dibujo sobre la figura humana, la cual tenía como intencionalidad mostrar que los seres humanos estamos compuestos por dos líquidos vitales, que es el agua y la sangre.

Análisis: El ejercicio del medidor de agua resultó llamar la atención de los niños y niñas de modo que se integraron de forma más activa durante el desarrollo del taller. Se observó mediante la actividad del medidor que los niños realmente no estaban consumiendo suficiente líquido, situación que pudo relacionarse con la calidad de agua presente en el pueblo que representa mayor cuidado para la ingesta en especial de los menores de edad.

5.5.2 Objetivo específico N°2. Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.

5.5.2.1 El agua para mi casita y para mi gente

Descripción. Para dar inicio a este encuentro (ver anexo 6), se llevaron a cabo tres actividades que tuvieron como fin aprender sobre el cuidado del agua para el beneficio individual y, asimismo, colectivo en diferentes aspectos de la vida diaria de los y las participantes, de modo que los mismos y mismas pudiesen aprender que este líquido es valioso y permite que diferentes culturas y personas puedan aprovecharlo. En efecto, se presentó un video clic, ya que este medio audiovisual permite captar en gran medida la atención de los infantes y por medio de representaciones gráficas y musicales, poder aprender acerca del adecuado uso del agua y el beneficio que tiene a nivel colectivo. Posteriormente, se expusieron unas imágenes a los dos grupos participantes de personas de diferentes culturas, color y estatura, con el propósito de reflexionar acerca de la importancia del agua

para diferentes grupos de personas y que, sin importar edad, sexo, color o idioma, todos y todas la necesitan.

Análisis: Llevar a cabo con los niños y niñas este tipo de temáticas es adentrarse en una pedagogía reflexiva, la cual propone el paradigma Ecológico de la Educación desde la Ecopedagogía, donde la vida se encuentra en interacción con otros seres que le permite vivir, lo cual requiere desarrollar actitudes solidarias sobre todas las formas de vida. Así pues, el taller llevado a cabo permitió observar, por un lado, que los niños y niñas identificaron algunas imágenes referentes a diferentes grupos poblacionales, distinguiendo prácticas como la siembra y la caza, y por otro, señalaron que no se debía tratar mal a nadie por el hecho de ser niño o niña o por tener color diferente y que el agua debía compartirse a los animales, plantas y todos los niños sin importar como fueran. De este modo, puede apreciarse que pese a la edad en la que se encuentran los y las participantes, ellos y ellas logran identificar algunas actitudes inadecuadas frente a diferentes personas o seres vivos, por ejemplo, ellos relacionaban el respeto que la profesora les pedía con el respeto que se le debía dar al agua y a otros seres vivos. Tales manifestaciones, permitieron reflexionar y plantear nuevas relaciones con las demás personas y con el entorno natural y sus recursos para el aprovechamiento colectivos de los mismos.

5.5.2.2. Contaminación del agua

Descripción. La presente sesión (ver anexo 7), se trazó como objetivo que los y las participantes aprendieran a distinguir sobre prácticas adecuadas e inadecuadas que perjudican la calidad del agua para el uso colectivo. Para tal efecto, se presentó en un primer momento un video clic acerca del problema de la contaminación a ríos y mares para dar paso, al diálogo y reflexión sobre lo que los niños y niñas entendían por contaminación y las acciones que contaminan el agua de la cascada del pueblo. Seguido, se realizó un experimento de observación con los niños para poder analizar cómo la contaminación afecta la vida animal, vegetal y humana. Ello se realizó, por medio de unos juguetes de goma que crecen en el

agua, por medio de la observación de este ejercicio, se llevó a que los y las participantes se cuestionaran sobre la importancia de mantener las fuentes hídricas limpias. Finalmente, se realizó una ronda de preguntas para ampliar la reflexión y conocer sobre los aprendizajes durante el taller.

Aprendizajes: Los niños pudieron identificar algunas prácticas que atentan contra la calidad del agua, asimismo manifestaron cuando van a la cascada el hecho de que algunas personas arrojan basura afectando su consumo ya que se podrían enfermar del estómago y a su vez, afectaba la vida de los peces. Al transcurrir los tres días para observar el experimento y analizarlo, los niños quedaron asombrados del ejercicio y mencionaron que contarían a sus padres acerca de lo dañino que es arrojar basura, aceites y desechos a la cascada y a los inodoros. Cabe mencionar que este ejercicio puso en práctica algunos principios del paradigma Ecológico de la Educación tales como: Contextualizar los procesos de aprendizaje para el pleno desarrollo social, humano y ecológico de los aprendices y fundamentar los procesos de aprendizaje con el conocimiento personal y local.

5.5.2.3 Cuidando el agua -Parte 1. (Prácticas adecuadas del agua)

Descripción. La presente sesión (ver anexo 8), estuvo mediado por un video clic, el cual tuvo propósito que los niños aprendieran hábitos sobre un adecuado uso del agua y su ahorro, allí se presentaron consejos a tener en cuenta dentro de los hogares como cerrar bien los grifos, no enjabonarse con la ducha abierta, tratar de usar agua de lluvia para realizar otro tipo de actividades, para el aprovechamiento total del agua. Asimismo, se utilizó como recurso el dibujo con el fin de que mientras coloreaban los dibujos, pudieran observar las representaciones de los hábitos y acciones adecuadas para un adecuado uso del agua.

Análisis: Se observó que los niños y niñas identificaron algunas prácticas inadecuadas dentro de la institución y en sus casas cuando ellos mismos o sus padres han dejado goteando los grifos o cuando introducen elementos contaminantes, situación que pone de manifiesto la necesidad de realizar con la

institución y los padres de familia jornadas o espacios dentro de los cuales pueda sensibilizarse frente al tema. De esta forma, partiendo de las manifestaciones de los y las infantes se puede apreciar lo importante que es la pedagogía basada en el aprendizaje cotidiano, como lo expresa la Ecopedagogía, donde los y las participantes a partir de su realidad pueden reflexionar, construir aprendizajes y adquirir valores. De esta manera, puede observarse que el supuesto de que la Ecopedagogía tiene por finalidad reeducar la mirada de las personas, desarrollar la actitud de observar y evitar la presencia de agresiones al medio ambiente y a los seres vivos, es posible llevarlo a cabo con la población de primera infancia, quienes a partir de la observación y las experiencias de la vida cotidiana van adquiriendo mecanismos de pensamiento inductivo, el cual logra consolidarse luego de los siete años, como lo plantea el psicólogo Piaget.

5.5.2.4 Cuidando el agua- Parte 2. (Impacto socio- ambiental)

Descripción. Este taller (ver anexo 9), tuvo como objetivo comprender que la contaminación tiene un impacto negativo no solo a nivel ambiental sino también a nivel social, para facilitar el logro de tal propósito, se presentó un video a fin de representar el efecto negativo que produce la contaminación del agua en la sociedad. El video dio paso al diálogo con los niños y niñas respecto al contenido del video, con el fin de que los y las participantes expresaran sus manifestaciones e inquietudes. Posteriormente, se realizó una actividad sobre los derechos del planeta Tierra, no obstante, tomando en cuenta que, debido a la edad de los niños y niñas, éstos no logran definir qué es un derecho y quiénes tienen derecho, se entregaron varias imágenes alusivas a necesidades que todas las personas, animales y plantas requieren satisfacer para su existencia, a fin de que los y las infantes comprendieran la importancia de ver el planeta Tierra como aquella casa o lugar de hábitat en el que comparten todos los seres vivos y no vivos, pero, que se necesita respeto, solidaridad y empatía para la existencia de todos.

Análisis: Tomando en cuenta la teoría general de sistemas, donde se concibe los elementos de un sistema o sistemas como una totalidad, en donde la afectación

de un elemento o sistema, afectará al resto debido a que todos se encuentran interconectados y en permanente interacción, en este sentido se comprende que la contaminación afecta las actividades diarias de las personas dificultando el pleno desarrollo de las mismas, tanto en las fincas, en el jardín, en el trabajo de los padres e incluso les perjudica a las personas poder disfrutar de espacios de recreación y juego, debido a que no se cuenta con buena salubridad o disponibilidad del recurso hídrico. Esta temática y las estrategias utilizadas para abordar dicho contenido y su respectivo objetivo, permitió poner el derecho como una necesidad de todas las personas sobre determinada cosa, de este modo los niños y niñas manifestaron la necesidad de los animales, las plantas y las personas de consumir agua limpia y en buena cantidad como un ejercicio en el que todos pueden acceder sin importar de dónde vengan, ni su idioma, ni color ni edad.

5.5.2.5 Agua limpia, barriguita feliz

Descripción. Este taller (ver anexo 10), tuvo como intención aprender acerca de las buenas prácticas de higiene, a fin de mantener una buena salud. Para ello, se utilizó como estrategia pedagógica, en primera medida, la presentación de un video interactivo infantil que mostrara la importancia de mantener una buena limpieza en las manos antes de comer, después de ir al baño y luego de llegar del jardín. De esta manera, se evitarían enfermedades gastrointestinales que, al presentarse de forma repetitiva, se tendría que asumir costos médicos. Bajo esta postura, se invitó a los y las participantes a tener siempre presente el aspecto de la limpieza de sus manos para estar siempre saludables. Seguido, se les entregó una guía con dibujos a colorear sobre la temática para que la llevaran a sus casas y mostrarlo a sus padres, a fin de que ellos, supervisen y fomenten hábitos de higiene en sus hijos e hijas.

Análisis: Por medio del video clic los niños y niñas manifestaron algunas prácticas inadecuadas de higiene en sus casas, situación que necesitó reforzarse por medio del diálogo donde los participantes entendieran la importancia de practicar hábitos

de higiene diariamente para gozar de buena salud, aprovechando que en el jardín antes de las comidas las profesoras llevan a los niños y niñas a un tiempo de lavado de manos, se hizo un ejercicio de reflexión sobre la importancia de realizar estas prácticas en el jardín y en las casas. Cabe mencionar que el último taller denominado Club del agua propuesto con las profesoras no fue posible debido a la falta de tiempo para el desarrollo del mismo ya que en la institución se tenía una programación de actividades para ese mes lo cual dificultó la ejecución de la sesión. Sin embargo, en voz de la directora del Hogar Infantil este taller se llevaría a cabo dentro de la institución por parte de las docentes a fin de que los niños y niñas participantes del proyecto que el otro año inician la educación primaria puedan continuar con el rol de veedores de su curso que propendan por el cuidado del agua, asimismo, se refirió la importancia de dar continuidad al club del agua con los grupos de niños y niñas que posteriormente cumplirán cinco años, formándoles en dicha labor a fin de que el proyecto tenga perdurabilidad, en efecto, se señaló la necesidad de dar a conocer la cartilla socioeducativa sobre el cuidado del agua y respecto a la formación del club del agua en el Colegio Inscomercial de San José a fin de articular el proyecto y asimismo que éste realmente tenga continuidad con el tiempo, generando un impacto socio-ambiental favorable para la región .

5.5.3 Objetivo específico N°3. Articular el cuerpo docente de la institución en el proceso de educación ambiental referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos a través de la capacitación en Ecopedagogía como una nueva propuesta de educación ambiental.

5.5.3.1 ¿Qué es la ecopedagogía? Y ¿cuál es su importancia en la formación ambiental de la primera infancia?

Descripción. Por medio de este taller de capacitación (ver anexo 11), se tuvo como objetivo, dar a conocer a las docentes los fundamentos del nuevo paradigma pedagógico propuesto por la Ecopedagogía y comprender su importancia en la formación de los niños y niñas de la primera infancia. En efecto, se realizó como

primer momento, una dinámica en la cual, las profesoras debían escribir su nombre y dibujar un animal o elemento de la naturaleza con el que se identificaran. Posteriormente, las participantes respondieron unas preguntas al azar respecto a: ¿qué es la educación ambiental?, ¿es importante fomentar actitudes que se dirijan únicamente a conservar el medio ambiente?, ¿es necesario abordar sólo las consecuencias de los problemas ambientales?, ¿han escuchado acerca de la ecopedagogía? y dado el caso que sí, ¿qué pueden decir acerca de este nuevo movimiento? Seguido, se realizó un cuadro sinóptico, como estrategia para introducir acerca de la Ecopedagogía, sus objetivos, principios y fines. Finalmente, se expuso unas imágenes referentes a la contaminación y otras prácticas nocivas del ser humano contra el medio ambiente con el fin de que las docentes pudieran realizar un análisis comparativo entre la percepción y abordaje de estas problemáticas desde la educación ambiental tradicional y la Ecopedagogía

Análisis. El taller permitió ahondar en el tema ambiental ya que desde la institución sólo se habían realizado actividades referidas a la creación y cuidado de huertas con el acompañamiento de los padres de los niños y niñas del programa. Por otro lado, se observó que no se definían conceptos alusivos al eje ambiental situación que generó que durante la sesión se dedicara el tiempo a socializar algunos aspectos claves, no obstante, el espacio fue de gran provecho ya que se pudieron conocer algunos marcos normativos que regulan el cuidado del ambiente y aquellos referentes a la educación ambiental dentro de la educación formal.

De otro modo, se evidenció que la perspectiva de educación ambiental que manifestaban las profesoras se conducía únicamente a elementos de conservar la naturaleza y mitigar sus impactos, sin tomar a consideración las dimensiones sociales, económicas y culturales que interactúan dentro del componente educativo en lo ambiental. Bajo dicha situación se les dio a conocer a cerca del movimiento de la ecopedagogía que propone una mirada crítica y amplia en la

educación, donde el trabajo interdisciplinar es fundamental para llevar a cabo cualquier proceso ecopedagógico que permita enriquecer la perspectiva ambiental desde un enfoque sistémico e integrador y a la vez sustentable.

Finalmente, cabe rescatar que se les dio a conocer a las profesoras acerca de la propuesta del Buen Vivir o Vivir Bien a fin de evaluar conceptos y objetivos del desarrollo sostenible, el cual las participantes consideraban únicamente viable desde el factor económico. A partir de allí se les invitó a indagar acerca de este nuevo concepto y asimismo se les presentó desde la ecopedagogía, su intencionalidad de incorporar valores éticos y afectivos dentro de la práctica pedagógica lo cual representa de igual forma una interesante e integral propuesta de abordar en el sector educativo.

5.5.3.2 Recursos hídricos y usos adecuados del agua

Descripción. La presente sesión (ver anexo 12), tuvo como intencionalidad Identificar las leyes referentes a los recursos hídricos y las prácticas adecuadas sobre su uso. Como estrategias se utilizaron, la lluvia de ideas donde las profesoras refirieron acerca de algunos referentes normativos que conocieron respecto al cuidado de los recursos hídricos en el país y a nivel internacional. Finalmente, se realizó con las profesoras un juego de imágenes para identificar los aprendizajes adquiridos durante la sesión. Para ello, se ubicó una columna de imágenes en un extremo del tablero que hacían referencia a prácticas adecuadas del agua; al otro extremo del tablero se ubicó de forma textual los hábitos para tener en cuenta y los consejos para evitar la contaminación y uso irresponsable del agua.

Análisis. Se evidenció durante la sesión que no se manejaban algunos conceptos básicos referentes al tema ni se conocían leyes respecto a la misma. Sin embargo, la sesión fue de gran importancia en tanto que se pudo poner a consideración leyes que a nivel nacional regulan el consumo y protección del agua. Por otro lado, se pudo observar una mirada diferente frente al tema del agua desde la

Ecopedagogía en contraste con la educación ambiental clásica con la que por lo general todos hemos sido formados en los colegios.

De igual modo, se puso a consideración las diferentes prácticas que dentro de los hogares se realizan, atentando contra la calidad y la disponibilidad del agua en tiempos de sequía y fuera de éstos para las presentes y futuras generaciones. Situación que llevó a plantear el problema en cuanto a que muchos pobladores son conscientes de aquellas prácticas inadecuadas frente al cuidado y conservación de las fuentes hídricas de la región. Sin embargo, no existe una cultura ambiental ni en los colegios ni en los hogares que genere un cambio de actitudes y valores frente a este bien natural.

5.5.3.3 Taller de sensibilización a padres de familia y actores clave del pueblo

Descripción. Esta última sesión (ver anexo 13), tuvo como finalidad sensibilizar a los padres de familia y a los actores clave de la región frente a la importancia de cuidar los recursos hídricos y adquirir hábitos responsables sobre su uso. Lo anterior, se realizó en primera instancia, de una dinámica rompe hielo antes de entrar a la temática. La dinámica se realizó al iniciar una persona diciendo su nombre acompañado de un elemento natural o el nombre de un animal que iniciara con la primera letra de su nombre, luego la siguiente persona debía decir el nombre de su compañero y el elemento que nombro junto con su nombre y el nombre del elemento que iniciara con la primera letra de su nombre y así sucesivamente. Posteriormente, se realizó una exposición acerca del proyecto realizado, su intencionalidad y las sesiones desarrolladas con los niños y niñas participantes del proyecto. Asimismo, se habló de los resultados del diagnóstico y de las estrategias usadas. De este modo, se expuso acerca de aquellos buenos hábitos de manejo y ahorro del agua, se explicó la importancia del tema en el pueblo tomando en cuenta el impacto ambiental, social y económico de la región frente a dicha problemática.

Seguido, se llevó a cabo un recorrido con los padres de familias y otros participantes por el mural donde se colgó el material realizado durante los talleres con los niños y niñas participantes del proyecto. Finalmente, se cerró la sesión aclarando dudas e inquietudes respecto al proyecto realizado con el grupo de niños y niñas.

Análisis: Los participantes pudieron tener conocimiento acerca del proyecto realizado dentro de la institución y su importancia para toda la región; de igual modo, se les socializó la cartilla socioeducativa entregada a la entidad como aporte de la practicante en formación profesional para guiar el proceso en aras de darle perdurabilidad en el tiempo a éste; los padres de familia y las participantes de la Fundación San Cipriano recalcaron la necesidad de dar a conocer este proyecto a más personas de la región debido a la falta de cultura ambiental por parte de los pobladores que propenda al cuidado y protección de las fuentes hídricas del pueblo. Asimismo, se pudo reflexionar del impacto ambiental, social y económico que este fenómeno les causa a nivel individual y colectivo. Finalmente, la practicante instó a los padres de familia y a la entidad a ser ejemplo para los niños y niñas en cuanto a la aplicación de adecuadas prácticas hacía este valioso líquido, a fin de generar coherencia entre lo aprendido durante el proyecto y lo que observan en el jardín y en sus casas.

5. EVALUACIÓN

Para la evaluación respecto a los aprendizajes construidos durante las sesiones se implementaron unas actividades grupales que permitieron establecer de forma dinámica y reflexiva el desarrollo de los mismos. En consonancia, la evaluación se desarrolló en dos momentos claves: primero se realizó una actividad denominada gusanito de preguntas y en segunda instancia, se efectuó una reunión con el equipo docente y la directora del jardín para desarrollar un balance frente al proceso implementado en la institución, los aprendizajes y las recomendaciones. De igual modo dentro del espacio se socializó la cartilla socioeducativa Aprende Explorando, como aporte que la practicante en formación de Trabajo Social entregó a la institución.

6.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO EVALUATIVO

6.1.1. Gusanito de preguntas

Técnicas: Juego grupal

Materiales: Cartulina, pintura, marcadores, pegante, dados y fichas

Descripción

Momento 1. En primera instancia se preparó el juego del gusanito de preguntas en una cartulina, se pintó e hicieron los detalles pertinentes para poder usarla. Luego, la facilitadora invitó a los dos grupos participantes a conformar parejas y se les dio las instrucciones del juego.

Momento 2. Posteriormente, de forma ordenada y por turnos se instó a las parejas a lanzar los dados de manera que el grupo que sacara el mismo número en los dados podría iniciar. Luego de ese momento cada participante se ubicó en una casilla con fichas entregada por la facilitadora de la actividad.

Momento 3. Los participantes avanzaron de casillas de acuerdo con el número que el dado dio al azar, cada casilla contenía una imagen alusiva al agua y varias de ellas contenían preguntas las cuales se debían responder por pareja, en caso de no dar respuesta el grupo podía colaborar. Las preguntas fueron: **1.** ¿al bañarte dejas la llave abierta mientras te enjabonas? Sí responden no avanzan 2 casillas de lo contrario retroceden 4 casillas. **2.** Cuando te cepillas los dientes ¿dejas goteando la llave o te cercioras de que quede bien cerrada? Sí responden que la dejan bien cerrada repiten turno, sino pierde el próximo turno. **3.** Cuando te cepillas los dientes ¿procuras gastar el agua menos posible por medio de un vaso? Continúa el juego; **4.** Cuando ayudas en tu casa a regar las plantas ¿utilizas o recipiente que permita usar el agua necesaria para esta labor? Sí responde afirmativo avanza cinco casillas; **5.** Antes de alimentarte y después de ir al baño ¿te lavas las manos con agua y jabón? En caso de responder afirmativamente repite turno 2 veces, de lo contrario regresa al punto de partida. **6.** ¿Por qué no debemos arrojar basura a los ríos, mares y otras fuentes de agua, ni desperdicios o aceites en el agua?; **7.** ¿De qué manera afecta a mis compañeros y vecinos el agua sucia?, en caso de responder repite turno; **8.** ¿Sí el agua desaparece cómo afecta esto a mi casa, a otros niños, a mis profesoras y personas de otras partes del mundo?; **9.** ¿Qué prácticas agreden las fuentes de agua de mi pueblo? Sí se responde adecuadamente se avanza 5 casillas, sino se retrocede 3; **10.** ¿veo el planeta Tierra como el espacio de cuidar, respetar y querer ya que entiendo que es el espacio donde vivimos las personas, animales, plantas y demás seres?; **11.** ¿Entiendo que el agua es un recurso que todas las personas y seres vivos tenemos derecho a disfrutar?

Los 30 minutos que duró el ejercicio resultó ser de gran interés por parte de los niños y niñas en su desarrollo, éste les llamó mucho la atención y en el momento de dar respuesta a las preguntas que remitían las casillas del gusanito se hizo evidente en mayor medida el aprendizaje acerca del agua como un líquido para que los animales puedan vivir y las personas puedan realizar sus actividades

diarias. Asimismo, los participantes refirieron acerca de la importancia de no arrojar basura ni elementos dañinos a la cascada del pueblo ya que el agua sucia afectaba los animales que se encontraban allí y les producía enfermedades estomacales.

Como se observa, este ejercicio fue de gran provecho ya que pudo evidenciarse que el tiempo que se dedicó en las sesiones fue de aprendizaje para los niños y niñas quienes a su vez manifestaron que lo aprendido lo enseñarían a otros niños cuando fueran a la cascada del pueblo. De esta manera, resulta importante dar continuidad a este proceso para tener un impacto socio ambiental positivo de forma sustentable.

Cierre de la evaluación

Actividad: Socialización de resultados con la directora de la institución y con el cuerpo docente.

Técnica: Socialización de la ficha pedagógica y balance de resultados

Materiales: Tarjetones, cartilla socioeducativa, lapiceros.

Descripción

Primer momento. La practicante de Trabajo Social expuso de forma concisa las actividades que se llevaron a cabo como respuesta a los objetivos planteados en la formulación del proyecto, expuso a cerca de los aprendizajes construidos en cada sesión realizada con los niños, los profesores y el taller de sensibilización que se implementó con los padres de familia. Finalmente, se hizo entrega de la cartilla socioeducativa a la directora de la institución y se rotó a las personas allí presentes.

Momento dos. Se invitó al personal docente y a la directora del plantel educativo escribir en unos tarjetones una retroalimentación acerca de la experiencia que se llevó a cabo, ventajas, desventajas y recomendaciones. Posteriormente se realizó la socialización dentro del grupo.

Este espacio fue de gran enriquecimiento personal debido a que la directora del jardín junto con el cuerpo docente pudo reconocer el trabajo realizado por parte de la practicante comprendiendo que había sido un reto desde el área de Trabajo Social ya que no se cuenta con la formación para trabajar con este tipo de población. Desde esta perspectiva, la directora del jardín mencionó que: “es interesante ver que Trabajo Social tiene otros campos de acción como es el medio ambiente y los impactos de la contaminación en el planeta”¹¹⁵. De esta manera se aprecia los aportes que la profesión puede aportar a este campo con una población que requiere de gran cuidado y dedicación. Asimismo, se consideró por parte del equipo que el proceso llevado a cabo desde Trabajo Social aportaba a la institución en gran manera, así se manifestó: “considero que el trabajo elaborado por la estudiante de Trabajo Social aporta al Hogar Infantil Bosquecillo una cultura del cuidado del agua enfocado a los niños y niñas quienes por medio de los talleres y aprendizajes obtenidos transmiten a sus núcleos familiares y entornos sociales “la cultura del cuidado del agua” en su hábitat”¹¹⁶. En este sentido puede observarse que el rol establecido por la estudiante en formación permitió contribuir en gran manera al jardín que se identifica como un ente clave para impactar los diferentes sectores de la población. Por otro lado, una profesora destacó que las capacitaciones en esta área para abordar con la primera infancia es de gran importancia ya que: “orientar sobre el medio ambiente desde la etapa inicial para así en un futuro no tengamos consecuencias desastrosas”¹¹⁷. De este modo, se encuentra prioritario abordar el tema del agua desde la ecopedagogía de forma necesaria a fin de generar perspectivas más amplias de dicha problemática.

Otro aspecto que se consideró como positivo dentro de la experiencia fue que el trabajo realizado con los niños se desarrolló tomando en cuenta sus capacidades y asimismo no se subestimó la importancia de desarrollar este tipo de proyecto

¹¹⁵ PARDO, Erika. Entrevista realizada el 07 de agosto de 2017 en el Municipio de San José de Suaita. Entrevistador: Melissa Peñuela.

¹¹⁶ Ibid.

¹¹⁷ BARRERA, Jinna. Evaluación de la práctica social. San José, Suaita. 2017

con esta población ni se subestimó las capacidades de los mismos para poder participar de este proyecto, así otra profesora lo expresó: “el trabajo que no se realizó con los niños y niñas fue muy dinámico y acorde a su edad, esto hizo que los niños y niñas aprendieran y que fuera agradable la actividad”¹¹⁸, de igual manera lo señaló otra docente: “los niños aprendieron por medio de juegos, imágenes y otras actividades a cuidar y preservar el medio ambiente a proteger los animales y el ahorro del agua”. De este modo, se evidenció que las técnicas implementadas con los niños y niñas participantes del proyecto fue de gran provecho y estuvo acorde al desarrollo cognitivo en el que se encuentran, de hecho se coincidió durante este espacio que varios niños lograron realizar análisis críticos acerca de las prácticas de algunas personas que van a la cascada del pueblo donde arrojan basura y perjudican la calidad del consumo del agua, que además también se reconoció la capacidad de los participantes de poder expresar por medio del lenguaje sus ideas y argumentos sin inconveniente alguno.

Por otra parte, dentro del espacio de socialización de resultados con la directora de la institución y el cuerpo docente se concretaron tres aportes a socializar que la practicante desde el área de Trabajo Social entregaría a la institución, estos fueron: Primero, socialización de ejes temáticos por parte de los niños y niñas hacia la Asociación de padres de familia de la institución; segundo aporte fue la formación de un club del agua, el cual tuvo como objetivo fomentar la apropiación del cuidado del recurso hídrico en los niños y niñas participantes del proceso a través de la delegación de revisar en el hogar infantil que sus compañeros no mal gasten el agua, dejen los grifos mal cerrados y que no se arrojen basuras en los inodoros. Finalmente, se realizó como aporte del rol mediador de Trabajo Social durante el presente proceso la entrega de una cartilla socioeducativa llamada *Aprendo explorando. Talleres para el fortalecimiento de valores que fomenten la preservación del agua en niños de Jardín*. En el cual se plasma las temáticas abordadas durante los talleres realizados con los niños y niñas de la institución,

¹¹⁸ OCHOA, Aura. Evaluación de la práctica social. San José, Suaita. 2017

los cuales pueden realizarse con otros grupos a fin de orientar y dar continuidad al proyecto realizado. Cabe decir, que la cartilla fue editada Por la *Revista Golem. Estudiantes de Filosofía* con el objetivo de guardar los derechos de autor sobre el material bibliográfico con fines de divulgación gratuita a todos los colegios que quieran hacer uso de ésta, en vista que la revista cuenta con un registro ISSN que permite la perdurabilidad y el archivo de la cartilla en las bases de datos de la Red de revistas del Ministerio de Cultura. De igual modo, cabe mencionar que la *Revista Golem. Estudiantes de Filosofía* siempre ha tenido la necesidad de llevar la filosofía a los niños de colegio sin costo alguno, por lo cual se tomó su plataforma para publicar la cartilla, en vista de que el tema del agua es un escenario participativo y de aprehensión de saberes que debe tener un libre acceso, en especial, desde primera infancia.

7. CONCLUSIONES

El proceso de mediación desde Trabajo Social realizado en el Hogar infantil el Bosquecillo en el marco de la práctica social como modalidad de trabajo de grado representó una experiencia muy significativa para la formación profesional y personal de la autora del proyecto. Dado que, por una parte esta experiencia fue un gran reto debido al tipo poblacional con el que se trabajó, lo cual tuvo un nivel de complejidad en tanto que requirió rigurosidad en la preparación de los talleres y las técnicas a implementar para el desarrollo de las diferentes temáticas con el propósito de dar respuesta al objetivo planteado en el proyecto, dirigido a fomentar desde la mirada social, valores como el cuidado, la protección, el respeto y las prácticas responsables con relación al agua en los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo a fin de que cada uno se convierta en un agente para la preservación del recurso hídrico de su región de forma sustentable.

Por otro lado, la experiencia fue de gran enriquecimiento en tanto que se hizo uso de elementos conceptuales en torno a valores, objetivos y principios planteados por una pedagogía crítica y reflexiva de la Tierra que parte de la construcción de aprendizajes tomando como referencia las experiencias vividas en el cotidiano de los actores , que además se propone integrar una mirada amplia no sólo conservacionista del medio ambiente y sus recursos sino también poder analizar las dimensiones sociales, culturales y económicas ya que la Tierra se concibe como un TODO donde sus partes se encuentran interrelacionadas lo cual demanda un cambio en las sociedades. Por ende, el proceso llevado a cabo en la institución permitió abordar con los niños, niñas y profesoras una mirada más allá del cuidado del agua, extendiéndose a la importancia de pensar en el beneficio colectivo del recurso hídrico para otros grupos poblacionales, futuras generaciones y de otros seres vivos presentes en la biosfera.

Asimismo, la temática abordada representó un ejercicio académico que demandó tiempo de estudio y análisis del problema del recurso hídrico para abordar el tema del cuidado y uso racional del agua a fin de fomentar que las generaciones presentes y futuras del pueblo puedan gozar de este recurso natural. De igual modo, el presente proceso requirió ahondar en el tema pedagógico partiendo del nuevo paradigma pedagógico de la Tierra que comprende el análisis de las múltiples dimensiones del ser humano; siendo esto una herramienta en el área de Trabajo Social que hizo posible llevar a cabo el proyecto con los niños y niñas que se encuentran aún en edades tempranas.

De esta forma, Trabajo Social logró brindar herramientas a niños y niñas de edades tempranas junto con el cuerpo docente, integrando elementos esenciales para establecer relaciones armónicas consigo mismo, con los demás y con el entorno natural tomando en cuenta una mirada amplia de las múltiples dimensiones en las que se encuentra inmerso el ser humano. En este sentido, se integró de forma dinámica y participativa valores, teoría y práctica de forma conjunta partiendo de planteamientos dados por el modelo de desarrollo sostenible, no sin tomar en cuenta los aportes dados por el nuevo paradigma del Buen Vivir o Vivir Bien que propone una alternativa al desarrollo integrando elementos afectivos y el enfoque sistémico y el paradigma ecológico de la educación de modo que dicho proceso representa un significativo e importante insumo, por un lado, ya que permite explorar nuevos campos para la mediación social de la profesión y asimismo, permite abrir nuevas fronteras de acción de las humanidades lo cual favorece un mayor alcance al momento de mediar los procesos humanos que se presentan en la cotidianidad de la sociedad.

De igual modo, es preciso mencionar el enfoque participativo que tuvo el proceso diagnóstico y la planeación del proyecto, debido a que se dinamizó el ejercicio y se permitió mantener articulado el cuerpo docente al proyecto, siendo estos quienes se han comprometido a continuar el proceso con los siguientes grupos de la institución. En concordancia se evidenció como logro del proceso la interiorización

de conceptos tales como: respeto por las diferentes formas de vida, la solidaridad con el planeta Tierra, la importancia del cuidado del agua, la importancia de evitar actitudes y acciones agresivas contra las fuentes de agua que perjudican su calidad y cantidad para el consumo de agua en todo el pueblo.

Finalmente, como aprendizaje de esta experiencia se puede destacar las relaciones al interior de la institución que se caracterizaron siempre por una horizontalidad donde el tacto de la directora del jardín, las profesoras y las auxiliares del servicio doméstico y de alimentos en conjunto con la practicante, siempre se caracterizó y experimentó de forma respetuosa y solidaria lo cual facilitó el desarrollo de todo el proyecto.

En cuanto a las limitaciones del proyecto, se considera que el no tener formación en el área pedagógica y especialmente con poblaciones en edades tempranas representó una dificultad, pero, asimismo, un gran reto dentro de la formación profesional que comprendió la aprehensión de técnicas que permitieran captar la atención por parte de los niños y niñas, despertar su interés en las temáticas de modo que se evidenciaran cambios de actitud frente al cuidado del agua.

Asimismo, se considera como una limitación que dentro del pensum del programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander no se encuentre como materia de requisito para la formación profesional el campo de acción referido al área medio ambiental, sino que éste desde la reforma al PEP se ha ofertado como una electiva, lo cual se considera una desventaja respecto a la formación integral del quehacer profesional, debido a la necesidad ante el escenario internacional y nacional que se vive en cuanto a esta área, lo cual afecta la relación entre el ser humano y el ambiente, ocasionando en consecuencia, una degradación en la calidad de vida de los individuos y de todos los ecosistemas, razón que desafía al Trabajo Social en la exploración de este eje de actuación a fin de fomentar y armonizar las relaciones del ser humano en torno a sí mismo, su medio natural y con el resto de individuos.

Por otro lado, se concibe como obstáculo el tiempo con el cual contaban las profesoras para participar de los talleres con los niños dado que no había más personal docente ni auxiliar que pudieran hacerse a cargo de los demás grupos, situación que dificultó la presencia del cuerpo docente en el desarrollo de las sesiones llevada a cabo con los niños y niñas del proyecto. En este sentido, se considera un limitante la falta de equipo interdisciplinario en la institución ya que representa una gran desventaja para realizar la mediación desde otros saberes y disciplinas como lo propone la ecopedagogía, sin embargo, se entiende la dinámica en la que se encuentra inserta la institución y el limitado recurso financiero que se recibe para el contrato de profesionales.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la institución que el proceso llevado a cabo con los niños que se encuentran en tránsito a la educación formal pueda continuarse, tomando en cuenta la cartilla socioeducativa que fue entregada a la entidad con el fin de orientar el proceso desde una mirada integral que incluya el aspecto ambiental pero también la dimensión social y cultural, respondiendo de igual modo a los objetivos de la institución descritos en el informe del POAI presentado por la entidad al Bienestar Familiar, teniendo siempre presente las capacidades cognitivas con las que cuentan los niños y niñas del programa.

Asimismo, se sugiere al personal docente que pueda continuar capacitándose de forma individual y colectiva en la institución respecto a las temáticas abordadas. De igual modo, se insta a que las mismas profesoras puedan supervisar que se estén poniendo en práctica lo aprendido relacionado al buen uso del agua por parte de los niños y niñas en la institución, por otra parte, se le invita al cuerpo docente continuar el reto de ir formando a los demás infantes en esta tarea del cuidado del recurso hídrico de la región, pero a su vez, se les incita a ampliar este proceso con la asociación de padres de familia entrantes y la salientes de modo que haya una mayor articulación de este proyecto donde participen los niños, niñas, docentes y actores claves del pueblo generando de esta forma, un impacto favorable a nivel social, económico y cultural a largo alcance en la región.

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL BOSQUECILLO. Proyecto pedagógico del Hogar Infantil el Bosquecillo de San José de Suaita. 2017. Pp. 1-71.

BERNAR, Carlos. La protección del derecho fundamental al agua en perspectiva internacional y comparada. (S.F.). Pp.181-216.

BACH, Beatriz. Influencia del enfoque sistémico en el Trabajo Social. México: Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Trabajo Social. 2008. Pp.1-23.

BARRETO, Claudia; BENAVIDES J.A; GARAVITO.A.M & GORDILLO, N.A. Metodologías Y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá. Universidad de la Salle. 2003. Pp. 1-267.

Bertalanffy, L. V. *Teoría general de los sistemas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.1976. Pp. 1-9, 30-53, 54-56 y 204-207.

Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Política para la Gestión integral del recurso hídrico. Bogotá, D.C.: Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2010.Pp.6-117.

DÍAS, Dina; Castillo, Liceth & Díaz, Paola. Educación ambiental y primera infancia: Estudio de caso institución educativa Normal Superior y Fundación educadora Carla Cristina del bajo Cauca. Medellín: Universidad de Antioquía. 2014.Pp. 1-101.

DÍAZ, Paola; CHINGATÉ, Nathalie; MUÑOZ, Diana; OLAYA, Wilmar; PERILLA, Carolina; SÁNCHEZ, Federico & SÁNCHEZ, Karen. Desarrollo sostenible y el agua como Derecho en Colombia. Colombia: Universidad Javeriana, 11 (1). 2009.P.1-34.

DIAZ, C.M. Educación ambiental para el manejo adecuado y racional del recurso hídrico en el colegio San Víctor del Municipio de Sipia Caldas. Colombia: Universidad de Manizales. 2009. Pp. 1-83.

DIAS, Eduardo & FÉRNANDEZ, Patricia. Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 26-2. 2013.P.432.

DELGADO, Carlos; ESTELLER, M.V. & LOPEZ, Fernando. Recursos Hídricos. Conceptos básicos y estudios en Iberoamérica. Monte Video/ Toluca, Piriguazú Ediciones/ CIRA -UAEM.2005. Pp. 1.747.

EQUIPO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA. Estrategia de Atención Integral a la primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Bogotá D.C., Colombia. 2013.Pp.1-282.

EL PORTAL DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA. Propuesta didáctica: Unidad didáctica los Ecosistemas. (S.F.). Pp.1-14

ÉXPOSITO, M.V. Diagnóstico Rural Participativo. Una guía práctica. República Dominicana. Centro Cultural Poveda. 2003.Pp-5-116.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO- FAUTAPO. Guía de metodologías participativas y juego educativo. Bolivia. 2009. Pp.1-70.

GUERRERO, Manuel & SCHIFTER, Isaac. La huella del agua. México, D.F. 2011. Pp. 13- 137. ISBN 978-607-16-0781-2

GRACIA-ROJAS, J. P. Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques. (Documento de docencia No. 3). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. 2015. [En línea].Tomado de: doi: <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1074>

GRANADOS, Lorena; HOLGUÍN, Víctor &PERDOMO, Magda. Diseño de un proyecto de ahorro y uso eficiente del agua, como estrategia que sensibiliza en el cuidado del recurso hídrico, a los estudiantes de la institución educativa Juan Pablo II del Municipio De Palmira Valle. Santiago de Cali, Colombia: Fundación Universitaria los Libertadores. 2015. P.1-95.

GIRALDO, Luz. A. El Trabajo Social al desarrollo desde una perspectiva ambiental. Medellín: Revista Facultad de Trabajo Social. Vol. 23, No.23. 2007. Pp.43-50.

JARAMILLO, Leonor. Concepción de infancia. Universidad del Norte: Revista del Instituto de Estudio Superiores en Educación. N°8. 2007. Pp.108-123.

MALLART, Joan. Es la hora de la Ecopedagogía. La década de la educación para un futuro sustentable. España: Universidad de Barcelona. (S.F.). Pp.1-8.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE & MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política de Educación Nacional SINA. Bogotá, Colombia. 2002.PP.1-69.

PAREDES. Beatriz. Influencia del enfoque sistémico en el Trabajo Social. 2008.PP.1-23.

PEDRAZA, Yuli; VELA, Angela & SICARD, Juliana. La intervención de Trabajo Social en programas de Educación Ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Colombia: Universidad de la Salle.2007. Pp.1-295.

PITA, L.A. Línea de tiempo: Educación ambiental en Colombia. 2016. P.118-125.

RODRIGUEZ, Simón. ¿Qué es un diagnóstico participativo? Formulación de proyectos socio-comunitarios. Universidad Nacional Experimental. (S.F.). P.1-11. [en línea]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo-8741594>

SABALIN, Cristina. Introducción de conceptos básicos el Ambiente y la estadística. Construcción de indicadores Ambientales (ILAC/ ODM) en los países de América Latina. 2009. Pp.1-32.

UNESCO. Educación para el Desarrollo Sostenible. Instrumentos de aprendizaje y formación. N°4. 2012. Pp.1-53.

UNESCO & PNUMA. Conferencia intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi (URSS). 1977. P.1-97.

VILCHES, M.A. Ecopedagogía y el programa de Eco-escuelas de Puerto Rico. Propuesta para la integración de la carta de la Tierra. Universidad de Granada. 2015. P.1-388.

VIGO, Marta; LEDESMA, María & SEGURA, L.A. El Trabajo Social y la preservación de recursos hídricos en el área del Gran Catamarca, Argentina. Margen N°69. 2013. Pp.1-11.

ZABALA G, Lidebrando & GARCIA, Margarita. Historia de la educación ambiental desde su discusión y análisis en congresos internacionales. Revista de investigación, Vol.32, N°63. 2008. Pp.201-218. [en línea]. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011

ZINGARETTI. H.E. La ecopedagogía y la formación de los niños. Universidad Nacional de Cuyo. X Congreso Nacional y II Congreso Internacional “Repensar la niñez en el siglo XXI”. 2008. P.1-11.

WEB GRAFÍA

B. Susana. El agua y su importancia para los bóvidos.2003. [en línea]. Disponible en: www.produccion-animal.com.ar.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE HUMANO. Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano. 1972. P.3. [en línea]. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Proyecto de ley DE 2015. Por medio del cual se crean disposiciones y regulaciones frente al uso del agua a nivel nacional. 2015. P. 3. [en línea]. Disponible en:

<https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjrn8upTWAhUUUmMKHTnWBZEqFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.andi.com.co%2FAmbiental%2FSiteAssets%2FP.L.012SCODIGO%2520DEL%2520AGUA.docx&usq=AFQjCNHGjvr4SqU1Kd2r-peXcQBqQXQevw>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991. [en línea]. Disponible en:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

De Cero a Siempre. Atención Integral a la Primera Infancia. [en línea]. Disponible en: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Presentacion-estrategia-De-Cero-a-Siempre.pdf>

El ciclo del agua. Conocimiento del medio natural y social. [en línea]. Disponible en: <http://nagusia.berritzeguneak.net>

TODOS POR UN NUEVO PAIS. De cero a siempre. [en línea]. Disponible en: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>

Video clic. La historia de los niños manitas sucias. [en línea]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=lrZ_QUh3C4U&t=28

Video clic. Caillou ahorra agua. [en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DdPVyWBeONU>

Video clic. Contaminación del agua. [en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xlpobj0vVjY>

Video clic. El agua cuidemos nuestro planeta. [en línea]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=S_SaCPa1Zkg

Video clic. La importancia del agua para la vida. [en línea]. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yMQSZfu53ol>

Video Clic. Canción para cuidar el agua. [en línea]. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9VvxXk3UViE>

ANEXOS

Anexo 1. Taller N°1 el ecosistema mi casa

Objetivo específico N.1: Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.

Objetivo de la actividad: Reconocer los tres ecosistemas, sus diferencias y su interdependencia para la vida planetaria a fin de apreciar lo que existe en la región en materia ambiental

Materiales: hojas iris, lápices, colores y colbón

Desarrollo

Momento 1. Saludo e Inicio

Para llevar a cabo el primer acercamiento, se dividieron dos grupos cada uno de a cinco niños para trabajar de mejor forma. Seguido, se les invitó a pasar al kiosco en donde cada niño y niña se les indicó que se sentaran en el piso formando un círculo. Luego, se les recordó el nombre de la facilitadora y se les pidió que cada uno dijera su nombre junto con el nombre de un animal o elemento natural con el que se identificara.

Momento 2. Para este momento dentro del kiosco del jardín ubicado en el área verde se les explica a los niños que son exploradores, por tanto, deben buscar un tesoro que se encuentra escondido en varias partes del kiosco, una vez hayan conseguido todos los animales escondidos deben colorearlo.

Momento 3. Evaluación. A cada niño y niña se les invitó a sentarse formando un círculo. Seguido de ello, un niño y una niña se encargaron de pegar tres hojas iris donde en grupo, por medio del diálogo, cada participante con orientación de la

practicante clasificó en qué tipo de sistema se encuentran algunos elementos de la naturaleza.

Anexo 2. Taller N°2 agüita ¿Quién eres? y de ¿Dónde vienes?

Objetivo específico N.1: Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.

Objetivo de la actividad: Aprender acerca de la importancia que tiene el agua para la existencia de todos los animales

Materiales: Platos plásticos hondos, pintura, colbón, escarcha, papel seda, bolas de icopor y tijeras.

Desarrollo

Momento 1. Se expuso como herramienta para la introducción un video interactivo acerca de la procedencia del agua y sus tres estados en el medio ambiente de forma que los niños y niñas por medio de representaciones audiovisuales pudieran comprender acerca de la temática.

Momento 2. Se realizó un ejercicio de observación acerca de los tres estados del agua. Para ello se puso en una mesa un vaso con agua líquida para representar el estado líquido del agua, al lado se puso un vaso con cubos de hielo y al otro extremo se colocó un vaso con agua caliente de modo que se observa el vapor que salía de allí. De esta forma, se realizaron las siguientes preguntas: ¿De acuerdo con el video expuesto en qué estados observan que se encuentra el agua en los recipientes puestos sobre la mesa?, ¿tiene más importancia el agua en estado líquido respecto a sus otros estados?

Momento 3. Evaluación. Finalmente, para conocer sí los niños y niñas habían comprendido acerca de los estados del agua y su ciclo para que se pueda tener acceso a ella en la vida cotidiana, se les entregó una guía didáctica, donde se les indicó que debían colorear los cuadros en el orden del ciclo del agua según se había explicado al inicio de la sesión.

Anexo 3. Taller N°3 Agua de vida- parte 1 (animales agua dulce y salada)

Objetivo específico N.1: Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.

Objetivo de la actividad: Aprender acerca de la importancia que tiene el agua para la existencia de todos los animales

Materiales: platos plásticos o de icopor hondos, papel minipel, pintura azul y verde, bolitas de icopor, colbón, tijeras, plastilina y papel seda de colores primarios.

Desarrollo

Momento 1: En este primer momento, por medio de un libro infantil acerca de animales acuáticos, inició la facilitadora preguntando acerca de los animales acuáticos que los niños y niñas identificaban según las ilustraciones del libro. Seguido, se les llevó a cuestionar acerca de ¿por qué el agua es importante para los animales?, ¿qué les sucedería a los animales donde se llegue a acabar el agua? y finalmente se les preguntó acerca de sí ¿mantener las fuentes de agua sucias afecta a los animales y de qué forma?

Momento 2. En esta etapa se les explicó a los grupos que se simularía una laguna con platos hondos de plástico y algunos animales que viven allí con plastilina, bolas de icopor y pintura. Lo anterior, se realizó con el propósito de explicar que el hábitat de algunos seres vivos se encuentra en los ríos, mares, lagunas, entre otros lugares donde hay agua. En tal sentido, se explicó que

nosotros no debemos transgredir y poner en peligro esta forma de vida, ya que, al contaminar los ríos, las cascadas, los mares, etc., se atentaba contra la vida de estos seres vivos quienes también sienten y mueren a causa de estas acciones.

Momento 3. Evaluación. Finalmente, Mediante un círculo se les invitó a los niños a expresar lo aprendido durante el taller, qué consejos le darían a sus padres, familiares y demás compañeros cuando vayan a bañarse y a compartir

Anexo 4. Taller N°4 Agua de vida parte 2 (plantas)

Objetivo específico N.1: Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.

Objetivo de la actividad: Comprender la importancia del agua como fuente de subsistencia de la vegetación

Materiales: Video Beam, Internet, hojas, colores, agua.

Desarrollo

Momento 1. Se inició el taller por medio de una canción presentado en un video clic referente a la necesidad que tienen las plantas del agua como fuente de nutrición que les garantiza su existencia en la tierra. Por medio de este video se les invitó a los niños y niñas a aprenderse esta canción escuchándola dos veces de modo que pudieran interiorizar a cerca de su contenido.

Momento 2. Se realizó una salida a la huerta con los niños y niñas para regar las plantas y enseñar algunos consejos acerca de su cuidado. En esta etapa del taller se dieron las siguientes instrucciones acerca de cómo regar y cuidar las plantas.

Siete reglas de oro

1. Humedecerlas de forma uniforme
2. Riegue con menos frecuencia, pero a fondo

3. Riegue al atardecer o a primera hora de la mañana
4. Dar la cantidad correcta de agua
5. Regar alrededor de la planta y distribuir por toda la zona
6. Regar de manera que ahorre agua
7. Evitar el encharcamiento de agua¹¹⁹

Momento 3. Evaluación. Para dar cierre a esta sesión, se entregaron unas guías didácticas para colorear acerca de la importancia del agua para las plantas y finalmente se realizó un círculo mediante el cual se expresó por medio de una ronda las enseñanzas respecto al agua para la vida vegetal.

Anexo 5. Taller N°5 Agua de vida parte 3 (personas) la salud

Objetivo específico N.1: Desarrollar por medio de las actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), conductas de cuidado y de responsabilidad frente al manejo del agua desde el cotidiano de los niños y niñas.

Objetivo de la actividad: Comprender la necesidad de cuidar el agua, ahorrarla y preservarla sin contaminarla para mantener la vida humana presente y futura.

Materiales: Hojas, plastilina, colores azules y rosados, un vaso, una jarra transparente, una cartulina, hojas de color iris.

Desarrollo

Momento 1. Se invitó a los niños a pasar a la sala de audiovisuales, se les expuso acerca del tema y como introducción se presentó un video interactivo que contenía una canción por medio del cual los niños y niñas pudieron acercarse a la importancia de la temática a abordar durante esa sesión.

Momento 2. Se invitó al grupo de niños y niñas a formar un círculo, donde se les indicó que, en el medidor de agua, insertarían los vasos de líquido que consumían

¹¹⁹ Tomado De: <http://www.gardena.com/es/vida-en-el-jardin/revista-de-jardin/10-reglas-de-oro-para-regar/>

durante el día. De este modo, se le explicó al grupo sobre la necesidad del consumo diario de agua durante el día para mantener una vida saludable, fuerte, activa y para buen crecimiento.

Momento 3. A cada participante se le entregó un dibujo que representaba la figura del cuerpo humano para colorearlo con color azul y con color rojo para efecto de simbolizar que la sangre y el agua son dos elementos esenciales en la vida del cuerpo humano.

Momento 4 Evaluación. Se realizó una retroalimentación acerca de lo aprendido cuestionando a los niños y niñas a través de las siguientes preguntas: ¿por qué es bueno el agua para el cuerpo humano? y ¿qué sucede en el cuerpo si no consumo líquido suficiente?

Anexo 6. Taller N°6 El agua para mi casita y para mi gente

Objetivo específico N.2: Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.

Objetivo de la actividad: Aprender a cuidar el agua como un recurso natural a favor del beneficio colectivo que incide en diferentes aspectos de la vida cotidiana, entiendo que este líquido garantiza la permanencia de diferentes culturas y poblaciones del país.

Materiales: hojas, imágenes, cartulinas, colbón y tijeras

Desarrollo

Momento 1. Para dar inicio a la introducción temática, se presentó un video interactivo que tuvo como intencionalidad ilustrar acerca de cómo sería el planeta Tierra sin el agua, sus efectos y consecuencias sobre la vida de todo organismo vivo. Posteriormente se cuestionó a los niños acerca de: ¿qué habían entendido

del video clic?, ¿qué sucedió cuando se agotó el agua en el mundo? Y ¿qué sucedió con las personas, animales y plantas?

Momento 2. Posteriormente, se presentaron unas imágenes sobre el uso del agua para fines sociales, culturales y comerciales. Luego, se realizó una reflexión respecto a la importancia del agua para algunas culturas indígenas, para las poblaciones campesinas y para la ciudad. Lo anterior se llevó a cabo con el objetivo de realizar una mirada amplia al tema de los recursos hídricos desde el aspecto social y cultural, de modo que los niños y niñas comprendieran que el agua tiene un significado especial para algunas poblaciones y que además ha garantizado la permanencia de las mismas durante muchos años, mostrándoles que gracias a la existencia de estas poblaciones ancestrales y el cuidado que le han dado al medio ambiente ha permitido nuestra existencia. Asimismo, se dialogó con los niños acerca de la importancia que tiene el agua para todas las personas sin importar su color, edad, idioma, gustos o lugar en el que viva.

Momento 3. Evaluación. Finalmente, se explicó que se haría un collage de distintas imágenes sobre el tema visto, para tal efecto, se puso sobre una mesa diferentes imágenes alusivas al tema y otras que no correspondían a lo aprendido a fin de que cada niño y niña en grupo seleccionaran las imágenes que creían convenientes según el tema visto para armar el collage.

Anexo 7. Taller N°7 Contaminación del agua

Objetivo específico N.2: Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.

Objetivo de la actividad: Aprender sobre las prácticas que contaminan el agua de la región perjudicando su uso colectivo en la población a fin de que pueda instaurarse nuevos patrones de comportamiento frente a este recurso hídrico.

Materiales: computador cuatro botellas plásticas, arena, sal, pasto, agua limpia y cuatro juguetes que crecen en el agua.

Desarrollo

Momento 1. Para dar inicio a la temática el primer momento estuvo mediado por la presentación de un video clic el cual representó el problema de contaminación por basuras. Dicho espacio se generó con la finalidad de propiciar el diálogo y la reflexión y asimismo conocer los niños que entendían por contaminación y qué prácticas consideraban que eran tóxicas para el agua.

Momento 2. En esta etapa se realizó un experimento de observación con los niños para poder analizar cómo la contaminación afecta la vida animal, vegetal y humana. Primero se ubicaron dos tazas sobre una mesa, una de ellas contenía agua limpia y la otra taza agua sucia con pasto, maleza y basura, posteriormente, se introdujo dos animales de goma dentro de los recipientes para observar pasados tres días sí el estado del agua influía en el crecimiento de los animales.

Aclaración: para efectos de este experimento en donde se tuvo como objetivo enseñar a los niños y las niñas acerca de la importancia del agua con acciones que propendan a su cuidado y protección, antes de transcurrir los tres días para hacer el ejercicio de observación del experimento fue necesario sacar los animales de goma que se encontraban en la taza de agua sucia ya que los compuestos de estos juguetes crecen al estar en contacto con el agua, debido a que funcionan como una esponja que absorbe líquido.

Momento 3. Evaluación. Al finalizar el taller se organizó un círculo con sillas, donde a cada niño y niña se les explicó que, al sentarse, debajo de la silla encontrarían un papel que contendría unas preguntas a resolver y socializar con el grupo. Estas preguntas fueron: ¿qué es la contaminación del agua?, ¿por qué no debemos contaminar el agua?, ¿en qué afecta mi salud y la de los demás seres vivos sino cuido el agua? y ¿qué no debo hacer para evitar la contaminación de ríos, mares y otras fuentes de agua?

Anexo 8. Taller N°8 Cuidando el agua -parte 1. (prácticas adecuadas del agua)

Objetivo específico N.2: Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.

Objetivo de la actividad: Aprender acciones encaminadas al buen uso del agua para su cuidado y preservación.

Materiales: Papel craft, hojas iris, colbón, imágenes, marcadores, colores, tijeras, colbón, cinta, computador, cartulina.

Desarrollo

Momento 1. Se inició por medio de un video clic que mostró la importancia de tener en cuenta algunos consejos relevantes para ahorrar el agua y formar hábitos que propendan a su conservación. Luego de presentar el video se realizó un espacio de diálogo respecto de los aprendizajes extraídos del video.

Momento 2. Posteriormente a cada niño y niña se les entregó una guía didáctica con dibujos respecto a buenos y malos hábitos frente al cuidado del agua según se había presentado en el video interactivo. Se les indicó que debían colorear las imágenes y con ayuda de la facilitadora se marcaron unas X en las imágenes que representaban malas prácticas frente al cuidado del agua

Momento 3 cierre. En hojas iris se realizó una lluvia de ideas acerca de lo aprendido durante el taller

Anexo 9. Taller N°9 Cuidando el agua- parte 2. (impacto socio- ambiental)

Objetivo específico N.2: Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que

ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.

Objetivo de la actividad: Comprender que la contaminación tiene un impacto negativo no solo a nivel ambiental sino también a nivel social

Materiales: Revistas, tijeras, cartulina, colbón, papel craft y video beam.

Desarrollo

Momento 1. Se inició con un video clic de apoyo para realizar la introducción a la temática, a fin de representar el efecto negativo que produce la contaminación del agua en las sociedades. Dicho video abrió el espacio de diálogo con los niños y niñas respecto al contenido del video

Momento 2. Cierre. En esta etapa se ubicaron a los niños en el kiosco donde se les invitó a sentarse en el piso para llevar a cabo la actividad. Seguido se desplegó un pliego de papel craft en el piso con una imagen del planeta Tierra que se les dio a colorear en las zonas donde hay presencia de agua. Finalmente, se entregaron unas imágenes con lemas alusivos al derecho que tienen los niños, niñas y demás personas de distintas partes del mundo de disponer y acceder a fuentes hídricas limpias.

Anexo 10. Taller N°10 Agua limpia, barriguita feliz

Objetivo específico N.2: Motivar a los niños y niñas del hogar infantil el Bosquecillo sobre el adecuado manejo del agua por medio de principios que ofrece la Ecopedagogía teniendo en cuenta los objetivos planteados por la institución frente al tema ambiental.

Objetivo de la actividad: Aprender buenas prácticas de higiene que permitan mantener una buena salud

Materiales: Cartulinas, imágenes, colores, video beam e internet, escarcha, marcadores, lentejuelas.

Desarrollo

Momento 1. Para fomentar conciencia respecto a la necesidad de adquirir buenos hábitos de higiene se presentó un video interactivo, denominado *niños de las manitas sucias*, mediante el cual se representaba a los niños la importancia de lavar las manos antes de comer, después de llegar del colegio y luego de entrar al baño para evitar adquirir bacterias que ocasionen malestares y enfermedades. De igual modo se realizó una reflexión del video y se invitó a los niños a acercarse a sus padres o docentes cada vez que presentaran algún síntoma de malestar estomacal u otros de modo que se les brinde la atención necesaria en el puesto de salud del pueblo.

Momento 2. Cierre. A cada participante se le entregó una guía didáctica con unos dibujos a colorear sobre la temática vista para que lo llevaran a sus casas para mostrarlo a sus padres a supervisen los buenos hábitos de higiene que deben realizar a diario en sus familias como también las precauciones que deben tomar al momento de ingerir agua.

Anexo 11. Taller N°11 ¿Qué es la Ecopedagogía? Y ¿Cuál es su importancia en la formación ambiental de la primera infancia?

Objetivo específico N.3: Articular el cuerpo docente de la institución en el proceso de educación ambiental referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos a través de la capacitación en Ecopedagogía como una nueva propuesta de educación ambiental.

Objetivo de la actividad: Dar a conocer a las docentes los fundamentos del nuevo paradigma pedagógico propuesto por la ecopedagogía y comprender su importancia en la formación de los niños y niñas de la primera infancia.

Materiales: Cartulina, marcadores y cinta.

Desarrollo

Momento 1: Se inició con una dinámica en la cual a cada participante se le entregó un tarjetón donde se indicó que debían escribir sus nombres y dibujar un animal o elemento de la naturaleza con el que se identificaran. Posteriormente, se hizo la socialización del ejercicio.

Momento 2. Se invitó a las participantes a sacar de una bolsa un papel para dar respuesta ante el grupo su respectiva respuesta. Las preguntas fueron: ¿qué es la educación ambiental?, ¿es importante fomentar actitudes que se dirijan únicamente a conservar el medio ambiente?, ¿es necesario abordar sólo las consecuencias de los problemas ambientales?, ¿han escuchado acerca de la ecopedagogía? y dado el caso que sí, ¿qué pueden decir acerca de este nuevo movimiento? Finalmente se socializaron las preguntas.

Momento 3: Luego, se les dio una introducción para familiarizarse con esta propuesta pedagógica por medio de un cuadro sinóptico en el tablero donde se explicó el marco en el cual surgió esta propuesta, sus objetivos, sus estrategias y principios.

Momento 4. Evaluación. Seguido, la facilitadora expuso unas imágenes en el tablero respecto a problemas ambientales: tales como la contaminación del agua, la tala indiscriminada de árboles, el efecto invernadero, el calentamiento global, la emisión de gases tóxicos, las prácticas agrícolas inadecuadas, entre otros. Posteriormente, se instó a las profesoras a realizar el paralelo entre la percepción desde la educación ambiental tradicional o conservacionista y entre la ecopedagogía.

Anexo 12. Taller N°12 Recursos hídricos y usos adecuados del agua

Objetivo específico N.3: Articular el cuerpo docente de la institución en el proceso de educación ambiental referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos a través de la capacitación en Ecopedagogía como una nueva propuesta de educación ambiental.

Objetivo de la actividad: Identificar las leyes referentes a los recursos hídricos y las prácticas adecuadas sobre su uso.

Materiales: Cartulina, marcadores, tarjetones, computador, cinta y tijeras

Desarrollo

Momento 1. Se dio inicio a la sesión por medio de una lluvia de ideas donde se plasmaron los referentes normativos concernientes a los recursos hídricos a nivel nacional e internacional.

Momento 2. En segunda instancia, se presentó un video clic acerca de los buenos hábitos en el manejo del agua. Seguido, se realizó una ronda de preguntas donde se reflexionó si dentro de la institución se hacía una constante supervisión al ahorro del agua.

Momento 3. Evaluación. Finalmente, se realizó con las profesoras un juego de imágenes para identificar los aprendizajes adquiridos durante la sesión. Para ello, se ubicó una columna de imágenes en un extremo del tablero que hacían referencia a prácticas adecuadas del agua; al otro extremo del tablero se ubicó de forma textual los hábitos para tener en cuenta y los consejos para evitar la contaminación y uso irresponsable del agua.

Anexo 13. Taller N°13 Taller de sensibilización a padres de familia y actores clave del pueblo

Objetivo específico N.3: Articular el cuerpo docente de la institución en el proceso de educación ambiental referente al cuidado y buen uso de los recursos hídricos a través de la capacitación en Ecopedagogía como una nueva propuesta de educación ambiental.

Objetivo de la actividad: Sensibilizar a los padres de familia y a los actores clave de la región frente a la importancia de cuidar los recursos hídricos y adquirir hábitos responsables sobre su uso.

Desarrollo

Momento 1. Para dar inicio a la sesión, la practicante en formación se presentó ante los participantes y explicó el objetivo de encontrarse en la institución. Seguido, se explicó que se realizaría una dinámica rompe hielo antes de entrar a la temática. La dinámica se realizó al iniciar una persona diciendo su nombre acompañado de un elemento natural o el nombre de un animal que iniciara con la primera letra de su nombre, luego la siguiente persona debía decir el nombre de su compañero y el elemento que nombro junto con su nombre y el nombre del elemento que iniciara con la primera letra de su nombre y así sucesivamente. La persona que no lograba recordar se dirigía al final del círculo de modo que luego nombre a todo el grupo junto con los elementos mencionados.

Momento 2. Se realizó en primera medida, una exposición acerca del proyecto realizado, su intencionalidad y las sesiones desarrolladas con los niños y niñas participantes del proyecto. Asimismo, se habló de los resultados del diagnóstico y de las estrategias usadas. De este modo, se expuso acerca de aquellos buenos hábitos de manejo y ahorro del agua, se explicó la importancia del tema en el pueblo tomando en cuenta el impacto ambiental, social y económico de la región frente a dicha problemática.

Momento 3. Posteriormente, se invitó a los participantes a pasar al mural donde se encontraba colgado el material hecho por los niños y niñas. Mediante este espacio se pudo hablar de forma breve de cada sesión realizada y su importancia a largo alcance.

Momento 4. A cada participante del espacio se le invitó a realizar preguntas a la facilitadora o a las profesoras a fin de aclarar dudas e inquietudes. Finalmente, la practicante agradeció la participación y el tiempo dedicado y a cada participante se le invitó a estar pendiente en sus casas de hacer un adecuado uso del recurso hídrico, de estar al tanto de que no se desperdicie y supervisar que sus hijos e

hijas están poniendo en práctica lo aprendido tanto en sus casas como cuando vayan al río o a la cascada del pueblo.

Anexo 14. Entrevista con la directora del hogar infantil el bosquecillo

M: Buenos días Doctora Erika mi nombre es Melissa Peñuela, vengo de la Universidad Industrial de Santander, vengo a conocer a conocer acerca de la Institución, me gustaría que usted me comentara un poco acerca de ella, qué objetivos tiene y acerca de sus programas

E: Buenos días Melissa, yo soy pues también trabajadora social egresada de la Universidad Minuto de Dios, egresada hace ocho años y en la coordinación del Hogar Infantil el Bosquecillo llevo aproximadamente un año, un año larguito, nosotros somos una entidad sin ánimo de lucro que tiene un convenio con el ICBF, atendemos una población de cincuenta niños en edades del primer añito hasta los cinco años de edad para ya ellos iniciar su tránsito a la educación formal , nosotros les brindamos un programa en atención inicial donde se trabaja toda la parte de educación inicial con los rectores del ICBF que es el juego, la exploración, la literatura y el medio ambiente que es como los rectores que nos da el bienestar familiar para enseñarles a ellos todas las técnicas de educación inicial

M: ¿y ello se enmarca en la estrategia de cero a siempre?

E: Ello se enmarca en la estrategia cero a siempre, nosotros debemos construir un plan operativo integral que es el POAI debe estar con las líneas que nos da la política de la estrategia de cero a siempre que es igual para todos los programas del bienestar. Aquí se aterriza más a lo cultural y a lo ambiental por lo que estamos en un sector pues que nos permite trabajar más fuerte en esos dos aspectos pues porque problemáticas sociales como tal no se abordan mucho, muy pocos casos de violencia intrafamiliar, no tenemos ningún caso de abuso entonces se enfatiza más en la parte cultural y en la parte ambiental, emm nosotros pues en el momento pues tenemos cincuenta niños, hay dos grupos hay un grupo de niños de uno a tres añitos y otro de tres a cinco que es la población

más grandecita que tenemos y con lo que de pronto se puede establecer un trabajo más continuo en la parte ambiental.

M: ¿Con cuántas profesoras cuentan actualmente?

E: Nosotros tenemos sólo dos docentes, son técnicas en primera infancia, eee una de ellas fue madre comunitaria y tránsito a esta modalidad y la otra es técnica en primera infancia y estudia psicología, va en quinto semestre de psicología y ellas cuentan con una auxiliar pedagógica que es la que apoya todos los procesos de los salones, pero pues en realidad son solo tres personas que están a cargo de los cincuenta niños

M. ah bueno, pues Doctora a mí me gustaría saber qué rol ha desempeñado la o el profesional de Trabajo Social aquí en la institución

E: Ah bueno a nosotros el bienestar familiar nos da un apoyo da un apoyo en un cuarto de tiempo para un profesional en el área social ya sea psicólogo o trabajador social, nosotros llevamos ya dos, tres años con el apoyo de Trabajo Social, anteriormente yo era la trabajadora social la función que desarrollo acá es de apoyo psicosocial inicialmente con niños, con los niños que presenten problemas del comportamiento o problemas en casa entonces va toda la parte de acompañamiento familiar tanto aquí como en las visitas domiciliarias en casa se hace un proceso de articulación entre las familias, los niños y el proceso educativo acá en el jardín, aparte de eso el bienestar familiar nos da unos lineamientos donde la trabajadora social o el apoyo psicosocial debe trabajar cuatro áreas: que es quehacer pedagógico, salud ocupacional, eje ambiental y el eje de innovación; en cuanto al eje ambiental aquí se han hecho acciones como muy cortas sí, se ha trabajado una huerta y se ha hecho una campaña de ahorro de la energía y se estableció un convenio para que una empresa del municipio nos compre el papel que se puede reciclar, esas son como las acciones que se han hecho en el eje ambiental. Los papitos vienen y nos colaboran con la huerta, en las visitas domiciliarias uno puede ver que la mayoría de papás tienen huerta en su casa y

que ellos pues cultivan esa idea a sus hijos y ellos vienen también y lo notan acá, pero básicamente es un apoyo.

M: ¿Y a nivel ambiental ha encontrado algunas falencias o algunas necesidades por las cuales usted considere que se debe abordar desde el área de Trabajo Social la parte ambiental en la institución?

E: Pues, aquí no tenemos como una cultura de ahorro del agua, San José de Suaita es un Municipio que cuenta con bastante agua , entonces a raíz de eso hay un desperdicio bastante fuerte del agua, sí su merced hace un recorrido por el pueblo ve que la gente puede dejar la llave abierta mil horas porque sabe que acá hay bastante agua, entonces no importa, no está la cultura de ahorro de agua porque contamos con dos quebradas muy cercanas a la cabecera, entonces agua siempre hay, pero no hay la conciencia del calentamiento global y de lo que nos afecta.

M: ¿Durante los tiempos de verano, aquí cómo es?

E: Aquí no se ha sufrido por agua, por más verano que haya siempre llega agua a las casas hasta hace un año se están viendo las consecuencias del verano, pero San José siempre había sido como prospero en agua, sin embargo, hace un año que vienen dándose esos calentamientos tan fuertes sí se presentó en enero y hubo racionamiento de agua pero es por lo mismo, porque la gente no tiene la cultura, usted puede ver aquí a las personas lavando el carro en la casa con la manguera prendida botando el agua por la carretera y los niños tampoco tienen esa cultura, ellos acá se van a cepillar los dientes y abren la llave y queda abierta muchísimo tiempo, entonces es un trabajo como mutuo para poder enseñarles tanto a las familias como a los niños que hay que ahorrar el agua porque por más que tengamos fuentes hídricas acá en el Municipio, en algún momento nos vamos a ver afectados; es una de las problemáticas fuertes acá.

M: Ah, finalmente me gustaría saber qué interés tiene la institución frente al trabajo que puede, puedo desempeñar yo acá.

E: Bueno para nosotros es importante el apoyo, pues teniendo en cuenta lo que les comentaba anteriormente el Bienestar sólo nos da un cuarto de tiempo para el apoyo psicosocial, es decir eso es un día a la semana, entonces es muy difícil que la persona de apoyo psicosocial pueda hacer algo fuerte en las cuatro áreas que ellos nos piden, entonces sería como fortalecer esa parte ambiental que no ha pasado de hacer una huerta, sembrar unas cositas y que eso nos dé fruto y ya; se olvidó la huerta y ahí quedó el eje medio ambiental, entonces sería bueno crear una como una cultura y hacer algo un poquito más profundo y que no sea algo paliativo por llenar documentos .

M: ¿Y cuánto tiempo considera que se puede realizar ese proceso?

E: pues yo pensaría que unos seis meses puede ser el acompañamiento pues, para que sea un trabajo continuo tanto con los niños, padres y docentes del programa

M: Ah bueno Doctora, muchas gracias por su tiempo, estamos hablando en otro momento para cuadrar algunos talleres y mirar cómo se puede trabajar inicialmente con las profesoras e ir realizando en primera medida un diagnóstico que nos permita conocer las problemáticas a nivel ambiental y poder también priorizar y dar comienzo con el grupo poblacional de mayor interés.

E: Listo, vale muchas gracias.

Anexo 15. Consentimientos padres de familia

11 de agosto de 2017

San José de Suaita

Mi nombre es, CC. indico que la estudiante de Trabajo Social, de la Universidad Industrial de Santander, ha invitado a mi hijo(a) a participar del proyecto denominado *Ecopedagogía, una propuesta de mediación desde Trabajo Social con niños y niñas de la primera infancia del hogar infantil el bosquecillo para el cuidado y preservación del agua en San José de Suaita* con el fin de fomentar en los niños y niñas valores como el cuidado, respeto y protección del recurso hídrico para que se conviertan desde la infancia en agentes que generen cambios a favor del bienestar colectivo de la región y del medio ambiente. Proyecto del cual se interesó la estudiante para su trabajo de grado con el Hogar Infantil el Bosquecillo. De acuerdo con los intereses planteados por la institución y un estudio realizado con el cuerpo docente de la entidad, en el cual se consideró la necesidad de abordar el tema del cuidado y protección del agua con los niños de cinco años adscritos al programa. De esta manera, acepto que mi hijo(a) participe de las actividades requeridas para llevar a cabo dicho proyecto y, asimismo, autorizo para que puede usarse el registro fotográfico en el trabajo de grado de la estudiante donde él o ella aparezcan.

Por otro lado, me permito afirmar que:

1. He leído lo anterior, o me lo han leído, y he entendido toda la información.
2. Sé que puedo decidir que mi hijo(a) no participen o aparezcan dentro de la evidencia fotográfica del trabajo de la estudiante, y nada malo ocurrirá por ello. Si tengo alguna duda en cualquier momento puedo preguntar todas las veces que necesite.
3. Sé que el registro fotográfico en el que aparezca mi hijo(a) sólo será usado en el material documental del trabajo de grado de la estudiante.
4. De tener alguna pregunta sobre el proyecto y los fines del registro fotográfico de mi hijo(a), después podré llamar o escribir a la estudiante que podrá responder todas mis preguntas y comentarios. El nombre de esta estudiante es Melissa Peñuela Sanabria de la Universidad Industrial de Santander, y sus contactos son melissa.199344@gmail.com, 3178872850.

5. Si autorizo que mi hijo(a) aparezcan en el registro fotográfico del trabajo de grado de la estudiante debo firmar este papel, y me entregarán una copia para guardarla y tenerla en mi poder si tengo cualquier duda después.
6. Al final de todo, podré pedirle a la estudiante o la institución en la que se encuentra estudiando mi hijo(a), información sobre los resultados del proyecto. Sus datos de contacto son _____ (CORREO ELECTRÓNICO), _____ (TELÉFONO)

**Nombre, firma y/o huella dactilar del
responsable del menor de edad**

NOMBRE
Estudiante responsable

Anexo 16. Consentimientos profesoras

11 de agosto del 2017

San José de Suaita

Mi nombre es, CC. indico que la estudiante de Trabajo Social, de la Universidad Industrial de Santander, me ha invitado a participar del proyecto denominado *Ecopedagogía, una propuesta de mediación desde Trabajo Social con niños y niñas de la primera infancia del hogar infantil el bosquecillo para el cuidado y preservación del agua en San José de Suaita* con el fin de fomentar en los niños y niñas valores como el cuidado, respeto y protección del recurso hídrico para que se conviertan desde la infancia en agentes que generen cambios a favor del bienestar colectivo de la región y del medio ambiente en articulación con el cuerpo docente de la institución para darle continuidad al proyecto. Cuyo interés manifestó la estudiante en desarrollar para su trabajo de grado y de acuerdo con los intereses de la institución.

De esta manera, acepto participar de las actividades requeridas para llevar dicho proyecto y asimismo, autorizo para que puede usarse el registro fotográfico con fines académicos en el trabajo de grado de la estudiante donde yo aparezca.

Por otro lado, me permito afirmar que:

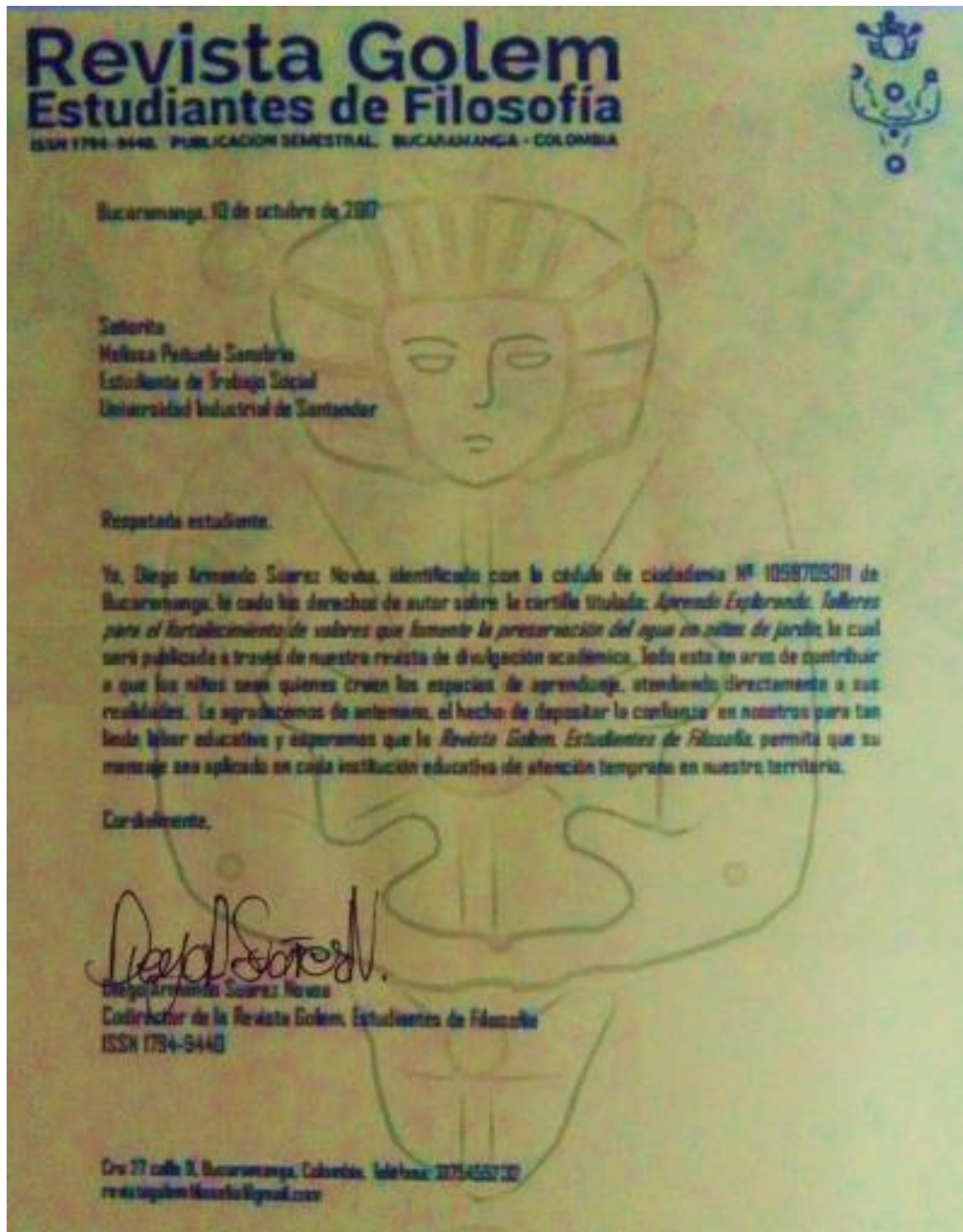
1. He leído lo anterior, o me lo han leído, y he entendido toda la información.
2. Sé que puedo decidir no participar o aparecer dentro de la evidencia fotográfica del trabajo de grado de la estudiante, y nada malo ocurrirá por ello. Si tengo alguna duda en cualquier momento puedo preguntar todas las veces que necesite.
3. Sé que el registro fotográfico en el que aparezca sólo será usado en el material documental del trabajo de grado de la estudiante.
4. De tener alguna pregunta sobre el proyecto y los fines de divulgación del material fotográfico), después podré llamar o escribir a la estudiante que podrá responder todas mis preguntas y comentarios. El nombre de esta estudiante es Melissa Peñuela Sanabria de la Universidad Industrial de Santander, y sus contactos son melissa.199344@gmail.com, 3178872850.

5. Sí autorizo aparecer en el registro fotográfico del trabajo de grado de la estudiante debo firmar este papel, y me entregarán una copia para guardarla y tenerla en mi poder si tengo cualquier duda después.


**Nombre, firma y/o huella dactilar del
responsable del menor de edad**

Estudiante responsable

Anexo 17. Carta revista Golem



Revista Golem
Estudiantes de Filosofía
ISSN 1794-9443. PUBLICACION SEMESTRAL. BUCARAMANGA - COLOMBIA




Bucaramanga, 12 de octubre de 2007

Señorita
Melissa Peñuela Sanabria
Estudiante de Trabajo Social
Universidad Industrial de Santander

Respetada estudiante,

Yo, Diego Armando Suarez Nova, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1058709311 de Bucaramanga, le cedo los derechos de autor sobre la cartilla titulada: *Aprende Explorando. Jolines para el fortalecimiento de valores que fomenta la preservación del agua en sitios de jardín* la cual será publicada a través de nuestra revista de divulgación académica. Lo hago en aras de contribuir a que los niños sean quienes creen los espacios de aprendizaje, atendiendo directamente a sus realidades. Le agradecemos de antemano, el hecho de depositar la confianza en nosotros para tan linda labor educativa y esperamos que la *Revista Golem, Estudiantes de Filosofía* permita que su mensaje sea aplicado en cada institución educativa de atención temprana en nuestro territorio.

Cordialmente,



Diego Armando Suarez Nova
Codirector de la Revista Golem, Estudiantes de Filosofía
ISSN 1794-9443

Cra. 27 calle 8, Bucaramanga, Colombia. Teléfono: 3074557302
revistagolem@univalle.edu.co

Anexo 18. Diagnóstico



Anexo 19. Mapa de recursos y usos de la tierra



Anexo 20. Taller el ecosistema mi casa



Anexo 21. Taller agua de vida (animales agua dulce y salada)



Anexo 22. Taller agua de vida (plantas)



Anexo 23. Taller Agua de vida para el bienestar humano



Anexo 24. Taller El agua para mi casita y para mi gente



Anexo 25. Taller contaminación del agua



Anexo 26. Taller Impacto socio Ambiental del agua



Imagen 27. Evaluación



Anexo 28. Exposición de actividades realizados durante el proyecto a junta de padres de familia y actores clave del pueblo



Imagen 29. Socialización del proyecto y sensibilización sobre el cuidado del agua



Imagen 30. Cartilla socioeducativa sobre el cuidado y uso responsable del agua. aprendo explorando.

